censo 2002 resultados

Mujer Paraguaya: Tendencias Recientes

Dr. Nicanor Duarte Frutos
Presidente de la República

Arq. Rosa Miguelina Gómez de Martínez
Ministra - Secretaria Ejecutiva
Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Ing. Miguel A. Gómez
Director General
Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos

dgeecpublicaciones

Esta publicación fue elaborada por la investigadora **Verónica Serafini** en el marco del programa de utilización y difusión de la información recogida en el Censo Nacional de Población y Viviendas 2002.

Jefe Departamento Censos
Oscar S. Barrios

Coordinación de Difusión
María Victoria Diesel

Asesor Internacional
Ricardo Neupert

Equipo técnico Departamento Censos
Nancy Cano
Myriam Dávalos

Equipo de revisión STP
María Elisa M. de Fernández
Juan Carlos Balbuena

Coordinación de Investigaciones
Elizabeth Barrios K

Equipo técnico Area de Diseño y Publicaciones
Diseño de Tapa
Julio Adrián Jara
Diseño de Interior
Julio Adrián Jara
Diagramación
Andrea Campuzano

Las opiniones expresadas en esta monografía son de exclusiva responsabilidad del autor y no comprometen a la DGEEC.

©dgeec, Fernando de la Mora, Paraguay - Julio 2005

El contenido de este material puede ser reproducido siempre y cuando se mencione la fuente.
Para mayor información o para la obtención de esta y otras publicaciones editadas dirigirse a:

dgeec
PARAGUAY

Naciones Unidas esq. Saavedra - Fernando de la Mora - Zona Norte
Tels.: (595-21) 511 016 - 205 424 - 205 442 - 506 988 - Tel/Fax: (595 -21) 508 493 - Casilla de Correo: 1.118
E-mail: info@dgeec.gov.py - Web-site: www.dgeec.gov.py

PRESENTACIÓN

En el marco del programa de utilización y difusión de la información recogida en el Censo Nacional de Población y Viviendas 2002, la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC) de la Secretaría Técnica de Planificación de la Presidencia de la República, presenta el documento ***«Mujer Paraguaya: Tendencias Recientes»***, que forma parte de la serie de estudios denominada «Condiciones de Vida en Paraguay».

El objetivo de este trabajo es describir la situación de la mujer, desde una perspectiva de género, en cuatro dimensiones del desarrollo humano: su capacidad para incorporarse a la vida productiva y gozar de los beneficios del ingreso y del empleo, capacidad para adquirir conocimientos, capacidad para tener una vida larga y saludable y capacidad para vivir en un ambiente saludable, a partir de las variables disponibles en los censos, con énfasis en los cambios y tendencias relevantes en la situación de las mujeres en la última década.

Se espera que este trabajo aporte a la definición de políticas públicas que consideren explícitamente el enfoque de género como un criterio de asignación de recursos públicos y de evaluación de los efectos y del impacto de las políticas.

La Dirección

Índice

Introducción 9

1. Aspectos teóricos 11
   Las mujeres desde una perspectiva de género 11

2. Evolución de las variables centrales 12
   Una mirada retrospectiva a la situación de las mujeres en Paraguay 12
   2.1. Las transformaciones sociodemográficas y su impacto en las mujeres 13
   2.2. Las condiciones sociales 20
   2.3. La trayectoria laboral remunerada de las mujeres 23
      2.3.1. Evolución de la participación laboral de las mujeres por grupos de edad y áreas de residencia 25
      2.3.2. Evolución de la participación laboral de las mujeres según estado civil y fecundidad 29
      2.3.3. Evolución de la participación laboral de las mujeres según su escolaridad 30
      2.3.4. Evolución de la estructura del mercado laboral femenino 31

3. El tema según los datos del Censo 2002 34
   Las mujeres en Paraguay hoy 34
   3.1. El acceso de las mujeres al conocimiento 34
   3.2. El perfil del mercado laboral femenino: la equidad de género como desafío 39
      3.2.1. Las brechas y desigualdades 44
      3.2.2. El sector informal urbano 46
      3.2.3. La actividad económica de las mujeres rurales 52
      3.2.4. El desempleo 56
   3.3. Los hogares con jefatura femenina: algunas hipótesis 58
      3.3.1. Características sociodemográficas 60
      3.3.2. Características económicas 63
      3.3.3. Condiciones de la vivienda 65
   3.4. Las mujeres adultas mayores 69

4. Análisis de la distribución espacial de las variables centrales 73

5. Análisis prospectivo 78

Conclusiones 83

Bibliografía 86

Anexos 91

Introducción

La participación de las mujeres en el proceso de desarrollo de los países siempre ha sido importante, ya sea por sus actividades remuneradas como no remuneradas. Durante las últimas décadas, la necesidad de un ingreso debido a las crisis económicas y el incremento en las oportunidades laborales para las mujeres hicieron que ellas se incorporen masivamente al trabajo remunerado incidiendo de manera directa e importante en el crecimiento económico. El aporte de las mujeres se hizo "visible" y se concretizó en los indicadores macroeconómicos; sin embargo gran parte del aporte femenino a la economía y al desarrollo permaneció y sigue permaneciendo olvidado.

Diversas razones podrían explicar la ausencia del "género" como categoría analítica importante. La ideología patriarcal, las ideas provenientes del determinismo biológico, la influencia del marxismo en las ciencias sociales que consideró durante mucho tiempo a la clase social como única categoría relevante, influyeron en este "olvido". Las consecuencias podrían resumirse básicamente en la desigualdad e inequidad social, cultural, económica y política de la mujer con respecto al hombre.

La falta de una perspectiva de género en la visión del desarrollo y la propia forma de concebir el desarrollo constituyeron un obstáculo para una adecuada comprensión de las relaciones de género y del impacto bidireccional entre éstas y las variables económicas, sociales, políticas y culturales. Esta ineficiencia no sólo afecta al análisis de la situación de hombres y mujeres en el desarrollo sino también a la eficiencia, eficacia, calidad y sostenibilidad de las acciones que se implementan para mejorar la condición y posición de las mujeres.

Un avance en este sentido ha sido una nueva concepción del desarrollo denominada "desarrollo humano", originada en una propuesta de Amartya Sen y difundida a partir de 1990 con la publicación de los informes globales sobre desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. La perspectiva del desarrollo humano además de innovar en la visión del desarrollo, permite incorporar sistémica e integralmente el enfoque de género.

Este nuevo concepto obliga a modificar las categorías analíticas utilizadas para el análisis del desarrollo, y de las mujeres en el desarrollo en particular. Ya no sólo hay que considerar variables económicas, sino también sociales, culturales, demográficas, políticas y ambientales.

El objetivo de este trabajo es describir la situación de la mujer, desde una perspectiva de género, en cuatro dimensiones del desarrollo humano: su capacidad para incorporarse a la vida productiva y gozar de los beneficios del ingreso y del empleo, capacidad para adquirir conocimientos, capacidad para tener una vida larga y saludable y capacidad para vivir en un ambiente saludable, a partir de las variables disponibles en los censos. Antes que realizar una investigación exhaustiva sobre temas particulares, con este documento se pretende proponer algunas hipótesis para futuras investigaciones y llamar la atención con respecto a cambios y tendencias relevantes en la situación de las mujeres en la última década.

El método utilizado es descriptivo y de corte longitudinal ya que se utilizaron fundamentalmente los dos últimos censos, aunque en la medida de la disponibilidad y comparabilidad de la información se incluyó también el Censo 1982.

Se agradece a la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos la oportunidad generada de

impulsar estos trabajos de investigación, del cual éste es uno de ellos. Igualmente un agradecimiento a Norma Silguero y a Santiago Serafini por la colaboración en parte del procesamiento de la información estadística y a Rosa Posa Guinea y Hugo Royg por el tiempo que le dedicaron a la lectura crítica de este trabajo.

El documento consta de seis capítulos. En el primero de ellos se exponen brevemente los principales conceptos que guiarán el análisis empírico. En los capítulos segundo y tercero se presentan los resultados principales que es posible obtener de los censos, especialmente del Censo Nacional de Población y Viviendas 2002, en el ámbito nacional, con un abordaje sociodemográfico y económico. El énfasis del trabajo se encuentra en los datos nacionales; sin embargo, en el Capítulo 4 se toman algunos indicadores para describir esas capacidades en 20 distritos del país. En el Capítulo 5 se presentan las proyecciones para el 2015 de algunas variables seleccionadas con el objetivo de plantear hipótesis sobre posibles escenarios futuros con respecto a la situación de los hombres y las mujeres en el país. Finalmente, en el Capítulo 6 se mencionan algunos desafíos nacionales para mejorar la posición y condición de las mujeres paraguayas, ya abordados en los capítulos anteriores.

Se espera a través de este trabajo proponer algunas hipótesis relevantes que guíen investigaciones futuras en torno a las conexiones existentes entre las capacidades de las mujeres y su bienestar y el de la sociedad en general, así como proveer información para generar las políticas públicas considerando explícitamente el género como un criterio de asignación de recursos públicos y de evaluación de los efectos y del impacto de las políticas.

Este trabajo forma parte de una serie de documentos que comparten el objetivo común de utilizar los censos, especialmente, el de 2002 para describir situaciones específicas de paraguayos y paraguayas.

1. Aspectos teóricos

Las mujeres desde una perspectiva de género

El análisis de la realidad de las mujeres exige, desde una perspectiva de género, el reconocimiento de la existencia de desigualdades derivadas de su sexo. Por lo tanto, no es posible realizar un diagnóstico sólo a partir de su situación particular. Es necesario incorporar su relación con los hombres, lo cual no sólo implica desagregar los datos por sexo, sino también incorporar un andamiaje teórico y metodológico que permita hacer visibles aquellos aspectos que diferencian el comportamiento de las variables entre los sexos.

Asumir la necesidad de incluir a hombres y mujeres en un análisis de la situación de las mujeres implica superar dos ideas: de que existen temas/hechos relevantes para las mujeres en cuanto que mujeres, independientemente de sus diferencias étnicas, raciales, lingüísticas, sociales y económicas y de que dichos temas/hechos resultan significativos para un grupo humano -las mujeres- y no para otro -los hombres-.

De esta manera, las preguntas centrales ya no son ¿qué son las mujeres, dónde están, qué hacen?, sino que se amplían para incorporar a su relación con los hombres y cómo esta relación determina las conductas y actitudes de ambos. Así, una pregunta central es ¿cómo se conforman las relaciones sociales entre hombres y mujeres y en qué medida dicha relación influye en la construcción de la identidad y de la realidad? Se trata de averiguar en qué consisten las relaciones entre los sexos, cual es el papel que hombres y mujeres tienen en una sociedad determinada en relación con el otro. El análisis desde una mirada de género entonces, implica tener en cuenta la organización social de las relaciones entre los sexos.

Como se señalaba, las "mujeres" no constituyen un grupo unificado y homogéneo, especialmente en Paraguay, en el que la diversidad significa, en muchos casos, exclusión social. Sus capacidades y oportunidades, sus obstáculos y aspiraciones se encuentran marcadas por su posición económica, su raza y origen étnico, su área de residencia, su edad, su estado civil y estructura familiar en la que se desenvuelven.

El área de residencia define diferencias importantes entre las personas, abarcando aspectos económicos, sociales y culturales. Los cambios educativos y tecnológicos, las transformaciones de las pautas de consumo, la cobertura de los servicios públicos, la apertura y cierre de mercados han impactado de manera diferenciada en las áreas rurales y urbanas, acelerando procesos migratorios diversos. Las mujeres no sólo no han permanecido al margen de estos cambios, sino que fueron actoras dinámicas en los cambios educativos, en los flujos migratorios, en la supervivencia de los hogares y en las transformaciones culturales ocurridas a partir de las relaciones urbano/rurales. En el ámbito del trabajo, el sector urbano abre mayores oportunidades de trabajo (industrial, comercial, doméstico) y en el existen actitudes más permisivas hacia la salida de las mujeres al mercado, lo cual impacta en la actividad económica de ellas.

La raza o el origen étnico imprimen una dinámica particular a la articulación con el género y asume gran relevancia el respeto a la diversidad no sólo entre razas y entre indígenas y no indígenas, sino al interior de estos mismos grupos. ¿Cómo comprender las relaciones entre hombres y mujeres que hablan diferentes lenguas y practican diferentes religiones, que se expresan de maneras tan diferentes y cuyas demandas muchas veces están organizadas a partir de las necesidades de la comunidad? Las estructuras familiares, por su parte, han recibido atención en las últimas décadas debido a los cambios ocurridos en su interior derivados de las crisis económicas y políticas de ajuste, los movimientos migratorios, del aumento de las rupturas matrimoniales y el aumento de la esperanza de vida al nacer. Estos cambios están mediados por las relaciones entre hombres y mujeres, pero a su vez producen transformaciones en la percepción que tienen las personas acerca del "otro/a". Cada vez más

mujeres llevan adelante un hogar, quebrando el mito de una familia dirigida y mantenida por un hombre. Los hogares, como parte de una estrategia de sobrevivencia amplían la familia a otras generaciones y a otros miembros no parientes y combinan recursos buscando equilibrar las necesidades de consumo con la oferta de trabajo. Estos arreglos de tipo económicos producen cambios en las relaciones de género, en algunos casos democratizando las relaciones, en otros haciéndolas más conflictivas.

Muy ligadas a las dinámicas de las estructuras familiares, dos categorías de análisis hacen más complejo el entendimiento de las relaciones de género y de sus cambios: la edad y el estado civil. Las franjas etarias cada vez pierden mayor relevancia: niñas que trabajan, madres adolescentes, mujeres adultas que deciden volver a estudiar, pero a su vez, los problemas tradicionales de cada edad se agudizan: jóvenes que debieran incorporarse al mercado laboral no consiguen trabajo, madres que deben combinar con mayor intensidad las responsabilidades domésticas con las productivas, abuelas que deben volver a ser "madres" de los/as nietos/as ante la incapacidad de pagar un apoyo extradoméstico o de mantenerse ellas de manera independiente. El casamiento, la soltería, la viudez o la separación modifican las conductas: aumentan o disminuyen la actividad económica, incentivan o desincentivan el estudio, modifican las condiciones de vulnerabilidad/seguridad física, económica, social.

Además del problema de la definición de "mujeres" es necesaria una aproximación a lo que significa el poder, sobre todo teniendo en cuenta la diversidad de sus acepciones así como lo que implica cada una de ellas al ser objeto de una política pública con perspectiva de género. Como se señalaba anteriormente, el género implica relaciones de poder, que en la vida cotidiana se traducen en desigualdades en el acceso a los recursos y a las oportunidades, en la capacidad de tomar decisiones sobre aspectos individuales como familiares. Las decisiones sobre los años de estudio, el número de hijos, la inversión y el consumo familiar, el lugar y tiempo de trabajo se toman en el marco de relaciones con otros/as, donde no todos/as cuentan con el mismo poder para negociar resultados individual y socialmente relevantes. No obstante, esta diferencia en las dotaciones de poder han ido modificándose, dando paso a un proceso de "empoderamiento" de las mujeres, lo que da lugar a cambios en su posición y condición social.

La incorporación del género y de las relaciones de poder hacen más complejo el debate e implican una reconsideración profunda de los marcos de análisis económicos, sociológicos, políticos y culturales.

2. Evolución de las variables centrales

Una mirada retrospectiva a la situación de las mujeres en Paraguay

En este capítulo se presentan los principales cambios ocurridos en la población paraguaya en términos demográficos, sociales y laborales con un énfasis particular en las mujeres. Si bien las tendencias son claras en algunos sentidos, por ejemplo empleo y fecundidad, la investigación en torno a las relaciones de causalidad entre las variables es un desafío pendiente. Los vacíos en el conocimiento tienen un impacto fundamental en la efectividad de las políticas, pudiendo neutralizar los efectos esperados de las mismas o inclusive impulsar cambios que profundicen las desventajas. Este es el caso de las políticas de empleo que no consideren el ciclo de vida de las mujeres objetivo de la intervención, de las políticas de salud sexual y reproductiva dirigidas a mujeres adultas mayores sin tener en cuenta su nivel de alfabetización, o las políticas educativas para la niñez que no asumen el contexto demográfico, social y económico de la familia.

2.1. Las transformaciones sociodemográficas y su impacto en las mujeres

Paraguay es el país de la región de mayor tasa de crecimiento poblacional, muy por encima de los países que experimentaron en el pasado procesos de industrialización y crecimiento económico.

El proceso de urbanización transformó a Paraguay de un país eminentemente rural, en el que más de la mitad de la población vivía y trabajaba en este sector hacia otro más urbano. El Censo de 1992 da cuenta por primera vez de que poco más de la mitad de la población ya vive en comunidades urbanas, diez años después, esta proporción se incrementa al 56,7%.

Cuadro 1
MERCOSUR: Algunas variables demográficas de la región.

Tasas	Paraguay (*)	Argentina	Brasil	Bolivia	Uruguay	Chile
Crecimiento poblacional	2,2	1,0	1,0	1,7	0,6	1,1
Tasa Global de Fecundidad	3,4	2,4	2,2	3,8	2,3	2,4
Menores 15 años	37,1	27,3	28,3	39,0	24,6	27,8
Mayores 65 años	4,9	9,9	5,4	4,4	13,1	7,5

Fuente: (*) STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2002. - PNUD, 2004: 152-153.

Consistente con la información anterior, junto con Bolivia su tasa de fecundidad también es la mayor. En estas condiciones, estos dos países son los más "jóvenes", con casi 40% de la población con menos de 15 años.

Las Tasas de Fecundidad (TGF) vienen disminuyendo en Paraguay lentamente desde 1960, lo que implicó que en la última década las mujeres tuvieran, en promedio, un/a hijo/a menos que en la década anterior. No obstante, la fecundidad no disminuyó al mismo ritmo que el aumento del uso de métodos anticonceptivos. En 1990, el 44,1% del total de mujeres casadas o unidas usaba algún método, esta cifra se incrementa al 72,8% en 2004. La hipótesis propuesta por Carrón (2003) es que el empleo de métodos anticonceptivos no es para limitar el número de hijos/as sino para espaciarlos/as.

La disminución de las tasas de fecundidad muestra cambios en las percepciones acerca del número de hijos que se desean tener. Estos cambios se vinculan principalmente al proceso de urbanización y de ampliación del nivel educativo de las mujeres. Las mujeres del sector urbano tienen menos hijos/as que las del sector rural, mientras que las que cuentan con 12 años o más de estudios tienen la mitad de hijos/as que las de menos de 5 años de estudio (CEPEP, 2004).

Cuadro 2
Paraguay: Evolución de la población según área de residencia. Periodo 1950 - 2002.

Área de residencia	1950	1962	1972	1982	1992	2002
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Urbana	34,6	35,8	37,4	42,8	50,3	56,7
Rural	65,4	64,2	62,6	57,2	49,7	43,3

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 1950, 1962, 1972, 1982, 1992 y 2002.

La disminución, aunque lenta, de las tasas de fecundidad junto con tasas de mortalidad en descenso, ubica a Paraguay en un moderado proceso de transición demográfica, con una tendencia a la disminución de la razón de dependencia (personas menores de 15 años y mayores de 65 años dependientes de quienes están en edades productivas).

Debido a la disminución de las tasas de fecundidad y al aumento de la esperanza de vida, la niñez pierde importancia relativa frente a un aumento de la población adulta, especialmente de los de 65 años y más. El aumento de la población de entre 15 y 64 años es notorio en la última década, creando condiciones propicias para impulsar un despegue económico, ya que este es el grupo etario que se incorpora a la fuerza de trabajo en condiciones de mayor productividad.

En este sentido, el modelo productivo tendrá impacto diferente en las oportunidades económicas de hombres y mujeres. En Paraguay, los periodos de mayor crecimiento económico beneficiaron particularmente a los hombres dado el patrón productivo basado en la producción agrícola y en la generación de infraestructura física (represas), sectores económicos con una gran representación laboral masculina. Recién en la última década, con la expansión del sector público y la consolidación del proceso de urbanización, la apertura de oportunidades laborales benefició a las mujeres. Las políticas económicas deben considerar el efecto diferenciado que tienen sobre los sexos, para que esta ventaja demográfica no se traduzca en una mayor desigualdad económica para las mujeres.

El crecimiento de la población en edad productiva genera, por lo tanto, desafíos en términos de formación del capital humano y social necesario para enfrentar los requerimientos de un proceso de desarrollo. La educación -formal y no formal- debe incorporar a las mujeres, generando las capacidades necesarias para incorporarse al mercado laboral de manera productiva y competitiva. De igual manera será necesario aumentar el grado de organización de ellas, para que puedan acceder a información, créditos y recursos productivos en igualdad de condiciones que los hombres.

El incremento de la población adulta mayor tiene efectos particulares sobre las mujeres, ya que al ser ellas las principales "cuidadoras" y responsables de la familia y al no existir un sistema de seguridad social amplio, las tareas derivadas del envejecimiento poblacional probablemente caerá sobre ellas.

La mayor carga de trabajo en el hogar repercute, además, en las decisiones de participación laboral, social y política. De allí la importancia de considerar los cambios demográficos en las políticas sociales y económicas desde una perspectiva de género.

A pesar de la tendencia decreciente del peso relativo del sector rural, en términos absolutos la población rural sigue creciendo en Paraguay, mientras que en otros países de América Latina ésta disminuye.

Este comportamiento poblacional en un contexto de alta concentración de la tierra y del ingreso y, de baja productividad del trabajo se traduce en un crecimiento de la pobreza rural y de expulsión de mano de obra hacia las ciudades, pero también genera una presión sobre la tierra, en el marco de un mercado de tierras ineficiente e inequitativo (Molinas, 2001). La falta de acceso a créditos, los precios de los inmuebles por encima de su potencial productivo, la inseguridad jurídica que desincentiva el arrendamiento y los mayores años de vida de los padres que retrasan la herencia de la tierra familiar constituyen un obstáculo para el gran número de jóvenes que se siguen sumando al empleo rural. De 1992 a 2002, los jóvenes de 15 a 29 años aumentaron en alrededor de 300.000.

Cuadro 3
Paraguay: Evolución de la estructura de la población según área de residencia y grupos de edad. Periodo 1950 - 2002.

Area y grupos de edad	1950	1962	1972	1982	1992	2002
Total	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
0 a 14	43,8	45,9	44,7	40,8	41,5	37,1
15 a 64	52,5	50,2	51,2	54,9	53,9	58,0
65 y más	3,7	3,9	4,1	4,3	4,6	4,9
Urbana	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
0 a 14	38,9	40,9	38,5	34,5	37,1	33,9
15 a 64	57,5	54,8	56,8	60,6	58,0	61,2
65 y más	3,6	4,3	4,7	4,9	4,9	4,9
Rural	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
0 a 14	46,4	48,7	48,5	45,5	46,0	41,3
15 a 64	50,0	47,6	47,9	50,7	49,8	53,8
65 y más	3,6	3,7	3,7	3,8	4,2	4,9

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 1950, 1962, 1972, 1982, 1992 y 2002.

El gráfico es claro mostrando la tendencia de la brecha entre niños/as y personas adultas. En el sector urbano, un tercio de la población tiene menos de 15 años, frente a poco más del 40% en el sector rural, evidenciando la menor tasa de fecundidad de la mujer urbana y la mayor tasa de dependencia en el sector rural. La proporción de personas adultas en las áreas urbanas y rurales es la misma en 1950 y en el 2002, pero se observan tendencias de crecimiento distintas. El aumento relativo de este grupo poblacional fue lento y progresivo en el sector rural; mientras que en el urbano fue más rápido. En 1962 el 4,3% de la población urbana tenía más de 65 años, nivel al que el sector rural llega recién en 1992.

Este resultado puede estar relacionado con la expansión más temprana de los servicios de salud y seguridad social en el sector urbano que mejoró anticipadamente las expectativas de vida.

La distribución por sexo de la población muestra el cambio de un predominio femenino a uno masculino considerando el índice de masculinidad a nivel nacional. El sector rural es donde se ve con mayor claridad esta tendencia, que de tener más mujeres que hombres en 1950, a partir de 1962 se revierte esta situación. El sector urbano continúa teniendo la "preferencia" de las mujeres, aunque el peso de ellas viene disminuyendo paulatinamente.

Gráfico 1
Paraguay: Evolución de la estructura de la población por edad y área de residencia. Periodo 1950 - 2002.

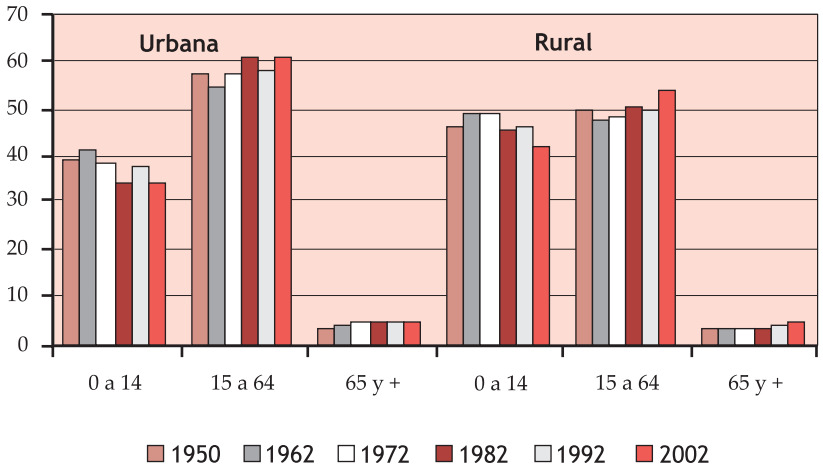

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 1950, 1962, 1972, 1982, 1992 y 2002

Cuadro 4
Paraguay: Evolución de la estructura de la población según sexo y área de residencia. Índice de masculinidad. Periodo 1950 - 2002.

Area y Sexo	1950	1962	1972	1982	1992	2002
Total	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Hombres	48,9	49,2	49,6	50,2	50,2	50,4
Mujeres	51,1	50,8	50,4	49,8	49,8	49,6
Urbana	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Hombres	47,2	47,0	47,2	48,3	48,2	48,6
Mujeres	52,8	53,0	52,8	51,7	51,8	51,4
Rural	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Hombres	49,8	50,4	51,0	51,6	52,3	52,8
Mujeres	50,2	49,6	49,0	48,4	47,7	47,2
Índice de Masculinidad						
Total	**95,6**	**96,7**	**98,3**	**100,9**	**100,9**	**101,7**
Urbana	89,2	88,5	89,5	93,5	93,1	94,4
Rural	99,1	101,5	104,0	106,8	109,6	112,1

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 1950, 1962, 1972, 1982, 1992 y 2002

El modelo de producción campesino, basado en la producción minifundiaria y con escasa incorporación tecnológica, los patrones de división sexual del trabajo y las mayores oportunidades de trabajo para las mujeres fuera del sector rural, parecerían ser los factores que motivaron a las mujeres a dejar su lugar de origen para dirigirse a las ciudades. En el sector urbano, siempre hubo más mujeres que hombres, mientras que en el sector rural hay una mayor representación masculina. Los estudios de Heikel (1996) y Galeano (1997) muestran que habría una feminización del fenómeno migratorio en Paraguay, que es confirmado por Santander (2000:159), quien señala que más de la mitad de los/as migrantes son mujeres.

de una casa propia, mientras que a las mujeres la posibilidad de continuar sus estudios. Cuanto mayor es la edad del/a migrante, mayor importancia adquiere el trabajo como motivo de migración.

La diferencia en los patrones de migración, como se observa, debe analizarse a partir del acceso de las unidades productivas familiares a los recursos (tierra, crédito, información, servicios públicos, entre otros) y de la división del trabajo por sexo y edad al interior de las mismas. La inequidad en el acceso a la tierra y a otros recursos productivos puede empujar a las mujeres a la migración hacia las ciudades, pero en contrapartida, como se verá más adelante, el mercado de trabajo rural puede

Gráfico 2
Paraguay: Evolución del índice de masculinidad, por área de residencia. Periodo 1950 - 2002.

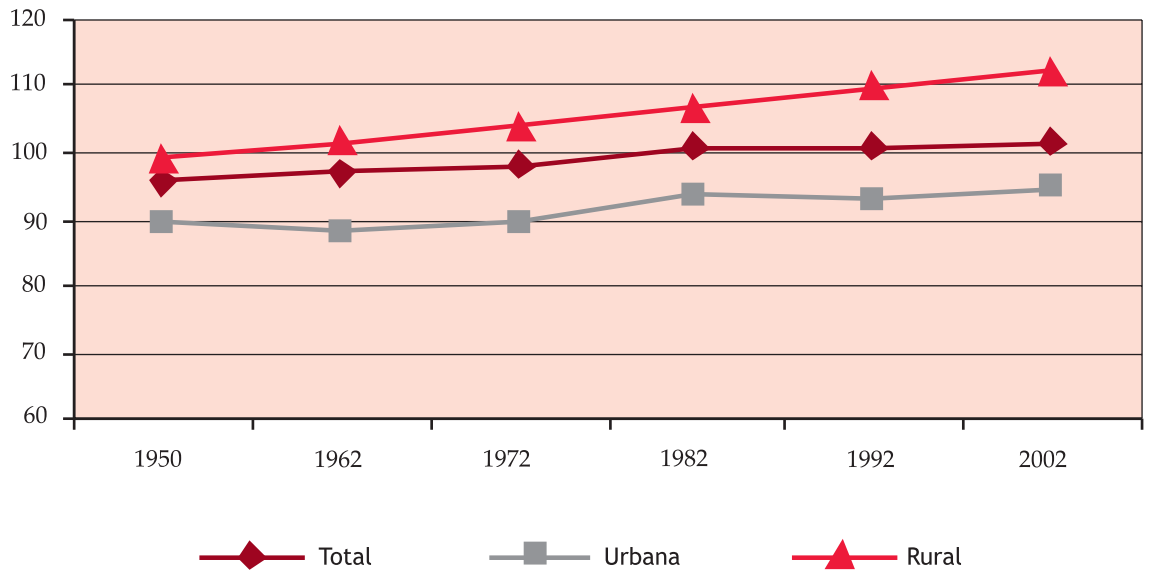

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 1950, 1962, 1972, 1982, 1992 y 2002.

Las dos razones más importantes de migración son las familiares y las laborales, en ese orden. Sin embargo, Santander (2000:155) encuentra que para el caso de las mujeres, es más pronunciada la primera que la segunda: el 66,5% de las mujeres migró por razones familiares, mientras que por trabajo el 19,3%, frente a los hombres que lo hicieron en un 47,2% por la familia y en 36,0% por razones laborales. El tercer motivo es diferente para hombres y mujeres, a los primeros los motiva la adquisición

estar ofreciendo más oportunidades a las mujeres que a los hombres en el empleo no agrícola. Por otro lado, se abrieron oportunidades de empleo para las mujeres con el proceso de urbanización, principalmente en las ramas relacionadas con los servicios y el comercio. La mayor incidencia de la pobreza en el sector rural obliga a aumentar el número de perceptores/as en el hogar impactando en las mujeres de manera particular ya que ellas presentan tasas de actividad económica menores que

los hombres, constituyendo una "reserva" para los momentos de crisis. La disminución de la fecundidad y las transformaciones culturales que generaron nuevas aspiraciones en las mujeres también ejercen influencia en la emigración de las mujeres.

Cuadro 5
Paraguay: Población migrante en el último quinquenio por corrientes migratorias por sexo según área de residencia. Periodo 1982 - 2002.

Corriente Migratoria	1982	1992	2002		
			Total	Hombres	Mujeres
Total	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Urbana-urbana	37,8	43,8	48,0	46,4	49,5
Urbana-rural	13,7	10,4	16,2	18,1	14,4
Rural-urbana	24,7	11,0	6,1	5,7	6,4
Rural-rural	23,8	12,6	7,2	8,3	6,2
NR	0,0	22,2	22,5	21,5	23,5
Destino urbano	62,4	54,8	54,0	52,1	55,9
Destino rural	37,6	23,0	23,4	23,8	20,8

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas. Periodo 1982, 1992, 2002.

Las consecuencias de la migración en las relaciones de género relativas a la división familiar de las actividades y a los valores que imperan en la familia pueden ser importantes teniendo en cuenta el aporte económico de las mujeres en el hogar. Igualmente, el acceso de las mujeres campesinas al trabajo remunerado urbano tiene impacto en el retraso del momento del matrimonio, la mayor posibilidad de elección de la pareja, el acceso a información y medios de planificación familiar. Pero los efectos no son en un solo sentido, el desarraigo, tanto del hombres como de mujeres, puede originar una mayor desprotección e inseguridad de ellas y los/as niños/as, el deterioro de las condiciones de vida, la mayor incidencia del trabajo infantil y la separación de las familias.

En el último quinquenio se observa un aumento de la dinámica migratoria con respecto a periodos anteriores, con un mayor énfasis hacia las ciudades, aunque cabe señalar que adquiere importancia, sobre todo para las mujeres el movimiento entre ciudades, en parte relacionado con sus patrones de inserción laboral: trabajo en comercio y servicios, empleo en el sector público, actividades más dinámicas en el sector urbano. El departamento Central y las ciudades fronterizas se convirtieron en destinos migratorios femeninos.

La migración, los cambios en la fecundidad, las mayores expectativas de vida, el desempeño económico e inclusive las transformaciones culturales que influyeron en las creencias, representaciones y aspiraciones de la población afectaron a las familias y los hogares[1] , modificando su estructura[2] y composición, lo cual impacta en la condición de las mujeres.

En Paraguay, el tamaño promedio de la familia disminuyó debido, principalmente, a la reducción del número de hijos y al mayor espaciamiento entre ellos (CEPAL, 2001b). Los hogares compuestos cedieron lugar a los unipersonales y los nucleares completos a los incompletos. El comportamiento de las mujeres ha sido central en estos procesos: la jefatura femenina aumentó, así como su participación en los hogares unipersonales.

Cuadro 6
Paraguay: Evolución de los tipos de hogares. Periodo 1982 - 2002.

Tipo de Hogar	1982	1992	2002
Total	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Hogar unipersonal	5,8	7,6	8,4
Hogar multipersonal	94,2	92,4	91,6
Nuclear	55,3	55,8	54,2
Completo	48,2	48,3	45,6
Incompleto	7,1	7,4	8,6
Extendido	30,1	27,1	32,4
Compuesto	8,8	9,5	5,1

Fuente: 1982 y 1992 (Céspedes, 2004); 2002 elaboración propia con base en el Cuadro N° 1 del Anexo I.

A estos cambios se agregan las nuevas configuraciones al interior de estos mismos tipos de hogares derivados de un incremento de las separaciones y segundas uniones, del aumento de la esperanza de vida al nacer y de los procesos migratorios, entre otros factores.

[1] En este trabajo se utilizan los términos "familia" y "hogar" de manera indistinta, aunque cabe aclarar que hay diferencias. Céspedes (2004) profundiza esta discusión, aclarando los conceptos teórica y metodológicamente.

[2] Hogar unipersonal: formado por la persona que habita sola en la vivienda.

Hogar nuclear: se compone de la pareja de esposos con o sin hijos/as solteros/as. Incluye al jefe o jefa, con uno o más hijos/as solteros/as. El hogar nuclear completo es cuando están presente ambos cónyuges, el incompleto sólo uno de los cónyuges y los hijos/as solteros/as.

Hogar extendido: formado por una familia nuclear y uno o mas parientes. Este pariente puede ser un hijo casado o cualquier otro en la línea de parentesco vertical o colateral.

Hogar compuesto: formado por la familia nuclear o extendida y una u otras personas no emparentadas con el jefe, o también por otra o más personas no emparentadas entre sí. En un hogar compuesto puede que no exista una familia.

Si bien el hogar nuclear se ubica como el arreglo familiar más común, su composición interna parecería estar cambiando. La estructura padre-madre-hijos/as se encuentra modificándose a juzgar por el imaginario social transmitido en los medios de comunicación: madres solas y familias constituidas por "los tuyos, los míos y los nuestros".

Los datos censales para Paraguay no permiten analizar los cambios ocurridos en este último caso, pero sí permiten proponer algunas hipótesis a partir del Censo 2002 que, si bien no incluye la pregunta si es la primera unión, la posibilidad de discriminar entre hijos/as e hijastros/as da una idea de la existencia de hogares nucleares reconstituidos. Casi el 3% de quienes integran los hogares son hijastros/as. Por otra parte, los hogares nucleares incompletos presentan un paulatino incremento, en concordancia con el aumento de los hogares con jefatura femenina sin pareja. Este es el único tipo de hogar en el que siempre hubo una presencia mayoritaria de mujeres jefas. El 82% de las jefaturas son femeninas en los hogares nucleares incompletos en el año 2002.

Un tercio de los hogares son extendidos. Estos hogares tienen implicaciones particulares para las mujeres, ya que uno de los motivos de su constitución es la entrada al núcleo original de un nuevo núcleo derivado del matrimonio de un/a hijo/a que no puede independizarse. Un caso particular ocurre cuando se incorpora la nuera, en un espacio que no es totalmente suyo y al que su integración en condiciones de igualdad puede estar obstaculizada por la presencia de otras mujeres, como la suegra. En este caso, los conflictos potenciales no tienen origen en la relación con el hombre, sino con otra mujer en otra etapa del ciclo vital. En Paraguay, en los hogares extendidos con jefatura femenina existe una presencia relativa mayor de las nueras que en los hogares extendidos con jefatura masculina. En los hogares extendidos también hay una presencia importante de jefas mujeres, con un incremento en el tiempo, en 1982 el 25,8% de estos hogares tenían jefatura femenina frente al 32,8% en 2002.

El incremento de los hogares extendidos puede estar relacionado con el proceso migratorio. Estos hogares van incorporando nuevos miembros, a medida que el hogar de origen va expulsándolos. El aumento de la pobreza también podría ser una explicación en la medida en que las familias, como parte de una estrategia de sobrevivencia, para mantener o no dejar caer de manera importante el nivel de consumo aumenta el número de miembros que aportan económicamente o en las tareas familiares, disminuyendo ciertos costos como los de vivienda, cuidado de los/as dependientes, entre otros.

En los países de América Latina (Gómez de León y Parker, 2000) en que se ha profundizado el estudio de los hogares con jefatura femenina se ha encontrado la estrategia de "no poner todos los huevos en la misma canasta", es decir de tener más de un/a proveedor/a. Esta estrategia estaría vinculada a las condiciones del empleo femenino: irregularidad del ingreso y del empleo, discriminación salarial, sin cobertura social, entre otros, lo cual aumenta la vulnerabilidad de las familias que dependen de este tipo de ocupaciones. Así, la familia busca incorporar a otros miembros al trabajo remunerado para disminuir dicha vulnerabilidad.

Junto con la mayor incorporación de la mujer en el trabajo remunerado, el aumento de la jefatura de hogar femenina ha sido una de las principales transformaciones sociales ocurridas en el seno de las familias. El efecto económico más visible es la pérdida de importancia del sistema de aportante único, pero este cambio también tiene impacto al interior de la familia en términos de un proceso de democratización en su interior derivado de una mayor autonomía económica de las mujeres y de otros miembros del hogar (Schmukler, 1995). La familia deja de verse como un ente homogéneo con un "dictador benevolente" con autoridad para tomar las decisiones familiares e incluye la posibilidad de conflictos en su interior, determinados por la dinámica de los cambios en las negociaciones de poder entre los géneros y entre las generaciones (McElroy y Horney,1981; Manser y Brown 1980; Sen, 1990).

En Paraguay, al igual que en el resto de América Latina, se verifica un aumento de las jefaturas femeninas,

especialmente en el sector urbano en un lapso relativamente corto. En menos de 10 años, el cambio ha sido particularmente importante para Paraguay, Bolivia y Uruguay, con un crecimiento alto pero menor para Argentina y Brasil y mínimo para Chile. Como se puede ver, Paraguay se ubica como el país de mayor crecimiento relativo de este indicador.

Cuadro 7
MERCOSUR: Evolución de la jefatura de hogar femenina en la región, según área de residencia.

Tasas	Paraguay	Argentina	Brasil	Bolivia	Uruguay	Chile
			1994			
Urbana	23,7	23,8	22,1	18,2	27,1	22,4
Rural	n.d.	n.d.	12,9	n.d.	n.d.	15,6
			2001/2002			
Urbana	29,6	28,6	26,3	23,5	32,3	24,3
Rural	19,6	n.d.	13,5	15,8	n.d.	16,0

Fuente: CEPAL, 2004:147.

El incremento sostenido de las jefaturas de hogar femeninas en Paraguay en las últimas décadas puede estar sustentado en transformaciones económicas y socio-culturales. El proceso migratorio que fragmenta los hogares, el acceso de las mujeres al trabajo lo que les genera mayor capacidad para mantener solas el hogar, o un sentimiento de mayor independencia podrían estar influyendo en el aumento de estos hogares.

Por otro lado, la conformación de las familias es más compleja cuando las mujeres son jefas. Mientras que en el caso de los hombres jefes, predominan las familias nucleares con la inclusión, a veces, de los/as progenitores/as; en el caso de las mujeres jefas se incluyen también a nueras, yernos y nietos/as, creando familias de tres generaciones (Heikel, 1996). Esta estructura diferenciada estaría explicada por la necesidad de distribuir entre más proveedores/as la responsabilidad del mantenimiento económico de la familia, pero por otro lado, también para contar con colaboración en el trabajo doméstico y familiar.

En el periodo intercensal 1982-2002 se observan cambios que conducen a la disminución de algunas brechas. Para el año 2002, hay más mujeres que se declararon jefas teniendo una pareja (casadas o unidas), lo cual podría estar mostrando percepciones menos rígidas sobre la connotación del concepto de jefe/a de hogar. Es decir, el jefe de hogar ya no es "naturalmente" el hombre, independientemente de su posición económica o de su dotación de poder. No obstante esto, entre los hogares con jefatura femenina siguen predominando los monoparentales (nucleares sin pareja) y los extensos. También se observa un incremento leve de los jefes de hogar viudos, e importante de los solteros; las mujeres siguen siendo mayoritarias como jefas cuando se trata de las categorías que no incluyen pareja (viuda, separada, divorciada y soltera).

Cuadro 8
Paraguay: Evolución de la jefatura de hogar por área de residencia y sexo. Periodo 1982 - 2002.

Años	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1982	100,0	82,0	18,0	100,0	77,9	22,1	100,0	85,5	14,5
1992	100,0	79,2	20,8	100,0	75,1	24,9	100,0	83,7	16,3
2002	100,0	74,1	25,9	100,0	70,4	29,6	100,0	79,3	20,7

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 1982, 1992 y 2002

El estudio del sexo de los/as jefes de hogar es relevante porque define también la estructura familiar. La presencia del cónyuge es una característica mayoritaria en los hogares con jefatura masculina, no así en los hogares con una mujer ejerciendo la jefatura.

En un apartado siguiente se explorarán algunas variables en torno a la jefatura de hogar femenina, de manera a poder concluir con algunas hipótesis para profundizar en el conocimiento de las mismas y sus hogares en posteriores trabajos.

Cuadro 9
Paraguay: Evolución del estado civil de las jefas de hogar. Periodo 1982 - 2002.

Estado civil	1982	1992	2002
Total	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Casada	12,7	21,5	24,7
Unida	3,9	8,6	14,5
Viuda	27,1	23,8	20,3
Separada/divorciada	8,7	9,5	11,0
Soltera	45,9	36,0	29,0
NR	1,8	0,6	0,6

Fuente: Elaboración propia con base en el Cuadro Nro. 2 del Anexo I.

2.2. Las condiciones sociales

Paraguay, junto con los demás países de la región, logró reducir a cerca de la mitad sus tasas de analfabetismo y las brechas existentes entre hombres y mujeres en 20 años. Los países de mayores niveles de analfabetismo eran también los de mayor diferencia entre los sexos: Paraguay y Bolivia. Uruguay, con la menor tasa de la región (5,0%) y 6 veces inferior a la de Bolivia (31,3%) en 1980, sigue siendo actualmente el único país con tasas de analfabetismo femeninas menor que las de los hombres (ver Cuadro N° 40 del Anexo I).

Como se señaló, la disminución del analfabetismo es uno de los logros observados más importantes en el país en las últimas décadas. En 1950, el 34,2% se encontraba en esta situación, frente al 6,6% en 2002. De este proceso se beneficiaron principalmente las mujeres y las personas que viven en el sector rural. En cuanto a desigualdades, disminuyó tanto la diferencia entre hombres y mujeres como la brecha urbano/rural. No obstante, hay que señalar que para el año 2002, la tasa de analfabetismo de las mujeres en el sector rural era del 10,9% mientras que la del hombre urbano de 4,1% revelando la situación de desventaja que aún presentan las mujeres rurales en su doble condición: mujer y campesina.

De más está señalar que la capacidad para leer y escribir es una condición fundamental para mejorar la condición y la posición de las mujeres en la sociedad. En este sentido se puede decir que hubo avances importantes, aunque todavía queda mucho camino por recorrer, no solo en la disminución del analfabetismo, sino también y, principalmente, en el objetivo de una educación de calidad y pertinente a las necesidades particulares de las mujeres.

En el transcurso de los últimos 30 años la población paraguaya ha incrementado sus años de estudio, fundamentalmente gracias a un incremento en la cobertura de la educación primaria, que llegó a poco más del 90%, con una participación levemente mayor de las mujeres en la tasa de asistencia escolar.

Cuadro 10
Paraguay: Evolución de las tasas de analfabetismo de la población de 15 y más, por área de residencia y sexo. Periodo 1950 - 2002.

Años	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1950	34,2	24,5	42,8	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d
1962	25,6	19,0	31,5	14,4	9,2	18,6	32,5	24,7	40,0
1972	20,0	15,2	24,8	11,7	7,7	15,0	26,2	20,0	32,5
1982	22,8	20,0	25,5	13,2	10,6	15,5	31,3	27,7	35,2
1992	9,7	8,3	11,4	5,8	4,3	7,1	14,3	11,8	17,2
2002	7,1	6,0	8,2	4,9	4,1	5,6	10,3	8,5	12,4

Fuente: PNUD, DGEEC, ID. Informe Nacional sobre Desarrollo Humano-Paraguay 2003. Asunción, 2003. Para 1992, tasas elaboradas por la DGEEC y 2002, elaboración propia con base en el Censo 2002.

Cuadro 11
Paraguay: Evolución de los años de estudio promedio de la población de 15 años y más de edad por sexo. Periodo 1982 - 2002.

Años de estudio	1982		1992		2002	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Ninguno	10,6	7,9	5,5	8,6	4,0	5,9
1 a 3	22,1	22,5	21,0	21,3	14,8	15,5
4 a 6	36,5	37,5	40,0	39,8	35,5	35,3
7 a 9	11,0	12,5	14,2	11,4	18,4	15,6
10 a 12	8,9	9,2	12,4	11,7	17,1	15,9
13 y más	3,6	3,8	6,6	6,8	8,9	10,7
NR	7,3	6,7	0,3	0,4	1,2	1,1

Fuente: 1982 información con base en el Censo 1982; 1992 y 2002: DGEEC 2004:34.

La cobertura de la educación inicial también ha experimentado un incremento importante, llegando actualmente a superar el 60%. Esto significa que más de la mitad de los niños y niñas que cuenta con 5 años se encuentra matriculada en dicho nivel. Esto es de particular relevancia para la formación de los recursos humanos en Paraguay, ya que no se discute hoy la relación de dependencia que existe entre el rendimiento en los primeros grados y la asistencia al preescolar.

La situación alentadora que se ve en la educación escolar básica no se reproduce en la educación media y menos en la superior. La tasa de asistencia a la educación media no llega al 60%, y menos del 20% de la población que tiene entre 19 y 29 años asiste a alguna institución de enseñanza formal. La importancia de que la población acceda a niveles educativos más allá de los básicos radica en los objetivos específicos que persigue la educación media y superior con referencia al capital humano requerido para que las personas puedan integrarse crítica y creativamente a la vida social y al trabajo.

Si bien la cobertura en el nivel de educación escolar básica se incrementó, quedan desafíos importantes en lo referente a la calidad de la educación. Los indicadores relativos a rendimiento escolar, deserción, calificación docente y extraedad no muestran mejorías sustanciales (PNUD, DGEEC, ID, 2003).

Un hecho relevante constituye el mayor peso relativo de las mujeres en los niveles superiores (13 años y más). Esto podría deberse al gran incremento de los institutos de formación docente, integrados mayoritariamente por mujeres, aunque para los próximos años esto no significaría necesariamente mayores oportunidades laborales teniendo en cuenta las actuales restricciones del sistema educativo para absorber la oferta laboral docente.

Como se verá mas adelante, los logros educativos de las mujeres no significaron una disminución de la segregación ocupacional ni del desempleo, así como tampoco de las brechas de ingreso o un incremento de la participación social y política. Esto permite identificar problemas que afectan la calidad de la educación y, por lo tanto, limitan la equidad y dificultan la inculcación de valores que podrían conducir a una sociedad menos discriminatoria. Los programas de estudio, las actitudes docentes, las normas institucionales podrían estar reforzando la diferencia entre los sexos, proceso ya iniciado con la socialización temprana. El sistema educativo podría estar potenciando habilidades distintas entre niños y niñas, que luego el mercado laboral retribuye de manera diferenciada. De la misma manera, el sistema político se estructura a partir de configuraciones, prácticas, valores y creencias que también conducen a discriminaciones a las mujeres, independientemente de sus capacidades.

Las diferencias por área de residencia son significativas, con una clara desventaja para el sector rural. En el periodo 1992 - 2002 se mantuvieron las brechas educativas entre las zonas urbanas y rurales e inclusive para el nivel superior se incrementaron. Esto es consistente con el incremento de la desigualdad de ingresos entre los hogares urbanos y rurales en los últimos años y de la pobreza rural (PNUD, DGEEC, ID, 2003), lo que estaría impactando en la posibilidad de los hogares de autofinanciar el gasto educativo (pasajes, uniformes, útiles escolares). Para el 2003 se estimaba que la contribución económica de la familia con estudiantes en Educación Media llegaba casi al 40%, frente al restante 60% del sector público (PNUD, UNICEF, 2004), es decir, si los/as jóvenes quieren continuar sus estudios luego de culminar el nivel escolar básico, deben estar en condiciones de asumir costos relativamente importantes.

Si bien los censos no siempre incluyeron información sobre acceso a las tecnologías de la información y comunicación (TICs), la tenencia de televisión sí es captada desde 1972 en que sólo el 6,7% de la población contaba con este medio de acceso. Esta proporción se eleva de 41,8% en 1982, a 53,9% en 1992 y finalmente al 72,3% en 2002. El acceso a medios de comunicación puede tener efectos contradictorios en las relaciones de género. Por un lado la televisión, y los medios de comunicación en general, muestran imágenes estereotipadas de las mujeres: sumisas, afectivas, dependientes de un hombre, ya sea su padre o pareja, generalmente

amas de casa y madres abnegadas. Aunque también, paulatinamente empiezan a aparecer mujeres independientes, con aspiraciones mas allá de lo tradicional. La imagen de familia también se encuentra en proceso de transición. De la preponderancia de las típicas familias numerosas y extensas, se empieza a proyectar la heterogeneidad de los arreglos familiares actuales: familias monoparentales, mujeres que viven solas, entre otros.

Con respecto a la situación de la salud, la información censal muestra un incremento en los años de vida promedio al que pueden llegar las personas en Paraguay. La esperanza de vida al nacer se incrementó unos 6 años en las últimas tres décadas, aumentando levemente la brecha entre hombres y mujeres, favoreciendo a las últimas. Una esperanza de vida más alta puede tener impactos diferentes en el desarrollo de las personas y del país. La proyección de una vida más larga impulsa a las personas a planificar a largo plazo, a invertir en capital humano, a ser creativas y a desarrollar sus potencialidades, e incrementa el potencial productivo de un país ya que se alarga la vida productiva de las personas, pero también genera el desafío de crear las capacidades y oportunidades necesarias para que los/as adultos/as mayores cuenten con una vida digna en los años del retiro. Esto afecta en forma particular a las mujeres que son quienes tienen una esperanza de vida al nacer mayor.

Al respecto los resultados preliminares de las proyecciones realizadas por la DGEEC señalan que Paraguay aumentará paulatinamente su índice de envejecimiento y su tasa de dependencia de adultos mayores, frente a un incremento relativamente menor del índice de disponibilidad de atención a los/as ancianos/as.

Adicionalmente a un aumento en la longevidad de paraguayos y paraguayas, las tasas de fecundidad han venido disminuyendo lentamente. Aún así, como ya se señaló antes, Paraguay en uno de los países de la región con tasas relativamente altas. Estas altas tasas de fecundidad están muy relacionadas con el bajo uso de anticonceptivos modernos en el país. CEPEP (2004) señala al respecto que sólo el 72,8% de las mujeres que tiene entre 15 y 44 años utiliza algún método. No obstante, esta cifra revela un incremento en el uso con respecto a años anteriores. El nivel de uso disminuye en el área rural y en mujeres de menor edad, nivel educativo y número de hijos.

Cuadro 12
Paraguay: Evolución de la esperanza de vida al nacer según sexo. Periodo 1972 - 2002.

Sexo	1972	1982	1992	2002
Hombres	63,7	64,8	66,3	69,3
Mujeres	67,9	69,2	70,8	73,5

Fuente: 1972-1992, FNUAP y ADEPO, para el año 2002 datos proporcionados por la DGEEC.

Los grupos etareos de mujeres que presentan mayor disminución en las tasas específicas de fecundidad son aquellos que también cuentan con tasas de participación económica más altas, lo cual permite asumir la hipótesis de que el acceso al mercado laboral y a un ingreso disminuye el incentivo a tener hijos/as.

Cuadro 13
Paraguay: Evolución de las tasas de fecundidad por grupos de edad. Periodo 1972 - 2002.

Grupos de edad	1972	1982	1992	2002
Tasa global de fecundidad	5,86	5,64	4,64	3,36
15-19	76,9	92,7	100,0	67,6
20-24	240,5	240,9	220,8	163,9
25-29	273,8	264,4	217,3	163,0
30-34	249,7	234,2	177,8	134,2
35-39	203,9	184,0	130,7	91,9
40-44	105,4	90,3	65,1	41,2
45-49	21,7	21,0	15,4	10,4

Fuente: 1972, 1982 y 1992 (Brizuela, 1994), para 2002 datos proporcionados por la DGEEC.

Al respecto, Alfonzo y Peña (2004) encuentran para el caso paraguayo que las mujeres con ingresos derivados del trabajo tienen una probabilidad mayor de tener menos hijos/as. El siguiente gráfico muestra que la caída mayor de las tasas específicas de fecundidad se produjo entre los 20 y 29 años, lapso que coincide con altas tasas de participación en el trabajo remunerado.

La reproducción biológica es una función privativa de la mujer; pero también tiene un significado social fundamental. Por un lado, la tarea reproductiva se asocia culturalmente a la reproducción co-

Gráfico 3
Paraguay: Evolución de las Tasas Específicas de Fecundidad. Periodo 1972 - 2002.

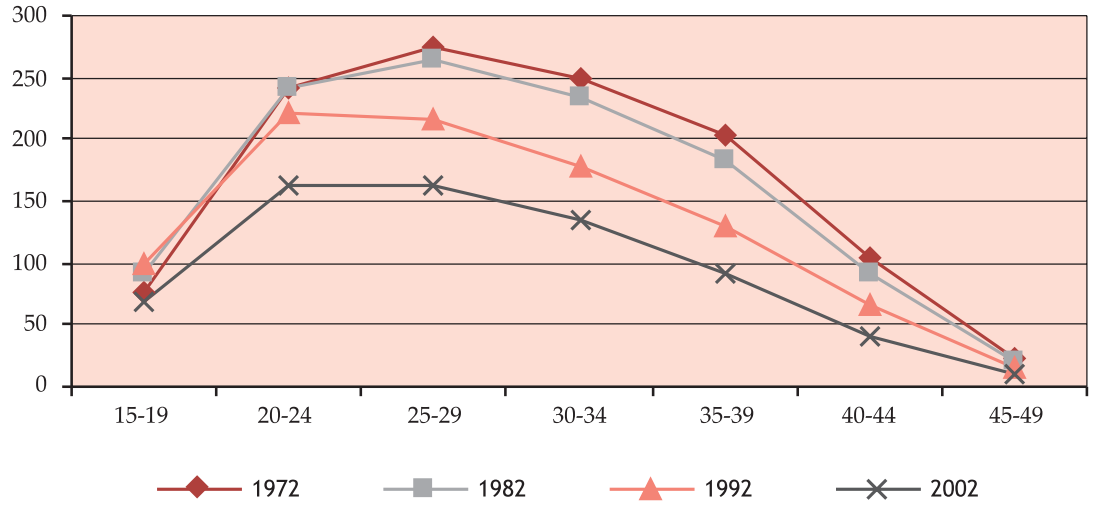

Fuente: 1972, 1982 y 1992 (Brizuela, 1994), para 2002 datos proporcionados por la DGEEC.

tidiana, y de esa manera contribuye a generar condiciones de desigualdad entre hombres y mujeres al determinarse trayectorias y proyectos de vida en función de las aptitudes "naturales" de las mujeres. Por otro lado, las condiciones de vida de las mujeres y sus características individuales (educación, actividad económica, ingreso) así como las políticas públicas inciden en la determinación de la fecundidad.

2.3. La trayectoria laboral remunerada de las mujeres

Desde 1962 hasta 1992 no se observaron cambios importantes en la participación económica total, la misma varió entre 52,5% en 1962 y 51% en 1992, pero para el año 2002, se observa un incremento derivado de una importante entrada al mercado laboral de las mujeres.

Paraguay verificó la misma tendencia que el resto de América Latina: un importante aumento de la oferta de trabajo femenina frente a una disminución relativa de la oferta masculina, disminuyendo de esta manera la brecha (tasa de actividad masculina menos tasa de actividad femenina) existente entre ambos a la mitad, particularmente en el sector urbano. La brecha en el sector rural se mantiene pero este resultado habría que tomarlo con cuidado teniendo en cuenta la subvaloración del trabajo agrícola que realizan las mujeres. En el sector rural, las tasas de fecundidad más altas determinan un mayor número de dependientes, que sumado al hecho de que la mujer suele ser la única responsable del trabajo doméstico y que tiene menor apoyo tecnológico (electrodomésticos), la participación de la mujer en actividades productivas está más limitada que la de las mujeres del sector urbano.

Cuadro 14
Paraguay: Evolución de las tasas de participación económica, por área de residencia y sexo. Periodo 1962 - 2002

Años	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1962	52,5	84,8	22,9	53,3	80,1	31,2	52,0	87,5	17,1
1972	50,3	81,0	21,1	51,4	75,2	31,2	49,5	84,6	13,3
1982	51,5	83,0	20,3	52,8	78,6	29,4	50,4	86,4	11,6
1992	51,0	78,4	25,8	53,9	74,4	35,5	47,8	82,5	8,9
2002	54,2	73,4	35,0	58,1	72,4	45,0	48,7	74,6	18,8

Fuente: Información con base en el Censo 1962, 1972, 1982, 1992 y 2002 - DGEEC, 2004:40

La presencia de las mujeres en el mercado laboral está fuertemente influenciado por diferentes factores, a los que Christestenson, García y de Oliveira (1989) clasifican en tres: contextuales, familiares e individuales. El principal factor contextual en Paraguay está dado por el área de residencia, es decir, por el carácter urbano o rural de la residencia de las mujeres debido a la gran heterogeneidad que esta diferenciación genera en los mercados laborales. El área urbana se caracteriza por niveles de remuneración mayores de la mano de obra, por una gran concentración del empleo público y en el sector servicios y por mejores niveles de vida en lo que se refiere al acceso a servicios públicos como salud, educación y energía.

Las características familiares aluden a las responsabilidades que tienen las mujeres en el hogar derivadas de la división sexual del trabajo. Estas responsabilidades condicionan el nivel y tipo de participación económica. El número de hijos en el hogar y el estado civil son algunas de las variables utilizadas para describir el comportamiento de las mujeres.

La edad y la educación forman parte de los rasgos individuales. Los criterios de contratación están definidos generalmente a partir de estas variables, pero también la salida y las opciones de la mujer en el mercado laboral.

Desde el punto de vista económico, la inexistencia de hijos pequeños disminuye el tiempo necesario de la mujer en el hogar y los costos asociados al cuidado infantil al que debe recurrir una mujer en caso de salir a trabajar. Las mejores credenciales educativas, por su lado, aumentan las posibilidades de conseguir un mejor empleo e ingreso. Ambos factores disminuyen el costo de oportunidad de las mujeres de salir a trabajar impulsando su entrada al mercado laboral.

Estos factores sociodemográficos deben ser analizados a la luz de los fenómenos económicos y de su impacto sobre las familias. En América Latina la crisis de la deuda causó desempleo y disminución de los salarios reales, impulsando el acceso de las mujeres al mercado laboral. El incremento de la participación de las mujeres no siempre ocurre en momentos de crecimiento económico, cuando aumentan las opciones de empleo y los costos de oportunidad de trabajar de las mujeres disminuyen, sino al contrario, la incorporación al mercado laboral puede darse en contextos de crisis o estancamiento económico, como respuesta de las familias para lograr equilibrar el nivel de consumo y de inversión familiar (Chayanov, 1974). Innumerables trabajos empíricos (Geldstein, 1994; González de la Rocha, et al., 1990, entre otros) han demostrado que las decisiones de las mujeres que optan por trabajar, lejos de estar separadas e independientes de su familia, constituyen parte de una respuesta colectiva al interior de un grupo social. La familia adquiere, en este contexto, vital importancia en la reproducción social, ya que es en su interior donde se construyen las formas de optimización de los recursos humanos para el aprovisionamiento de sus medios de subsistencia. Desde este punto de vista, el trabajo femenino se encuentra íntimamente relacionado con las estrategias de sobrevivencia instrumentadas por las familias en épocas de crisis.

La economía paraguaya tuvo un crecimiento sostenido hasta inicios de la década de los 80s, impulsado por la ampliación de la frontera agrícola y la construcción de las represas de Itaipú y Yacyretá. A partir de 1980 se inicia un largo periodo de recesión que se agrava a finales de los 90s. La última década se caracteriza por tasas de crecimiento promedio anual negativas, lo cual se agrava considerando la tasa de crecimiento poblacional relativamente alta aún.

El modelo económico -sustentado en la producción y exportación agrícola- no abrió oportunidades de empleo para las mujeres, sino hasta inicios de los 90s, en que derivado de un proceso de apertura económica y de ampliación del Estado, el sector terciario adquiere relevancia como demandante de mano de obra femenina. La transformación de la estructura productiva del sector agrícola, inicialmente centrada en la producción minifundiaria a una basada en la producción empresarial, la

desigual distribución de la tierra y del ingreso y el incremento de los niveles de pobreza en el sector rural junto con la expansión del comercio y los servicios en las ciudades incentivan un proceso migratorio del campo a la ciudad, en que las mujeres participan igual que los hombres. Estos cambios también impactan en el empleo rural, abriendo oportunidades en actividades no agrícolas.

Como se señaló, el sector público cumplió un papel preponderante en el empleo de las mujeres; es bien sabido que el Estado es un empleador de mujeres. Si bien esto constituye una ventaja para las mujeres, su efecto distributivo es dudoso ya que las pobres son las que menos acceso tienen a estos puestos de trabajo.

La evolución del empleo masculino fue acorde con el ciclo económico. Las tasas más altas de participación laboral se dan en los periodos de crecimiento económico (1962-1982), mostrando una tendencia a la disminución en la década de los 80s, coincidentemente con el inicio de la recesión. Sin embargo, el empleo de las mujeres es contracíclico: se incrementa con la drástica caída del ingreso per cápita en la última década.

En los apartados siguientes se explorarán algunas relaciones en torno a los tres tipos de factores sociodemográficos que inciden en la participación femenina en el mercado laboral, tratando de presentar una visión retrospectiva en función de la disponibilidad de los datos y de su comparabilidad en el tiempo.

2.3.1. Evolución de la participación laboral de las mujeres por grupos de edad y áreas de residencia. La edad es uno de los factores importantes en el análisis del perfil de las mujeres trabajadoras, ya que es un indicador de las transformaciones de su ciclo vital. Las mujeres jóvenes, así como las solteras, se ubican más fácilmente en el empleo asalariado o en relación de dependencia, mientras que las mayores y casadas en actividades por cuenta propia donde los horarios son más flexibles. El perfil de la participación femenina en el mercado de trabajo en los países industrializados presenta dos picos. El primero de ellos se da antes del inicio de la etapa de procreación. El segundo, después de que el último hijo ingresa a la escuela. Es decir, las mujeres entran y salen del mercado laboral influenciadas por las etapas reproductivas de su vida (Psacharopoulos y Tzannatos, 1994).

En América Latina y en Paraguay en particular, esta tendencia no se confirma, sobre todo en el área rural. Es decir, no se observa una relación negativa entre los roles reproductivos y familiares, y la actividad laboral de las mujeres. Inclusive se podría pensar que hay una relación positiva teniendo en cuenta que la tasa de actividad más alta de las mujeres se da entre los 20 y 34 años, franja etarea caracterizada por el matrimonio, el ciclo reproductivo y la educación de los hijos. Cabe señalar que en estas edades es donde se verifican las tasas de fecundidad más altas.

La relativa poca influencia del nacimiento de los hijos sobre la participación laboral femenina podría estar relacionada con la estructura del empleo femenino. Una proporción importante de las mujeres, tanto en el área urbana como rural trabaja sin relación de dependencia, lo cual permite una flexibilidad mayor para lograr compatibilizar la reproducción y el cuidado de los/as hijos/as y la familia con el trabajo.

Se observa una importante diferencia entre las mujeres urbanas y las rurales. En todos los años estudiados, las mujeres campesinas presentan una menor participación en el trabajo remunerado a cualquier edad, pero se inician laboralmente más temprano. Una diferencia importante es el tiempo que las mujeres permanecen activas. La curva en forma de meseta indica que las mujeres urbanas, aún cuando están en edad reproductiva permanecen en el mercado, mientras que las campesinas ingresan, incrementan su participación hasta los 24 años y empiezan a salir.

A medida que pasaron los años, las curvas en los dos sectores se hacen más planas, significando que la permanencia de las mujeres en el mercado laboral durante la edad reproductiva se va alargando, de 1972 a 2002.

La mayor tasa de actividad en el sector urbano y la tendencia a una mayor permanencia podrían ser explicadas a partir de dos hipótesis: la cada vez menor posibilidad de dejar el mercado laboral aún teniendo niños/as pequeños/as debido a la necesidad de contribuir con el mantenimiento del hogar o el mejoramiento de la infraestructura social destinada a facilitar a las mujeres el trabajo familiar y de esa manera incentivar la oferta de trabajo femenina. Debido al contexto económico y social en que se produce este cambio (recesión y aumento de la pobreza), habría que pensar en la primera hipótesis como la más probable, ya que, además, no existieron políticas agresivas en el ámbito laboral de ampliación de la cobertura de guarderías infantiles, comedores escolares o comunitarios, etc.

Por otro lado, la menor participación femenina rural podría estar explicada por la subvaloración de su trabajo. No siempre es posible valorar o separar el trabajo en la unidad doméstica campesina destinado al consumo o al mercado, por lo que las mujeres podrían no declarar actividades que generan ingreso.

El aumento de la participación económica femenina en la década de los 90s se observa claramente en ambos sectores, pero particularmente en el rural, donde además, como ya se señaló hay un cambio importante en el comportamiento de las mujeres consistente en un alargamiento del periodo activo.

Gráfico 4
Paraguay: Evolución de las tasas de participación económica femenina según grupos de edad y área de residencia. Periodo 1972 - 2002.

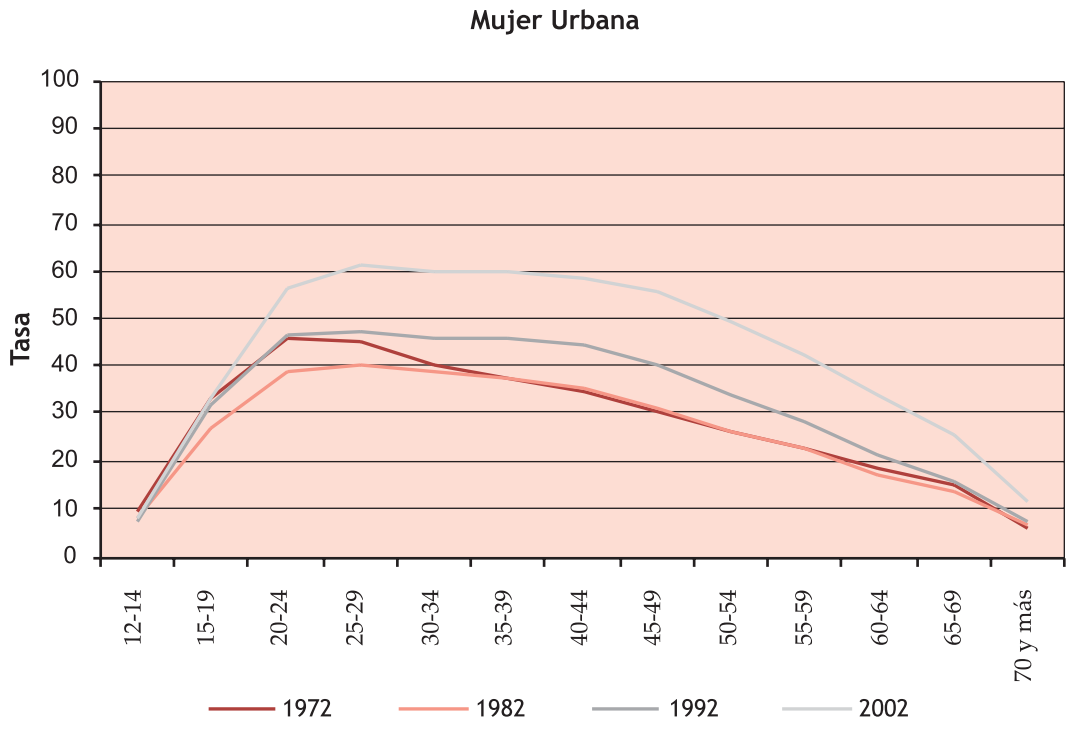

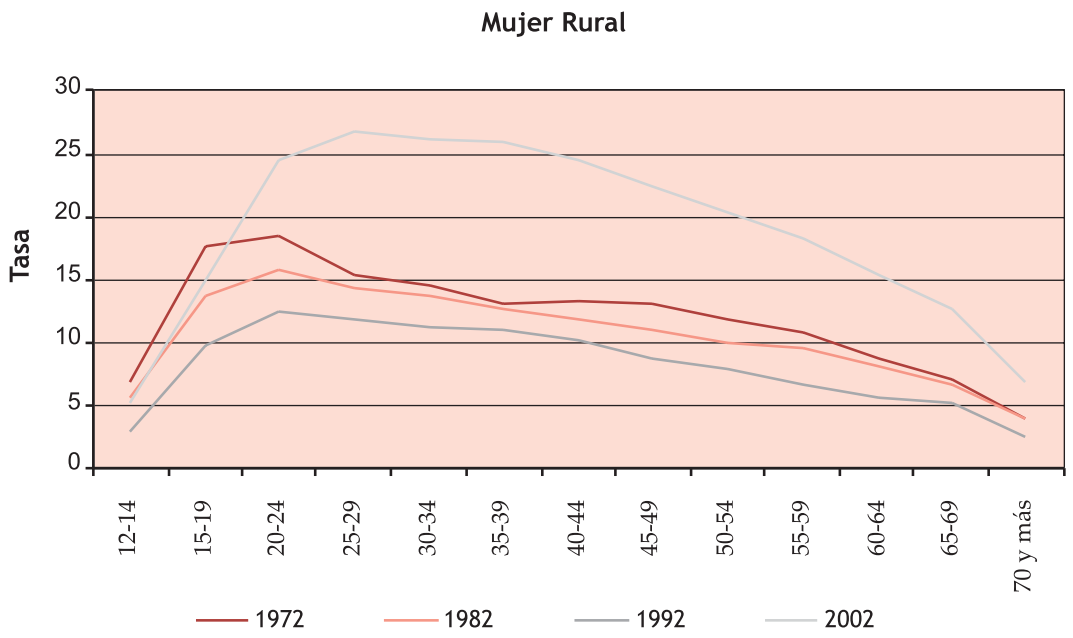

Fuente: Elaboración propia con base en el Cuadro N° 1 del Anexo II.

La edad asociada a la reproducción y crianza de los hijos no parecen tener influencia en los hombres ni haber cambiado con los años. Los cambios observados en este caso tienen que ver con la disminución de la participación masculina en el año 2002, con una tendencia al retraso en el ingreso al mercado laboral de los más jóvenes y con una salida más temprana, a partir de los 60 años en el sector urbano. La primera brecha (en las edades tempranas) estaría relacionada con la mayor oferta educativa generada en los últimos años que posterga el ingreso al mercado laboral de los varones, mientras que la segunda brecha (a partir de los 60 años) tendría que ver con la existencia de mayores niveles de protección social (jubilaciones) o de la mayor incertidumbre con respecto a la posibilidad de conseguir un empleo siendo adulto/a mayor, por lo tanto ya no se declaran desempleados/as sino inactivos/as.

La menor presencia de estos cambios en el sector rural podrían deberse a dos factores. El primero de ellos relacionado con la demanda casi inelástica de trabajo en las propias unidades familiares tanto para los jóvenes como para los adultos mayores, sin consideración de la productividad. El segundo tiene que ver también con el modelo de producción agrícola minifundiario o agroexportador, que no demanda mano de obra calificada, en el que la valoración de los/as campesinos/as acerca de la necesidad de inversión en capital humano podría ser menor que la de las personas que viven en el sector urbano. Esto hace que no haya mayor interés en intercambiar trabajo (consumo actual) por educación (inversión a mediano y largo plazo), por lo tanto, los hombres deciden trabajar más que estudiar.

Gráfico 5
Paraguay: Evolución de las tasas de participación económica masculina, según grupos de edad y área de residencia. Periodo 1972 - 2002.

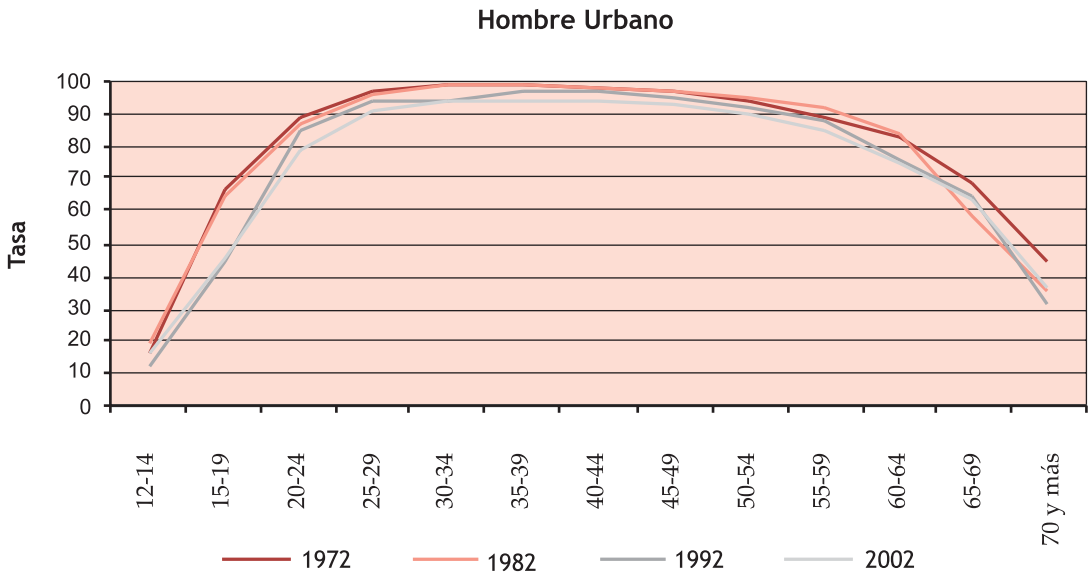

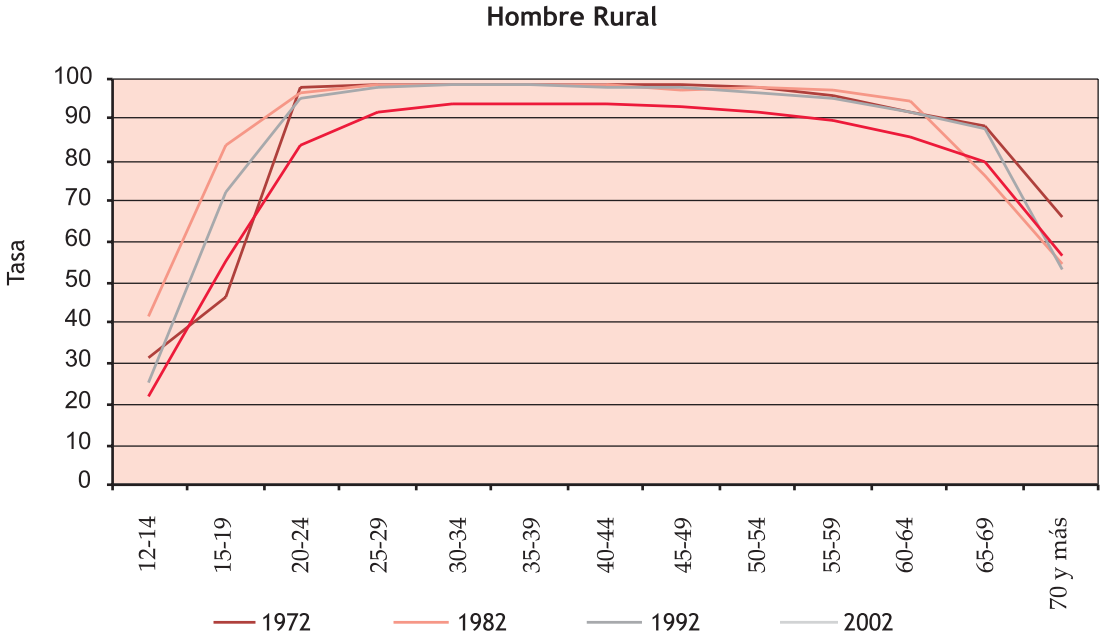

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la DGEEC, 2004: 85-89.

2.3.2. Evolución de la participación laboral de las mujeres según estado civil y fecundidad.

La división sexual del trabajo que define como responsabilidad propia de las mujeres la crianza y socialización de los/as hijos/as, el cuidado de los/as dependientes o enfermos y las tareas domésticas condicionan afectiva, económica y físicamente las posibilidades de las mujeres de buscar empleo. La carga afectiva que significa delegar las "responsabilidades" de los/as hijos/as en otras mujeres o instituciones tiene como resultado sentimientos de culpabilidad en las mujeres, que se suman a la presión social y a los conflictos con la pareja que se generan por la ruptura de un contrato implícito o "sexual" como señala Pateman (1995) asumido con el matrimonio o la unión que hace referencia a los roles de cada uno: el hombre como proveedor, la mujer como principal cuidadora.

Cuadro 15
Paraguay: Evolución de las tasas de actividad femenina según estado civil. Periodo 1992 - 2002.

Estado civil	1992	2002
Total	**23,8**	**35,0**
Casada	20,8	36,2
Unida	18,7	34,6
Viuda	14,9	23,0
Separada	46,6	58,5
Divorciada	58,5	72,5
Soltera	28,2	34,0
NR	34,3	19,3

Fuente: Elaboración propia según el Cuadro N° 3 del Anexo I.

La ruptura o cambios en este contrato original no siempre es producto de un proceso de transformaciones graduales y de negociaciones familiares, al contrario, suele ser resultado de una compulsión al trabajo originada por la pérdida del poder adquisitivo del proveedor principal.

El cuadro 15 muestra que en 1992, las mujeres separadas, divorciadas y solteras tenían las tasas de participación laboral más altas. Con excepción de las viudas, son las mujeres sin pareja quienes trabajan más. La viudez implica edades más altas y considerando que 10 años atrás la participación laboral de las mujeres en general era baja, es comprensible que el hecho de quedar sola por viudez no implique una entrada al mercado laboral, sobre todo si se cuenta con algún mecanismo de seguridad social (pensión).

Un apartado siguiente se destina en forma particular a las mujeres adultas, donde se verá su dependencia de otros miembros de la familia. Las mujeres casadas y unidas presentan tasas de participación más bajas que el promedio nacional. Para el año 2002 se observan cambios importantes, si bien las mujeres separadas y divorciadas participan activamente en el mercado laboral, las casadas y unidas aumentaron su participación, llegando las primeras a superar el promedio nacional (36,2% frente al promedio nacional que se ubica en 35,0%).

El incremento en la participación de las casadas y unidas muestra el debilitamiento del patrón familiar del "aportante único". La persistencia de este cambio, mostraría también que el ingreso "complementario" de la mujer pasa a constituir sólo un mito; sin embargo, esta idea puede continuar determinando la demanda laboral, tal como se verá más adelante con las tasas de desempleo femeninas y la discriminación salarial contra la mujer. La división sexual del trabajo que asigna a las mujeres la responsabilidad del trabajo doméstico y del cuidado de los/as dependientes adquiere especial relevancia en un contexto de aumento del empleo de las mujeres que tienen una familia, ya que no hay indicios que permitan suponer que el aumento del trabajo remunerado signifique una disminución en la misma proporción de las horas de trabajo no remunerado en la casa. Esto puede estar implicando una reducción de las horas de las mujeres destinadas a sí misma, a su recreación, a su relacionamiento social y político.

En el apartado anterior se vio que, en general, la edad, como indicador del ciclo vital, no parecería ser una variable que impacte de manera relevante en el patrón de inserción laboral de las mujeres, negando el mito de que las mujeres entran y salen del mercado laboral de acuerdo al nacimiento de los hijos. Sin embargo, si se analiza en particular el número y la edad de los hijos se observan diferencias interesantes.

Cuadro 16
Paraguay: Evolución de la Población Económicamente Activa femenina según número y edad de los/as hijos/as. Periodo 1992 - 2002.

Número y edad de los hijos/as	1992	2002
Total	**25,5**	**37,2**
Sin hijos	31,0	35,7
Con 1 o 2 hijos/as (el menor de 0-3 años)	28,1	42,6
Con 1 o 2 hijos/as (el menor 4 años y más)	36,4	50,8
Con tres o más hijos/as (el menor de 0-3 años)	15,3	31,3
Con tres o más hijos/as (el menor de 4 años o más)	17,8	32,0

Fuente: STP/DGEEC. Datos de los Censos 1992 y 2002.

La composición del mercado laboral muestra una proporción mayor de mujeres sin hijos y en segundo lugar de las que tienen hijos mayores de 4 años. El hecho llamativo es que esta composición se fue modificando en los últimos años ya que adquieren importancia relativa las mujeres con hijos mayores de 4 años. Esto estaría indicando que ante la crisis económica de la última década, las familias debieron equilibrar las necesidades de consumo y de inversión con la salida al mercado laboral de las esposas, parejas y madres, pero las que salieron fueron a su vez la que tenían menores costos de oportunidad, es decir, las madres cuyos hijos e hijas ya estaban en edad escolar. La disminución del peso relativo de las mujeres sin hijos, con respecto a años anteriores, habría que revisarse a la luz de los datos educativos. El acceso a la educación puede estar impactando en la entrada al mercado laboral de las mujeres que tienen oportunidad de seguir estudiando.

El patrón de inserción laboral de las mujeres muestra que la edad no constituye un determinante del mismo, así como tampoco ejerce una influencia determinante la existencia de hijos/as. Para el año 2002, las mujeres sin hijos/as trabajaban menos (35,7%) que las que tienen uno/a o dos hijos/as (47,2%); es decir, mientras poco más de un tercio de las mujeres sin hijos/as tiene o busca un empleo, casi la mitad de las mujeres con uno/a o dos/as hijos/as se encuentran en esa situación. Para las mujeres que tienen tres o más hijos/as la salida al mercado laboral parece más difícil, ya que alrededor del 31% logra ubicarse como económicamente activa. Esta menor participación tiene que ver con los costos de oportunidad de salir a trabajar. Posiblemente, a estas mujeres les salga muy costoso asumir el costo del cuidado de sus hijos/as frente a la posible remuneración que recibirán, además de la sobrecarga de trabajo que implica trabajar remuneradamente con tres o más niños/as si no existen otros miembros en el hogar que se hagan cargo del trabajo doméstico y familiar.

2.3.3. Evolución de la participación laboral de las mujeres según su escolaridad

La escolaridad, al igual que la edad, es una característica individual fundamental para explicar los niveles de participación femenina. Desde la oferta de trabajo, el nivel educativo depende del nivel económico y del contexto familiar, así como de las oportunidades educativas. Desde la demanda, la mayor educación se asocia a mayor nivel de especialización y, por lo tanto, de productividad. Se espera que, a mayor nivel educativo, aumente la participación de la personas en la actividad económica, ya que existen mayores oportunidades de empleo, así como mejores ingresos.

El análisis del costo de oportunidad entre trabajar y no trabajar es determinante en las decisiones familiares y personales acerca del nivel de empleo y de la forma de inserción laboral de los miembros del hogar. En el caso de la mujer es particularmente importante ya que es la principal encargada del trabajo familiar (doméstico y cuidado de dependientes), por lo tanto su entrada al mercado de trabajo depende de que el nivel de ingreso por el empleo obtenido justifique los costos que ocasiona su salida del hogar (contratación de personal de apoyo doméstico, transporte, comida fuera del hogar, compra de electrodomésticos, guardería, entre

otros). Si no es posible que ella delegue en otros miembros o costee dichas actividades, la decisión de trabajar implica un aumento sustancial de las horas de trabajo, ya que al familiar y doméstico (no remunerado) se le agrega el remunerado.

En Paraguay varios trabajos encontraron que un mayor nivel educativo implica niveles mayores de ingreso (Alfonzo, 2000; Espínola 2001), por lo tanto, las probabilidades de que el trabajo remunerado sea viable aumentan a medida que se incrementa la educación de las mujeres. La Encuesta Permanente de Hogares 2003 muestra que a mayor años de estudio, mayor el ingreso de las mujeres; sin embargo también señala que las mujeres requieren más años de estudio que los hombres para ganar lo mismo. En efecto, las mujeres que tienen entre 7 y 9 años de estudios, es decir, terminaron la educación primaria ganan poco más de Gs. 500.000 frente a las que no tienen instrucción que perciben alrededor de Gs. 200.000. Las que cuentan con 16 años o más de estudios (culminaron una carrera superior o universitaria) cobran en promedio Gs. 1.900.000. Los hombres con estos mismos años de estudio ganan Gs. 350.000, Gs. 680.000 y Gs. 3.300.000 respectivamente.

El cuadro 17 muestra claramente, para los dos años censales estudiados, la importancia de la educación en la salida al mercado laboral de las mujeres. El mercado laboral premia, en algunos sectores y ramas de actividad, la educación con mayor ingreso. Por otro lado, las mujeres que estudian más presentan menores tasas de fecundidad. Estos dos hechos incentivan y facilitan la entrada de las mujeres al mercado laboral.

Cuadro 17
Paraguay: Evolución de las tasas de actividad femenina según nivel educativo. Periodo 1992 - 2002.

Nivel Educativo	1992	2002
Total	**23,8**	**35,0**
Sin instrucción	8,9	23,6
Primaria	17,8	26,3
Secundaria	34,3	48,2
Estudios superiores no universitarios	66,5	70,0
Estudios universitarios	67,7	74,2
NR	25,3	21,1

Fuente: Elaboración propia con base en el Cuadro N° 4 del Anexo I.

Para el año 2002, más del 70% de las mujeres con estudios superiores o universitarios trabajaba o buscaba un empleo, frente a menos de un cuarto de las mujeres que no tiene instrucción. De 1992 a 2002, todas las mujeres, independientemente de su nivel educativo, aumentaron su participación laboral, pero especialmente lo hicieron aquellas que no tienen instrucción. La recesión económica tiene impactos negativos en este sentido, ya que por un lado expulsa a las mujeres a salir a trabajar, en cualquier tipo de actividades, que en este caso particular habría que suponer precarias y poco productivas debido al escaso capital humano acumulado. Por otro lado, las bajas recaudaciones del fisco impactan en el gasto público e indirectamente incrementan el trabajo familiar y doméstico, ya que actividades que en épocas de crecimiento económico las realiza el sector público se trasladan al hogar (cuidado de los enfermos en recuperación, de las mujeres puérperas, de los/as recién nacidos/as), ámbito en el que las mujeres tienen la mayor responsabilidad.

2.3.4. Evolución de la estructura del mercado laboral femenino

Los cuadros 18 y 19 muestran la segmentación del mercado laboral por sexo entre 1972 y 2002. Para este último año, las categorías de ocupaciones principales se modificaron, por lo tanto se perdió la posibilidad de comparación con los censos anteriores. De todos modos es posible analizar las tendencias más importantes.

El proceso de urbanización que conlleva la apertura de nuevas fuentes de empleo y mayores oportunidades de estudio, y los factores estructurales que obstaculizan la producción en el marco de la economía campesina en pequeña escala ya señalados, están modificando los patrones de inserción laboral, tanto para hombres como para las mujeres. Para todos los años estudiados los hombres se ocupan principalmente en actividades ligadas a la producción agrícola y ganadera o como artesanos y operarios, con una pérdida continua de importan-

Cuadro 18
Paraguay: Evolución de la estructura del empleo por sexo, según ocupación principal. Periodo 1972 - 1992.

Ocupación principal	Hombres			Mujeres		
	1972	1982	1992	1972	1982	1992
Total	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Profesionales, técnicos/as y afines	2,4	2,7	3,7	10,1	10,8	13,8
Gerentes/as, adm. y directivos/as	0,6	0,9	1,7	0,4	0,8	1,5
Oficinistas y afines	3,6	4,1	4,3	4,7	9,7	9,9
Comerciantes, vend., y afines	5,1	4,9	10,1	12,7	12,8	21,7
Agric., ganaderos/as y forestales	60,0	50,6	45,6	12,8	10,7	2,9
Conductores de medios de transp.	2,7	3,9	4,6	0,0	0,1	0,1
Artesanos/as y operarios/as	15,4	18,2	22,1	26,6	20,6	14,1
Obreros/as y jornaleros/as	2,0	2,8	1,9	0,3	0,8	0,6
Trabajadores/as en servicios	4,9	5,0	2,8	28,2	26,8	32,5
Sin especificar	3,4	6,2	2,1	3,0	6,4	2,0
Buscan primer empleo	1,0	0,7	1,1	1,0	0,5	0,9

Fuente: Zarza. Genero y participación económica en Paraguay, 1996:98-99.

cia relativa de la primera categoría. Las mujeres, por su lado, se ubican históricamente como trabajadoras en servicios, comerciantes y vendedoras. Cabe señalar la importancia que tienen las profesionales y técnicas debido a la inclusión en esta categoría de las profesionales de la salud (enfermeras) y de la educación (docentes), ocupaciones típicamente femeninas y que han tenido un crecimiento significativo debido a la ampliación de los servicios del Estado en las últimas décadas.

En el sector urbano, como es de esperar, la actividad agrícola de los hombres no es relevante, sí el empleo en los servicios y en menor proporción en la industria; mientras que para las mujeres el trabajo en el comercio y los servicios adquiere importancia en el periodo estudiado. El trabajo en las ocupaciones relacionadas con actividades profesionales o técnicas ha sido importante, pero además muestra un aumento de dicha importancia. Por otro lado, con la nueva clasificación también se observa un gran número de mujeres como trabajadoras no calificadas, lo que muestra la segmentación del mercado teniendo en cuenta el nivel educativo y el nivel de ingreso. Esto refleja igualmente la desigualdad en el acceso al conocimiento en el Paraguay: menos del 1% de los más pobres (primer y segundo quintil) llega a concluir una carrera universitaria, frente al 22% de los más ricos (cuarto y quinto quintil). Una mujer pobre (primer quintil) mayor de 18 años cuenta, en promedio, con 4,7 años de estudios frente a 9,6 años de una mujer no pobre (quinto quintil) (DGEEC, 2004b:20).

Cuadro 19
Paraguay: Estructura del empleo por sexo en 2002, según ocupación principal.

Ocupación principal	Hombres	Mujeres
Total	**100,0**	**100,0**
Poder Ejecutivo,Legisl.Judic. y Pers.Directivo	3,8	5,0
Profes. científicos e intelectuales	3,5	11,0
Técnicos/as y profesionales nivel medio	3,7	4,8
Empleados/as de oficina	4,3	9,1
Trabaj. de servicios y vendedores/as	9,5	22,1
Agricult., agropecuarios/as y pesqueros/as	34,4	5,6
Oficiales, operarios/as, artesanos/as	20,6	8,8
Operador/a máquinas y montadores	7,3	0,4
Trabajadores/as no calificados/as	12,0	32,2
Fuerzas Armadas	0,4	0,0
No informó ocupación principal	0,6	1,0

Fuente: Elaboración propia con base Principales resultados del censo 2002. DGEEC, 2004:149.

Las ocupaciones vinculadas a la industria nunca fueron significativas en el área rural, evidenciando el carácter extractivo de la actividad económica en el sector y la poca importancia de la agroindustria como generador de empleo. De hecho, el sector secundario (producción industrial) de la economía perdió peso relativo en los últimos 40 años, tanto en la estructura del empleo como en la del Producto Interno Bruto. En el área rural, la ocupación predominante para los hombres es la agrícola/ganadera con una caída en su importancia en los últimos 10 años. Para el 2002, se observa una diversificación en

el empleo masculino rural, ya que hay más hombres en actividades no agrícolas como ser, servicios, producción artesanal y manejo de maquinarias.

En el caso de las mujeres campesinas, el trabajo agrícola nunca fue el más importante. Hasta 1982 ocupó a alrededor de un tercio de las mujeres, para 1992 esta proporción disminuye al 15% y en 2002 vuelve a incrementarse al 23,8%, resultado de una mejor medición censal. El trabajo artesanal ocupa en el periodo 72-92 a entre el 24% y 35% de las mujeres y disminuye al 13,8% en 2002, probablemente debido a la creación de la nueva categoría "trabajo no calificado" a la que podrían haberse asignado parte de las mujeres trabajadoras en esta actividad. Para 2002, la mayor proporción de mujeres campesinas se encuentra allí (29,3%), por lo que no es posible conocer con mayor especificidad las actividades que realizan (Zarza, 1996:95; DGEEC, 2004: 139-143). Con la incorporación de la ocupación "trabajadores/as calificados/as" se invisibilizó casi un tercio de la oferta de trabajo femenino.

El análisis de la estructura del mercado según categorías ocupacionales también presenta un nivel de segregación importante, pero con cambios significativos en los periodos intercensales. Las mujeres fueron trasladándose del trabajo por cuenta propia hacia el asalariado hasta 1992 y a partir de ese año vuelve a disminuir el peso relativo del trabajo dependiente, adquiriendo importancia el trabajo por cuenta propia. Los cambios en las clasificaciones censales complican el seguimiento de la trayectoria laboral de las mujeres. Obsérvese que en 1982 casi un cuarto del trabajo de las mujeres no pudo ser clasificado.

El trabajo por cuenta propia es particularmente importante en el sector rural en todo el periodo estudiado, como es previsible teniendo en cuenta la estructura productiva del sector campesino. Le siguen en importancia relativa el trabajo como empleada para el caso de las mujeres y de obreros para los hombres. Es importante señalar que el trabajo no remunerado de las mujeres ha venido perdiendo importancia relativa en los tres periodos estudiados. Esto tendría que ver con la apertura de puestos de trabajos remunerados en el sector rural lo que incentivó el traslado de las mujeres de una ocupación a otra.

Para las mujeres, el trabajo en relación de dependencia, aunque presenta fluctuaciones de consideración que podrían deberse a la metodología de captación de los datos más que a cambios en la oferta y demanda de trabajo, representa en algunos años dos tercios de la PEA. Una parte importante de estas mujeres son las trabajadoras domésticas, por lo cual no debería asumirse necesariamente que esta estructura laboral favorece a las mujeres considerando que una relación de dependencia generalmente está relacionada con niveles de salario mínimo, acceso a seguridad social y estabilidad en el empleo.

El trabajo como empleador/a es bajo tanto para hombres como para mujeres. La menor proporción de mujeres en esta categoría ocupacional estaría explicada, en parte, por su menor acceso a los recursos productivo como tierra o capital.

El bajo crecimiento económico -2,9% en el primer quinquenio de los años noventa y 1,7% en el segun-

Cuadro 20
Paraguay: Evolución de la estructura del empleo por sexo, según categoría ocupacional. Periodo 1972 - 2002.

Categoría Ocupacional	Hombres				Mujeres			
	1972	1982	1992	2002	1972	1982	1992	2002
Total	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Empleados/as u obreros/as	36,2	37,8	47,8	42,6	51,6	37,4	66,8	62,0
Empleadores/as	2,1	1,1	3,9	3,3	1,4	0,8	3,2	2,2
Cuentapropia	47,3	44,4	39,9	47,0	37,2	32,4	27,2	30,6
Trabajo no remunerado	12,8	10,2	6,7	5,8	8,4	5,3	1,3	2,6
No clasificado	0,6	5,7	0,6	0,6	0,5	23,6	0,7	0,9
Buscan 1er. Empleo	1,0	0,7	1,0	,06	1,0	0,5	0,9	1,7

Fuente: Periodo 1972-1992, Zarza: Genero y participación econòmica en Paraguay, 1996:100-101; año 2002, DGEEC en base a datos del censo 2002.

do quinquenio, junto con un crecimiento poblacional relativamente alto, conjugaron un contexto socioeconómico nada favorable para las familias paraguayas en el que mientras se cerraban puestos de trabajo, aumentaba la oferta de trabajo por la necesidad de incorporar nuevos miembros al mercado laboral. En estas condiciones, el autoempleo surge como la única alternativa, sobre todo para quienes no cuentan con el capital humano necesario para conseguir empleos de mejor calidad. De ahí el incremento de la participación relativa del trabajo por cuenta propia en la última década, tanto para hombres como para mujeres.

En un siguiente capítulo se profundizará el análisis del empleo de las mujeres a partir de los datos del Censo 2002, haciendo especial referencia a su relación con el hombre y a las diferencias generadas por el área de residencia.

3. El tema según los datos del Censo 2002

Las mujeres en Paraguay hoy

La visión de la posición de la mujer en la economía y la sociedad ha sido vista desde diferentes perspectivas a lo largo de la historia y, particularmente, en el debate del desarrollo. Desde una lectura malthusiana, la mujer es ubicada en el centro del proceso de reproducción biológica y de crecimiento demográfico, por lo tanto, en término de políticas poblacionales ha sido y sigue siendo el objetivo principal de las mismas a pesar de los esfuerzos realizados por incorporar también al hombre y su vinculación con la salud sexual y reproductiva de las mujeres y con la división sexual del trabajo.

Esta visión casi "biologicista" del rol de la mujer impactó en el análisis económico, otorgándole a las mujeres "ventajas comparativas" frente a los hombres en las tareas relacionadas con el trabajo reproductivo y familiar. Este sesgo permeó el pensamiento filosófico, social y económico y sólo a mediados del siglo XX, desde las teorías de la modernización, ellas son consideradas como factores determinantes del desarrollo, pero siempre vinculadas estrechamente a la función reproductiva.

La condición y posición de las mujeres como fines en sí mismas adquiere relevancia a partir de los '80 y se explicitan en las declaraciones de las cumbres de la Organización de las Naciones Unidas de Población y Desarrollo, de Desarrollo Social y de Beijing. La centralidad de las personas, y de las mujeres en particular, en el debate del desarrollo modificó las visiones acerca de la relación entre las variables demográficas, sociales y económicas, así como los objetivos de las mismas. La incorporación del análisis de género en la discusión significó la revaloración de la ética y de la equidad en las políticas, lo que impactó particularmente en las demográficas.

En este apartado se analizarán algunos temas relacionados con los cambios principales ocurridos en las mujeres paraguayas en las últimas décadas. El proceso de transición demográfica que implicó un incremento persistente de los/as adultos/as mayores, el aumento de las jefaturas de hogar y del empleo femenino y la disminución de las brechas educativas entre hombres y mujeres se exploran de manera particular y se proponen hipótesis con el objetivo de profundizar el conocimiento de estas transformaciones.

En los siguientes apartados se exploran algunos temas que llamaron la atención debido a su comportamiento en las décadas pasadas y que deberían ser estudiados con mayor profundidad en el corto plazo. Al respecto, más que estudiar o analizar temas (acceso al conocimiento, trabajo) o a grupos de mujeres específicos (adultas mayores, jefas de hogar, campesinas), se proponen hipótesis para trabajos posteriores.

3.1. El acceso de las mujeres al conocimiento

El papel positivo de la educación en la vida de las personas, y de las mujeres en particular, hoy no se discute. Schultz (1993) señaló que la educación delas

mujeres genera más beneficios sociales (externalidades positivas) que la de los hombres, para quienes la educación tiene beneficios esencialmente privados. Durante el último quinquenio las encuestas de hogares y el censo han permitido realizar diversos tipos de estudios que permiten concluir acerca del impacto de la educación sobre el empleo, los ingresos, la salud y el bienestar infantil.

En el siguiente apartado se podrá ver que las mayores tasas de participación económica de las mujeres se dan en los niveles más altos de educación. En el año 2000, Fenández ya señalaba el impacto de la educación en la oferta de trabajo, especialmente en las mujeres. Alfonzo y Peña (2004) encuentran que a mayor educación, mayor nivel de empleo y menor número de hijos por dos posibles motivos: el empoderamiento que hace que pueda decidir sobre el número y espaciamiento de los hijos y el menor costo de oportunidad de la crianza de los hijos, ya que las mujeres que tienen mayor educación dejan de percibir ingresos más altos por no trabajar que las que estudiaron menos. Con respecto al ingreso, Alfonzo (2000) y Espínola (2001) comprueban que los retornos de la educación (beneficios con respecto a costos de la educación) son positivos y crecientes con el avance del nivel de formación. El ingreso promedio por hora en la actividad principal aumenta 6% por cada año de estudio primario, 9% por cada año de estudios secundarios y 12% por cada año de estudios universitarios (Alfonzo, 2000).

La relación entre educación y fecundidad es clara. Las encuestas del CEPEP vienen señalando que a mayor años de estudio menor número de hijos y menor probabilidad de tener un hijo/a no deseado/a, lo cual supone que con la educación las mujeres adquieren mayor capacidad para decidir el momento de un embarazo. En esta misma línea de investigación Masi (2000) encuentra que las mujeres con educación universitaria tienen menos hijos.

El acceso a los sistemas institucionales de salud como la probabilidad de no enfermarse también se incrementan con los años de estudio, tal como lo demuestran Molinas (2000) y Villalba (2000). Estos hallazgos son particularmente importantes para el conocimiento de los determinantes de las altas tasas de mortalidad materna en Paraguay.

El bienestar de niños/as también está fuertemente influido por el nivel educativo de padres, madres o jefes/as de hogar. Fernández (2004) señala que la probabilidad de que los/as niños/as abandonen los estudios o repitan el grado disminuye con los años de estudio del jefe/jefa de hogar. Lovera, Llamosas y Ramírez (2004) confirman la relación positiva de la educación de los padres y madres con la educación de los/as niños/as, mientras que Masi y Soto (2001) encuentran que la práctica de la lactancia materna exclusiva es más probable en los hogares que cuentan con jefas con 6 años o más de estudio.

Los resultados obtenidos en estos trabajos de investigación muestran la relevancia de abordar la educación como un determinante fundamental de las condiciones de vida y del desarrollo. En este sentido, el esfuerzo realizado en estos años ampliando la cobertura educativa repercutió principalmente en la niñez y juventud, quedando como desafío lograr calidad educativa y disminuir el analfabetismo en los adultos, sobre todo considerando la influencia que ejerce la educación de las madres sobre hijos e hijas.

a) El analfabetismo

El cuadro 21 presenta la situación del analfabetismo en Paraguay. Se puede observar la gravedad que adquiere este problema en el sector rural, ubicando a las personas adultas mayores, especialmente a las mujeres, en condiciones de extrema vulnerabilidad económica, social y política. El analfabetismo en las edades posteriores al ciclo reproductivo implica que las mujeres que potencialmente están más accesibles para entrar al mercado laboral no serán competitivas, disminuyendo sus opciones laborales, así como las posibilidades de desarrollar una vida creativa, y de ser útil a sí misma y a los demás.

b) Nivel educativo de la población

El incremento en los años promedio de estudio se produjo paralelamente con una disminución de las

Cuadro 21
Paraguay: Tasas de analfabetismo por área de residencia y sexo, según grupos de edad, 2002.

Grupos de edad	Total		Urbana		Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	**5,8**	**7,5**	**4,1**	**5,3**	**8,0**	**10,9**
15 - 19	2,6	2,6	2,1	1,8	3,2	3,8
20 - 24	3,1	3,6	2,1	2,2	4,5	6,2
25 - 29	3,9	4,6	2,7	2,9	5,6	7,6
30 - 34	4,4	5,2	3,2	3,4	6,1	8,2
35 - 39	5,1	6,5	3,5	4,2	7,3	10,4
40 - 44	6,1	7,7	4,2	5,0	8,9	12,2
45 - 49	7,2	9,7	4,8	6,2	10,6	15,3
50 - 54	9,1	12,4	5,8	8,2	13,2	19,0
55 - 59	10,3	14,7	6,6	10,4	14,8	21,2
60 - 64	12,8	18,2	8,0	13,2	18,2	25,8
65 - 69	15,5	22,6	10,5	17,3	21,1	30,6
70 - 74	17,3	24,4	12,1	18,7	22,9	33,4
75 - 79	18,5	27,3	14,1	21,6	23,3	36,8
80 - 84	22,9	32,1	17,4	25,1	28,4	43,4
85 - 89	23,3	36,0	19,0	28,7	28,0	48,2
90 y más	29,6	45,6	25,4	37,2	34,5	59,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del censo 2002.

brechas entre hombres y mujeres. El Censo 2002 muestra que en la niñez y juventud no existen brechas en los años promedio de estudio entre hombres y mujeres; inclusive, en el sector urbano hay una pequeña ventaja para las mujeres. La diferencia a favor de los hombres se inicia a partir de los 35 años y aumenta con la edad. Como es de esperar, las brechas son mayores en el área rural.

En Paraguay no existieron políticas específicas en el sistema educativo que incentivaran el mayor acceso de las mujeres a la educación, aunque se pueden mencionar dos factores que podrían incidir positivamente. En primer lugar, la mayor oferta educativa traducida en una disminución de la distancia entre la escuela y el hogar pudo haber tenido un impacto mayor en las mujeres que en los hombres. A la familia le puede costar más decidir enviar a la escuela a una hija que a un hijo cuando la institución está lejos del hogar. De hecho, en Paraguay, la inexistencia de un centro educativo cercano es una de las razones de inasistencia escolar de jóvenes (15-29 años), afectando de manera más pronunciada a las mujeres frente a los hombres y a las mujeres campesinas en particular (DGEEC, 2003: 131). En segundo lugar, el aumento de la participación femenina en la fuerza de trabajo podría estar impulsando a los hogares a invertir más en capital humano de las mujeres, atendiendo a las expectativas futuras de ingreso.

Las tasas de asistencia escolar y estudiantil actuales presentan diferencias por sexo, edad y área de residencia como se puede ver en el gráfico siguiente. El área urbana muestra mayores tasas de asistencia en todos los grupos etareos, pero además las diferencias entre hombres y mujeres revelan ventajas para las últimas. Como se vio en los párrafos anteriores, en el ámbito de la educación se verificaron transformaciones importantes en lo que se refiere a la disminución de las brechas entre hombres y mujeres. Para el año 2002 no sólo se iguala la asistencia escolar, sino que las mujeres son proporcionalmente más que los varones.

La tasa de asistencia de la población en general para el año 2002 llegó al 35% (frente al 25,6% de 1992). Por grupos de edad, las mayores tasas se verifican en las edades tempranas, como es de esperar, aunque debieran ser más altas. En efecto, la asistencia en edad de educación inicial y escolar básica apenas llega al 87% de los/as niños/as; esto significa que unos 170.000 niños y niñas que se encuentran en edad escolar no asistían en el 2002. Esta proporción aumenta en el sector rural y disminuye en el urbano. El gráfico revela la importante disminución en la asistencia a partir de los 15 años, edad que generalmente coincide con la conclusión del nivel básico. La caída es más rápida en el sector rural. Las mayores oportunidades para las jóvenes en el sector ur-

Gráfico 6
Paraguay: Tasas de asistencia a alguna institución de enseñanza formal por sexo y área de residencia, 2002.

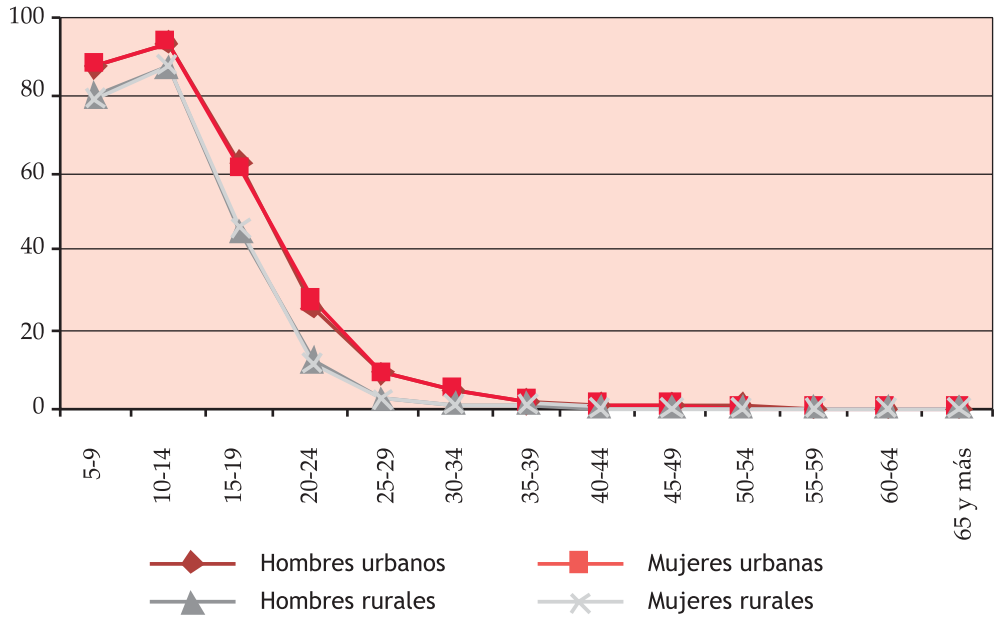

Fuente: Elaboración propia en base a datos del censo 2002.

bano se observan en la diferencia en el acceso en las edades correspondientes a educación media y superior o universitaria; en este sector el 45% de los jóvenes que tienen entre 15 y 24 años declaró asistir a una institución de enseñanza formal, frente al 31,5% de los que se encuentran en el área rural.

c) Diferencias de género en el abandono de los estudios y en los estudios superiores

A la baja cobertura de la educación media y superior, se agrega el hecho de que la mayoría de los/as jóvenes que permanece en el sistema educativo combina el trabajo con el estudio. Sería importante, en este sentido, analizar los posibles efectos del empleo en el rendimiento educativo, aunque la existencia de un ingreso podría estar contribuyendo a incrementar la probabilidad de seguir estudiando.

Si bien el censo no indaga acerca de los motivos que originan el abandono de los estudios, la Encuesta Integrada de Hogares 2000/01 (DGEEC, GTZ, 2003) indica que el factor económico es uno de los más importantes, la segunda razón varía según el sexo: el varón abandona los estudios porque "no quiere estudiar", mientras que las mujeres por problemas familiares. Esta razón hace suponer la existencia de consideraciones de género en la decisión de estudiar. La hipótesis que se plantea es que las responsabilidades del hogar, al caer principalmente sobre las mujeres, obstaculizan su permanencia en el sistema educativo, con la consecuencia posterior de una menor competitividad en el mercado derivada de su escasa inversión en capital humano.

De esta manera, el desafío para el país es, además de ampliar la cobertura de educación primaria hasta cubrir a todos los niños y niñas, lograr una mayor retención y calidad en el sistema educativo. Los niveles de extraedad, repitencia y deserción son preocupantes, sólo 45 niños/as de cada 100 que ingresaron al primer grado en 1994, lograron llegar al noveno grado en 2002. A partir de las mediciones aplicadas por el Sistema Nacional de Evaluación del Proceso Educativo (SNEPE) es posible señalar que los niños y niñas del país no aprenden todo lo que deberían para insertarse a la vida social y económica de manera adecuada. Los resultados de dicha medición para el tercer grado muestran que los logros obtenidos por los/as alumnos/

as no llegan al 60% en Comunicación (58,93%) y Matemática (55,88%); en el sexto grado la situación empeora considerando que en Comunicación, el porcentaje de aciertos en las pruebas apenas llega al 51,30% y en Matemática al 45,88%. El sector rural muestra resultados por debajo de la media nacional. (MEC, 2002a y 2002b).

El impacto de los factores culturales diferenciados por sexo en la educación no sólo se observan en las razones del abandono de los estudios. La elección de la carrera (superior o universitaria) también se encuentra influida por estos factores teniendo en cuenta las brechas existentes en algunas carreras. La formación docente, la medicina y la arquitectura presentan una mayor concentración relativa de mujeres; mientras que ingeniería, informática, y las carreras vinculadas a la agricultura y ganadería o a los servicios de seguridad son las preferidas por los hombres.

La selección de la carrera define el futuro laboral de las personas. Como se verá más adelante, las opciones laborales están directamente relacionadas con las carreras seleccionadas. Las mujeres, por lo general, están sobrerepresentadas en los servicios relacionados con la docencia y la salud, lo cual lleva a pensar que a pesar de que hombres y mujeres acceden por igual a la educación superior y universitaria, existen diferencias definidas a través de todo el proceso educativo. Es así que el análisis de los avances cuantitativos de las mujeres en la educación no debe hacer olvidar cuestiones de fondo que hacen al currículo formal u oculto, a los mecanismos de difusión de nuevas carreras y a la práctica docente que contribuye a definir las expectativas de futuro y el proyecto de vida de las mujeres desde los primeros años de la escolaridad.

Por otro lado, la selección de las carreras también está relacionada con la estructura del mercado laboral. La matrícula, tanto de hombres como de mujeres, está concentrada en el sector terciario: docencia, servicios sociales, comercio y administración o en las carreras que permiten el ejercicio profesional independiente: derecho y medicina; mientras que las carreras relacionadas con el sector secundario tienen menos demanda (ingenierías, industria y producción), a excepción de arquitectura. La escasa demanda de mano de obra calificada del sector primario se traduce en una baja importancia relativa de las carreras como veterinaria o las relacionadas con la agricultura.

A pesar de no contar con datos de periodos anteriores, los resultados actuales podrían estar suponiendo transformaciones importantes en la compo-

Cuadro 22
Paraguay: Acceso al tercer nivel educativo por sexo, según carrera, 2002.

Carrera	Superior No Universitario				Universitario			
	Total	Hombres	Mujeres	Brecha	Total	Hombres	Mujeres	Brecha
Total	**100,0**	**100,0**	**100,0**		**100,0**	**100,0**	**100,0**	
Formación docente	79,9	61,5	89,7	-28,2	11,4	4,3	18,3	-14,0
Artes	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	0,9	1,1	- 0,3
Humanidades	0,0	0,0	0,0	0,0	4,3	3,8	4,8	- 0,9
Ciencias Sociales	0,0	0,0	0,0	0,0	6,1	5,9	6,2	- 0,3
Periodismo e información	0,4	0,5	0,3	0,2	1,7	1,5	1,8	- 0,3
Comercio y Administración	0,9	1,4	0,6	0,8	24,6	25,8	23,5	2,3
Derecho	0,1	0,1	0,1	0,0	10,6	12,3	9,0	3,3
Ciencias Físicas	0,1	0,1	0,2	- 0,1	3,9	2,3	5,4	- 3,2
Matemática y Estadística	0,0	0,0	0,0	0,0	1,7	0,9	2,5	- 1,5
Informática	0,4	1,0	0,1	0,9	3,7	4,6	2,9	1,6
Ingeniería y carreras afines	3,1	8,7	0,1	8,6	3,0	5,7	0,5	5,2
Industria y Producción	0,0	0,1	0,0	0,1	1,1	1,0	1,2	- 0,2
Arquitectura y construcción	0,5	0,1	0,8	- 0,7	8,7	11,6	5,9	5,7
Agricultura, gan. silvic. y pesca	0,2	0,4	0,0	0,4	3,4	5,8	1,2	4,6
Veterinaria	0,0	0,0	0,0	0,0	1,5	2,3	0,7	1,7
Medicina	5,5	3,9	6,3	2,4	10,9	8,9	12,9	- 4,1
Servicios de Seguridad	7,0	19,9	0,2	19,7	0,0	0,0	0,0	0,0
No informado	1,8	2,3	1,5	0,7	2,3	2,4	2,1	0,3

Fuente: Elaboración propia en base a datos del censo 2002.

sición por sexo de la matrícula universitaria. La medicina, el derecho y las ciencias físicas eran carreras tradicionalmente masculinas y hoy cuentan con una participación femenina relevante. No obstante esta "flexibilización" en la elección de la carrera, la alta concentración de mujeres y hombres en carreras diferentes refleja que persiste la idea de carreras "femeninas" y carreras "masculinas".

Los logros educativos en los niveles superiores deben ser contrastados con sus resultados en el mercado laboral. La pregunta que aquí se plantea es si la mayor igualdad de las mujeres en este ámbito se traduce también en una disminución de las brechas salariales con respecto a los hombres y en el acceso a puestos de mayor jerarquía. La Encuesta de Hogares 2003 muestra que el ingreso de las mujeres es en promedio el 71,8% del de los hombres. Mires (2003) señala que es en el sector público donde se verifica una de las brechas mayores, en contra del supuesto de que el acceso al empleo público garantiza mayores posibilidades de igualdad en las condiciones laborales con respecto a los hombres, principalmente por el marco legal e institucional que lo regula.

Por otro lado, la evidencia descriptiva muestra que el incremento en el nivel educativo de las mujeres se dio a la par de un incremento del desempleo o de una inserción laboral en empleos de baja calidad. Cabría preguntarse hasta qué punto el contenido de los programas y las propuestas pedagógicas son pertinentes a la oferta y demanda de trabajo actuales.

La otra deuda pendiente en el país es la educación de adultos. Los datos expuestos al inicio de este apartado muestran el impacto que tiene la educación de la madre y el padre sobre el bienestar de sus hijos e hijas, así como en las decisiones que afectarán el futuro de los/as mismos/as. Por otro lado, la educación es determinante en la pobreza, el empleo y el nivel de ingreso de las personas. El rezago educativo de la población adulta, por lo tanto, afecta de manera directa a la eficacia y eficiencia de las políticas actuales, por ello es necesario reconocer las necesidades educativas de este grupo poblacional.

3.2. El perfil del mercado laboral femenino: la equidad de género como desafío

Uno de los importantes sesgos de la perspectiva teórica tradicional es la construcción del concepto "trabajo". En éste se incorpora la idea de aquellas actividades que producen bienes posibles de ser intercambiados en el circuito mercantil a través de un precio. Este concepto deja fuera a las actividades domésticas que aunque no tienen precio, son indispensables para la reproducción cotidiana de la fuerza de trabajo y, en general, para la producción de los bienes y servicios que forman parte del producto nacional.

Las pautas tradicionales vinculan a las mujeres principalmente a las tareas domésticas y familiares y a los hombres a las actividades remuneradas. Esto constituye uno de los principales obstáculos que enfrentan las mujeres para participar en el mercado laboral.

Si se acepta la idea de que tanto el trabajo remunerado como el doméstico y familiar son necesarios para la producción nacional, es posible agregar ambos tipos de trabajos, con lo que se tendrá una idea del esfuerzo total de las personas para lograr el producto total de un país.

Como lo muestra el gráfico 7, cuando se incorpora el trabajo doméstico se incrementa la participación relativa de las mujeres, hasta casi lograr la igualdad con los hombres; mientras que con el concepto tradicional su aporte llega a un tercio.

El acceso a un empleo, a un ingreso, a líneas de crédito y a información son fundamentales para ampliar las opciones de consumo, producción y bienestar, tanto de las mujeres como de quienes se desenvuelven a su alrededor.

La autonomía económica no sólo tiene efectos en el bienestar material, también influye en la capacidad de decisión al interior del hogar con respecto a las inversiones que han de realizarse, al número y espaciamiento de los/as hijos, a la continuidad de los estudios de los/as hijos/as, a la distribución de los recursos, entre otros.

Gráfico 7
Paraguay: Población Económicamente Activa y PEA + quehaceres del hogar por sexo, 2002.

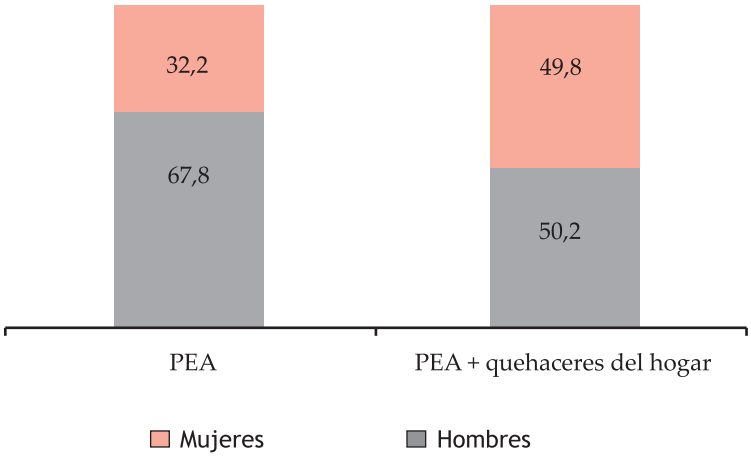

Fuente: Elaboración propia en base a datos del censo 2002.

No obstante la importancia en sí del acceso a un empleo, también es necesario considerar la calidad del mismo, dadas las implicancias que ello tiene en el nivel y estabilidad del ingreso, en las horas de trabajo, en la seguridad social y en la salud física y mental de la mujer trabajadora. Los indicadores de calidad del empleo son el aumento de la remuneración, el acceso a mejores y más diversificados niveles de escolaridad y formación profesional, la disminución de la segregación ocupacional, el aumento de las posibilidades de acceder a un empleo formal y el aumento de los grados de seguridad social. En este trabajo se incluyen sólo aquellos que pueden construirse a partir de los datos censales: educación y segregación ocupacional.

Uno de los principales determinantes de la desigualdad entre hombres y mujeres en el ámbito económico es la división sexual del trabajo, que asigna a las mujeres la responsabilidad casi total de los quehaceres domésticos y del cuidado de los/as dependientes. Estas desigualdades entre hombres y mujeres se inician en la decisión de integrarse al mercado de trabajo. Para más de la mitad de las mujeres, la no actividad económica está relacionada con la realización de tareas en el hogar, mientras que para los hombres el motivo principal es el estudio. Por otro lado, cabe destacar que quienes se declaran no activos/as por contar con jubilación son hombres en mayor proporción, mientras que las mujeres cuentan con pensión, beneficio generalmente relacionado con la viudez. Hombres y mujeres participan de manera igualitaria en cuanto a tenencia de renta.

El cuadro 23 muestra que las mujeres no activas se dedican principalmente a las labores domésticas y un tercio de ellas a estudiar. Sin embargo, solo el 5,8% de los hombres se dedica a la primera actividad, llegando a dos tercios quienes estudian.

La tendencia ha sido un aumento relativo de los/as no activos/as por declararse como estudiantes, lo cual podría estar mostrando un mayor nivel de retención del sistema escolar, particularmente para el caso de las mujeres y de los jóvenes comprendidos en el tramo de edad de 15 a 24 años (Gatica y Carrera, 2003).

El aumento de la participación femenina puede ser auspicioso en el sentido del acceso a un ingreso, aunque no lleva a un mejoramiento automático de sus condiciones de vida ni a una disminución de las desigualdades (Abramo, Valenzuela, 2001). Bolivia y Brasil cuentan con las tasas de actividad

Cuadro 23
Paraguay: Población Económicamente no Activa por sexo según razones de su no actividad, 2002.

	Total	Hombres	Mujeres
PEA	**51,9**	**69,1**	**32,9**
PEI	**49,0**	**30,9**	**67,1**
Razones de inactividad	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Realizó tareas del hogar	41,6	5,8	58,2
Estudiante	44,2	67,2	33,5
Jubilado/a	1,8	3,1	1,2
Pensionado/a	0,5	0,7	0,5
Rentista	0,2	0,2	0,1
Servicio Militar Obligatorio	0,2	0,6	—
Impedimento físico o mental	2,0	3,5	1,4
Otra situación	9,5	18,8	5,1
No informó condición de no actividad	0,0	0,1	0,0
No informó condición de actividad	0,6	0,6	0,8

Fuente: Elaboración propia en base a datos del censo 2002.

femeninas más altas de América Latina; sin embargo sus índices de desarrollo relativo al género (IDG) del PNUD los ubica entre los más bajos de la región. Por ello, es necesario considerar otros aspectos que hacen a la equidad de género en el mercado laboral. No hay que olvidar que los estereotipos y concepciones culturales de "lo masculino" y "lo femenino" impactan en los resultados económicos y sociales de la participación de las mujeres en el trabajo remunerado.

El hecho de que las responsabilidades domésticas y familiares sean asignadas socialmente a la mujeres influye en sus decisiones laborales, haciéndolas más vulnerables al trabajo precario, ya que aceptan empleos con menor protección laboral y seguridad social pero con una mayor flexibilidad, condición necesaria para equilibrar sus roles domésticos y familiares con el de proveedora. Por otro lado, la existencia de patrones culturales acerca de cuáles son actividades "masculinas" y cuáles "femeninas" concentran a hombres y mujeres en determinadas ocupaciones.

La trayectoria laboral de los hombres depende de factores económicos y sociales como la educación; la de las mujeres también se encuentra muy influenciada por patrones culturales, así como por factores sociodemográficos, tal como se vio en el capítulo anterior.

Los datos para el 2002 siguen mostrando que el área de residencia afecta de manera determinante

Cuadro 24
MERCOSUR: PEA femenina e IDG de la región.

Indicador	Paraguay	Argentina	Brasil	Bolivia	Uruguay	Chile
PEA femenina	32,9*	36,7	43,7	48,4	48,6	38,5
IDG	0,736	0,841	0,768	0,674	0,829	0,830

Fuente: PNUD, 2004: 229-230 y 217-218
* Censo Nacional de Población y Viviendas 2002.

a la participación femenina en el mercado laboral: mientras el 43% de las mujeres en el área urbana se declararon activas, sólo el 17,5% de las mujeres en el área rural se ubicaron en esta condición. Las mayores oportunidades laborales se crearon a partir del proceso de urbanización que generó una mayor actividad económica en las ramas ligadas al comercio y servicios. Por otro lado, el mayor nivel de ingreso en las ciudades, junto con la salida al mercado de trabajo de las mujeres con mayor nivel educativo derivó en un aumento de la demanda de trabajo doméstico.

Cuadro 25
Paraguay: Tasa de actividad femenina, por área de residencia, según estado civil.

Estado Civil	Total	Urbana	Rural
Casada	36,2	48,0	19,7
Unida	34,6	45,4	18,9
Viuda	23,0	27,0	15,5
Separada	58,5	65,6	38,0
Divorciada	72,5	75,3	43,3
Soltera	29,4	38,3	14,8
NR	19,3	20,1	15,4

Fuente: Elaboración propia en base a datos del censo 2002. Cuadro Nro. 5 del Anexo I

Entre las características familiares que influyen en la participación laboral se encuentra el estado civil. Las mujeres divorciadas y separadas son las que presentan elevadas tasas de participación debido a una mayor responsabilidad en el mantenimiento del hogar y posiblemente también a la inexistencia de una pareja que condicione su salida al mercado laboral. Hay que recordar que una parte importante de las mujeres jefas de hogar se encuentra en esta situación. La viudez no necesariamente implica mayor responsabilidad, ya que la edad promedio de las mujeres viudas es mayor que la de las separadas y divorciadas, lo cual supone que los/as hijos/as de las primeras ya no dependen de ellas. El 72% de las viudas tiene más de 60 años frente al 34% de las separadas o divorciadas.

Las solteras son las que menos ofrecen su fuerza de trabajo. Este hecho posiblemente esté relacionado con su edad y con una predisposición menor de ingresar al mercado laboral debido a su permanencia en el sistema educativo.

Cuadro 26
Paraguay: Tasa de actividad femenina, por área de residencia, según grupos de edad.

Grupos de Edad	Total	Urbana	Rural
10 a 14 años	5,0	5,8	4,0
15 a 24 años	34,8	44,2	18,8
25 a 34 años	48,2	60,6	26,4
35 a 59 años	43,0	55,2	23,0
60 años y más	16,9	20,9	10,7

Fuente: Elaboración propia en base a datos del censo 2002. Cuadro N° 5 del Anexo I.

La edad y la educación son dos factores individuales que influyen, al igual que en los hombres, en el empleo. Como ya se mencionó en párrafos anteriores, las mujeres paraguayas presentan un rasgo, que si bien es común en América Latina, es particularmente acentuado en Paraguay: existe una alta participación laboral de las mujeres de entre 25 y 34 años, etapa que coincide con la reproducción y crianza de los/as hijos/as. La crisis económica que afectó a los hogares generando la necesidad de nuevos perceptores, la mayor educación y el patrón de inserción laboral de las mujeres centrado en el trabajo en el sector informal -por la flexibilidad que permite- o en el sector público -por los beneficios sociales con que cuenta (guarderías, permisos de maternidad y lactancia, menor cantidad de horas semanales de trabajo)- podrían explicar este hecho.

Los gráficos que se presentan a continuación muestran que a edades tempranas, la participación femenina es mayor en el trabajo como empleada u obrera, con una caída a partir de los 20 años en el sector urbano y de los 30 años en el sector rural. El trabajo por cuenta propia, sin embargo, muestra una importancia mayor a partir de los 35 y 40 años en los sectores urbano y rural respectivamente. Este comportamiento podría estar relacionado con el número de hijos/as: a medida que las mujeres van teniendo más hijos e hijas, optan por dejar el trabajo dependiente, trasladándose hacia el trabajo por cuenta propia o informal.

La disminución de la participación laboral de las mujeres mayores de 35 años puede estar vinculada, por un lado, a concepciones tradicionales que no valoran o rechazan el trabajo remunerado de la mujer, o por otro lado, a factores de la demanda de trabajo. El mercado laboral puede estar penalizando la edad o lo que es lo mismo, prefiriendo a mujeres jóvenes debido a su mayor educación, a los menores "problemas" derivados de sus responsabilidades domésticas y familiares, o a sus menores expectativas salariales.

Como se observó en apartados anteriores, la oferta laboral fue modificando su perfil en las últimas décadas, aumentando su nivel educativo. Para el año 2002, las mujeres que mayor cantidad de años de estudio tienen son también las que más ofrecen su fuerza de trabajo. Del total de mujeres que cuentan con 1 a 3 años de estudio, solo el 19,2% trabaja o quiere trabajar, frente al 72,5% de las que tienen 13 o mas años de estudio. La estructura productiva paraguaya continúa demandando trabajo no calificado, lo que unido al incremento de la pobreza extrema explicaría el importante porcentaje de mujeres sin años de estudio disponibles para trabajar.

Gráfico 8
Paraguay: Estructura del empleo femenino en dos categorías ocupacionales por área, según grupos de edad, 2002

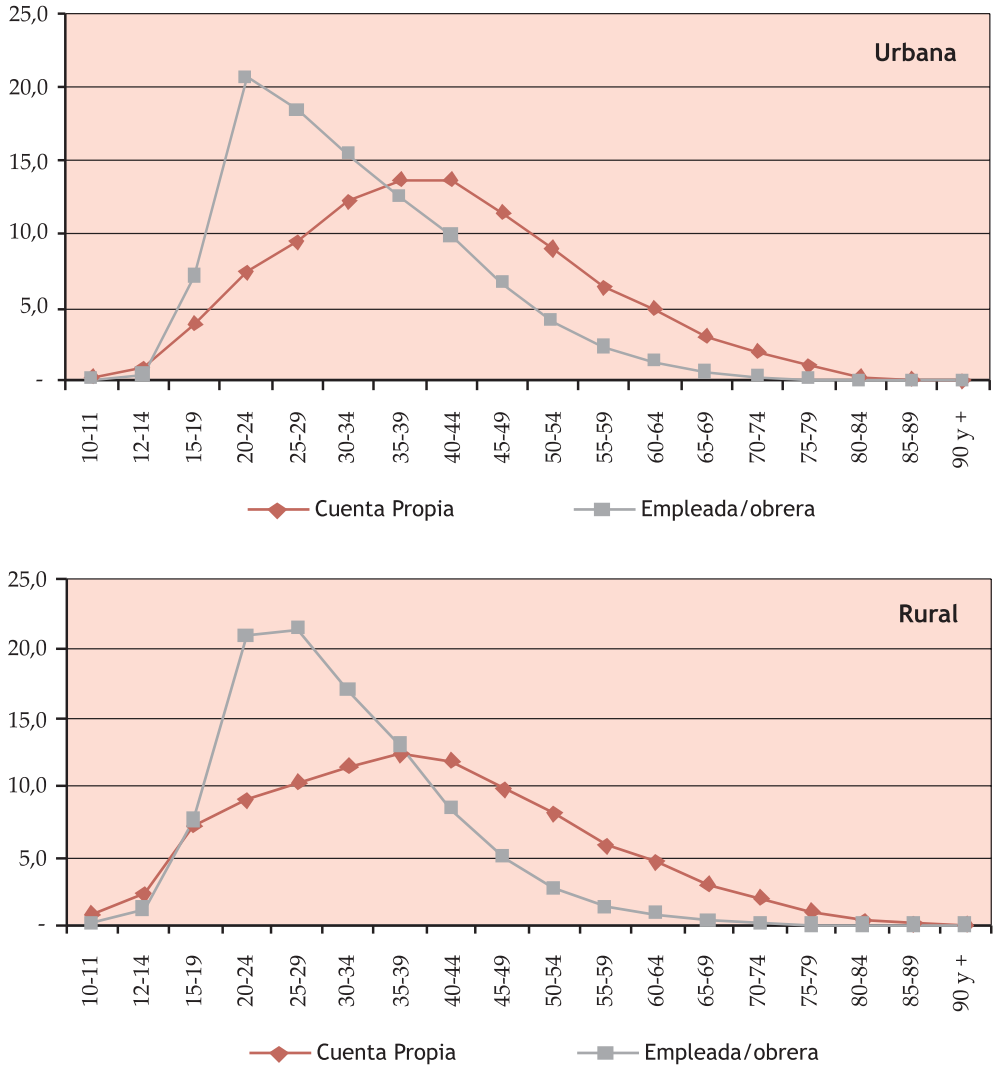

Fuente: Elaboración propia en base a datos del censo 2002.

Cuadro 27
Paraguay: Tasa de actividad femenina por área de residencia, según años de estudio.

Años de Estudio	Total	Urbana	Rural
Ninguno	23,1	27,7	19,7
1 - 3 años	19,2	26,5	13,3
4 - 6 años	26,5	36,1	15,9
7 - 9 años	31,8	38,6	15,9
10 - 12 años	48,7	52,6	26,7
13 años y más	72,5	73,2	67,1
No informado	24,2	26,3	16,4

Fuente: Elaboración propia con base en el cuadro N° 6 del Anexo I.

Los años de estudio son determinantes en la probabilidad de trabajar, tanto en el caso de los hombres como de las mujeres. A mayor cantidad de años de estudio, mayor es la oferta de trabajo. Esta tendencia es particularmente importante en el sector urbano. Obsérvese que en cada tramo de años de estudio se incrementa la tasa de participación, mientras que en el sector rural una diferencia importante se produce cuando las personas logran terminar la educación escolar básica, diferencia que se acentúa en el nivel superior o universitario. La

participación laboral de las mujeres que cuentan con 13 años o más de estudios supera ampliamente la tasa global de participación (35%) tanto en el sector urbano como rural.

3.2.1. Las brechas y desigualdades

En el apartado anterior se observó que los determinantes demográficos, económicos y sociales afectan de manera diferenciada a hombres y mujeres. Las mujeres paraguayas incrementaron su oferta laboral en los momentos de caída del ingreso per cápita, mientras que los hombres la disminuyeron en ese periodo. La edad, el estado civil y el área de residencia tienen un impacto mayor en las mujeres que en los hombres a la hora de salir a trabajar.

La estructura del mercado laboral muestra que estos factores no sólo influyen en la decisión de trabajar o no, sino también donde y cómo hacerlo (oferta de trabajo), así como en la demanda de trabajo y en la remuneración. Así, en el mercado laboral paraguayo se observa una fuerte segmentación por sexo, tanto entre ramas como entre ocupaciones y categorías.

El análisis del empleo por categoría ocupacional es relevante por varios motivos. En primer lugar porque la segmentación del mercado laboral en dos grandes grupos -asalariados y por cuenta propia- es particularmente importante desde la perspectiva de género. En Paraguay, las mujeres han estado tradicionalmente ubicadas en el trabajo en relación de dependencia o asalariado y, como se vio en párrafos anteriores, esta participación se incrementó. En segundo lugar por las grandes diferencias entre estos dos grupos, que afectan a la calidad del empleo (estabilidad y regularidad del ingreso, seguridad social, etc.) y, por ende, a las posibilidades de bienestar de la familia. En tercer lugar porque la política estatal puede influir en forma directa en el trabajo en relación de dependencia; sin embargo su incidencia en el trabajo por cuenta propia o en el familiar es menos clara.

Las mayores brechas (menor igualdad en la participación de hombres y mujeres) se encuentran en el trabajo por cuenta propia, donde hay una sobrerepresentación masculina y en el trabajo doméstico con una participación femenina mucho mayor que la masculina. El análisis por área de residencia muestra que el trabajo por cuenta propia tiene brechas mayores en el área rural, es decir, hay una gran proporción de hombres frente a una baja participación de mujeres. El trabajo doméstico, sin embargo, está más segmentado en el área urbana, donde las mujeres superan de manera importante a los hombres.

Si se analizan las brechas por ramas de actividad se apreciará que las actividades agrícolas, los servicios sociales y la construcción muestran las mayores diferencias entre hombres y mujeres. En las actividades agrícolas e industriales (construcción) hay una mayoría masculina, mientras que en los servicios el predominio es femenino, revelando la importancia que tiene el sector terciario para las mujeres.

La docencia es una de las carreras preferidas por las mujeres, que de la mano con la expansión de los servicios públicos en educación, permitió en las últimas décadas vincular la oferta con la demanda de trabajo. La "enseñanza" es otra de las ramas que mayor brecha presenta debido a una alta concentración femenina sobre todo en el nivel básico que es donde se encuentra la mayor proporción de rubros públicos; sin embargo en el nivel medio aumenta la proporción de hombres. Arce (2004) señala que el mayor contingente de docentes hombres se da en las especialidades. Éstas gozan de mayor prestigio y ofrecen posibilidades de una mayor movilidad ocupacional. La mayor parte de los hombres se encuentra en la especialización Administración Educacional, que habilita a cargos de dirección o coordinaciones generales, mientras que las mujeres tienen una participación mayor en Ciencias de la Educación. Analizando el nivel de ingreso de quienes cuentan con un título en Formación Docente, la Encuesta de Hogares 2000/01 señala un nivel salarial mayor en los hombres. Las mujeres ganan el 81% de lo que ganan los hombres teniendo la misma formación. Esto puede indicar la existencia de discriminación salarial o bien la concentración de mujeres en ocupaciones docentes de pago inferior a las ocupaciones en las que se encuentran mayoritariamente los hombres.

Cuadro 28
Paraguay: Brechas[3] en la PEA por área de residencia, según algunas características seleccionadas.

Categoría ocupacional	Total	Urbana	Rural
Por cuenta propia	16,1	7,6	15,9
Fliar. no remunerado	3,4	0,2	3,8
Empleador/a	1,1	2,1	0,8
Trabajador/a doméstico/a	-25,5	-26,1	-22,0
Empleado/a u obrero/a	5,3	16,4	2,0
No informó categoría ocupacional	-0,4	-0,2	-0,5
Rama de actividad			
Agricultura,ganadería,caza, silvicultura, pesca	31,0	6,1	48,1
Explotación de minas y canteras	0,1	0,1	0,2
Industrias manufactureras	-0,1	4,7	-8,3
Construcciones	10,3	14,3	5,6
Electricidad, agua y servicios sanitarios	0,3	0,6	0,1
Transporte y comunicaciones	4,4	6,8	2,1
Comercio	-4,2	3,9	-11,3
Finanzas, bienes inmuebles y otros servicios	-0,4	1,2	-0,1
Hoteles y restaurantes	-2,7	-2,4	-2,1
Administración pública	0,6	2,6	0,1
Enseñanza	-7,7	-7,4	-8,0
Serv. Sociales y de salud, comunitarios/hogares privados	-30,7	-30,3	-25,7
No informó rama de actividad	-0,9	-0,3	-0,7
Ocupación principal			
Poder Ejecutivo,Legisl.Judic. y Pers.Directivo	-1,2	0,4	-0,7
Profes. científicos e intelectuales	-7,5	-6,5	-5,8
Técnicos/as y profesionales nivel medio	-1,2	0,5	-1,3
Empleados/as de oficina	-4,8	-3,6	-1,3
Trabaj. de servicios y vendedores/as	-12,6	-8,9	-11,6
Agricult., agropecuarios/as y pesqueros/as	28,8	6,2	36,1
Oficiales, operarios/as, artesanos/as	11,8	20,9	-1,9
Operador/a máquinas y montadores	6,9	9,4	3,2
Trabajadores/as no calificados	-20,2	-18,9	-16,3
Fuerzas Armadas	0,4	0,6	0,1
No informó ocupación principal	-0,4	-0,1	-0,5

Fuente: Elaboración propia con base en DGEEC, 2004:101-102.
[3] Brecha: diferencia entre las tasas de participación de hombres y mujeres. El signo negativo significa mayor proporción de mujeres que de hombres.

Las brechas en las ramas de actividad desagregadas por área de residencia muestran diferencias interesantes. Existen brechas que en el promedio nacional no resaltan, pero que sin embargo, aparecen con signos contrarios en cada una de las áreas. Por ejemplo, la rama del comercio: en el sector urbano hay una mayor concentración masculina, mientras que en el área rural predominan las mujeres. Esta situación muestra que las diferencias de género no habría que buscarlas en la familia ni en la educación como determinante del patrón de inserción laboral en esta rama, sino más bien en la economía y los mecanismos de asignación de recursos (tierra, capital, información, capacitación laboral). Las restricciones en este sentido explicarían la concentración femenina en el comercio en el sector rural.

La participación laboral por ocupaciones también muestra brechas entre hombres y mujeres, aunque en este caso no se observan cambios relevantes entre las áreas de residencia. Las ocupaciones relacionadas con la producción primaria tienen una participación mayoritaria masculina, mientras que en el trabajo no calificado están sobrerepresentadas las mujeres, al igual que en las ocupaciones relativas a las profesiones y al sector terciario (servicios y ventas). La diferencia en las brechas en la ocupación "oficiales, operarios/as y artesanos/as" estaría dada por la mayor presencia de hombres en la industria y construcción urbana y de mujeres artesanas tradicionales en el sector rural.

Generalmente hay una tendencia a asimilar el área rural con patrones culturales tradicionales, frente a la urbanización como característica de la modernidad y está relacionada con la flexibilización de roles de género, en este caso, en el mercado laboral. Siguiendo con esta lógica de argumentación, debería esperarse que el sector urbano presente patrones de segmentación menos pronunciados; sin embargo esto no necesariamente es así. El trabajo doméstico y el no calificado, las construcciones, y los servicios sociales muestran brechas mayores en el área urbana, con lo cual se podría hablar de un mercado laboral urbano, desde la oferta o desde la demanda, siguiendo especificaciones de género muy rígidas, asociados a creencias y prejuicios relacionados con las aptitudes "naturales" de hombres y mujeres para ciertos cargos u ocupaciones.

En conclusión, el incremento de la tasa de actividad femenina ocurrido en la última década no significó una disminución de las brechas. La segregación ocupacional se mantiene, tanto la horizontal (asignación de diferentes ocupaciones a hombres y mujeres), como vertical (menores salarios, prestigio, capacidad de ascenso). Esta situación no está explicada por niveles educativos menores de las mujeres, sino por otros factores que tienen que ver, tanto con la demanda de trabajo que sigue considerando que las mujeres tienen "habilidades" específicas relacionadas al ámbito doméstico, por tanto abre oportunidades en aquellas ocupaciones que son extensiones de las actividades domésticas y familiares (enfermería, docencia), generalmente menos valoradas social y económicamente. Posiblemente aún existan prejuicios acerca de la menor productividad de ellas derivada de la maternidad, lo cual ocasiona menores niveles de ingreso y oportunidades de ascenso. Esta tesis ha sido ya rechazada por varios estudios en América Latina.

3.2.2. El sector informal urbano

El sector informal urbano (SIU) ha sido tradicionalmente importante para el empleo femenino en América Latina. A inicios de los 80s, varios trabajos del Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC) ya señalaban su relevancia. En Ciudad de México, las mujeres del sector informal -excluyendo a las trabajadoras domésticas- representaban un tercio del total, en las dos ciudades más grandes del Ecuador llegaban al 40%. Paraguay según estos datos, junto con Costa Rica y Panamá, constituían la excepción ya que había más mujeres en el sector formal que en el informal. En el caso específico de Paraguay, ellas constituían sólo el 20% de la mano de obra informal.

La evolución del empleo informal en Paraguay no muestra una tendencia continua ya que para el periodo 97/98, las mujeres eran el 40% del sector (DGEEC, 1999); sin embargo, los datos del último censo muestran una disminución del peso relativo de las mujeres teniendo en cuenta que ellas pasan a constituir el 33,0% del mismo. No obstante esto, sigue siendo relevante el aumento en la importancia relativa de las mujeres.

Gráfico 9
Paraguay: Distribución de la población en el SIU, por sexo (%), 2002.

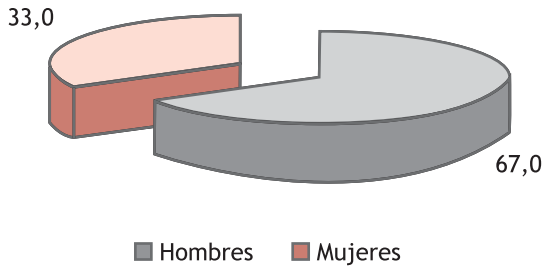

Fuente: Elaboración propia con base el Cuadro N° 3 del Anexo II.

A pesar de la relevancia que las actividades enmarcadas en este sector tienen dentro de las economías de la mayoría de los países latinoamericanos, aún no existe un criterio unificado para identificar cuantitativamente a las personas que integran el SIU. En este trabajo se utilizará el concepto propuesto en el documento de la DGEEC (1999:10) que señala que es el conjunto de trabajadores por cuenta propia, familiares no remunerados, empleadores, empleados y obreros en empresas o unidades de 5 o menos trabajadores. Quedan excluidos el sector primario, el sector público, gerentes, profesionales técnicos/a y afines, empleados/as domésticos/as.

El trabajo doméstico no se incluye en el sector informal por dos razones. En primer lugar, el SIU hace referencia a unidades productivas y no a personas. Los/as trabajadores/as domésticos/as son habitualmente asalariados/as cuyos ingresos dependen del sector moderno de la economía. En segundo lugar si se incluye el trabajo doméstico en el SIU, empíricamente se tiene un problema de sesgo en la información de las características personales de quienes integran el SIU. El trabajo doméstico se caracteriza por ser relativamente homogéneo: mujeres jóvenes, migrantes, asalariadas, bajos ingresos, largas horas de trabajo, mientras que el SIU es sumamente heterogéneo por sexo, ocupación, horas de trabajo, nivel de ingreso (Mezzera, 1988). Por estas dos razones en este trabajo se mantendrán diferenciados.

De esta manera, para el año 2002 el 36,5% de la PEA urbana se encuentra en el sector informal, con una mayor representación relativa de los hombres (40,9%), frente a poco menos de un tercio (30,1%) de las mujeres. Dos factores podrían explicar esta diferencia. Por un lado, las mayores oportunidades educativas ofrecidas a las mujeres le permitieron optar por empleos "formales". Hay que recordar que a partir de 2002 el porcentaje de mujeres que supera 13 años de estudio es mayor que el de los hombres.

Por otro lado, y relacionado con lo anterior, la expansión del empleo en el sector público en la década de los 90, especialmente en el ámbito de la educación benefició a las mujeres en particular. Desde 1989 hasta 1996, los datos que presenta Carosini (1998) señalan que el empleo público ya había crecido en unos 35.000 nuevos cargos de los cuales 24.000 son en el Ministerio de Educación y Cultura y 4.000 en las universidades. Para 2002, poco más de un tercio de las mujeres que trabaja lo hace en instituciones públicas, mientras que en el caso de los hombres, el 20% se encuentra allí, el restante 80% trabaja en el sector privado.

Las características del empleo en el SIU están generalmente relacionadas con las operaciones en pequeña escala, el uso intensivo de mano de obra -principalmente familiar-, escasa dotación de capital y de trabajo calificado, facilidad de entrada y salida al mercado, alto grado de competencia y uso de capacidades educativas adquiridas fuera del sistema formal.

Algunas de estas características responden a la estructura de la oferta de trabajo por parte de las mujeres, quienes debido a múltiples factores deben ubicarse en este sector. Uno de estos factores es la necesidad de equilibrar sus responsabilidades domésticas y familiares con las de proveedora, por lo cual requieren flexibilidad de horarios y de entrada y salida al mercado laboral. La participación de las mujeres casadas, unidas, separada/divorciadas y viudas en el SIU es mayor que en el resto del empleo urbano, mientras que las solteras son mayoría en el sector formal. De la misma manera, el número de hijos parecería ser determinante, ya que casi la mitad de las mujeres empleadas en este sector tiene tres hijos o más y un tercio entre uno y dos hijos. La presencia de mujeres sin hijos en el SIU es minoritaria.

Cuadro 29
Paraguay: Participación de las mujeres en la PEA urbana y SIU, según su estado civil, 2002.

Estado civil	PEA urbana (%)	SIU (%)
Total	**100,0**	**100,0**
Casada	35,8	41,6
Unida	14,2	16,4
Viuda	3,0	4,8
Separada	4,0	4,6
Divorciada	0,9	0,7
Soltera	41,8	31,7
NR	0,3	0,2

Fuente: Elaboración propia con base en el Cuadro Nro. 7 del Anexo I.

Los años de educación son determinantes en la ocupación, tanto de hombres como de mujeres. Los datos señalan que a mayor cantidad de años de estudios, disminuye la probabilidad de emplearse en el SIU o en el empleo doméstico, aunque en el caso de las mujeres, un tercio de las que cuenta con mayor educación (10 años o más) permanece en el sector informal. Éste podría ser el único grupo de mujeres que cuenta con condiciones para elegir permanecer allí en lugar de buscar un empleo formal, frente a las demás mujeres que por su bajo nivel educativo, independientemente de otros factores (edad, número

de hijos) no tiene otra opción. El analfabetismo todavía existente en el país constituye un obstáculo para el trabajo productivo. En Paraguay, a pesar de que las mujeres han podido igualar o inclusive superar a los hombres en las tasas de asistencia escolar, las mujeres continúan siendo más analfabetas que los hombres. Las tasas de analfabetismo femeninas a partir de los 45 años superan el 10%, en esta misma edad se inicia también una disminución de la actividad femenina, probablemente condicionado por el bajo nivel educativo que tienen las mujeres a medida que avanza la edad.

Gráfico 10
Paraguay: Años de estudio en la PEA urbana, en el SIU y empleo doméstico por sexo, 2002.

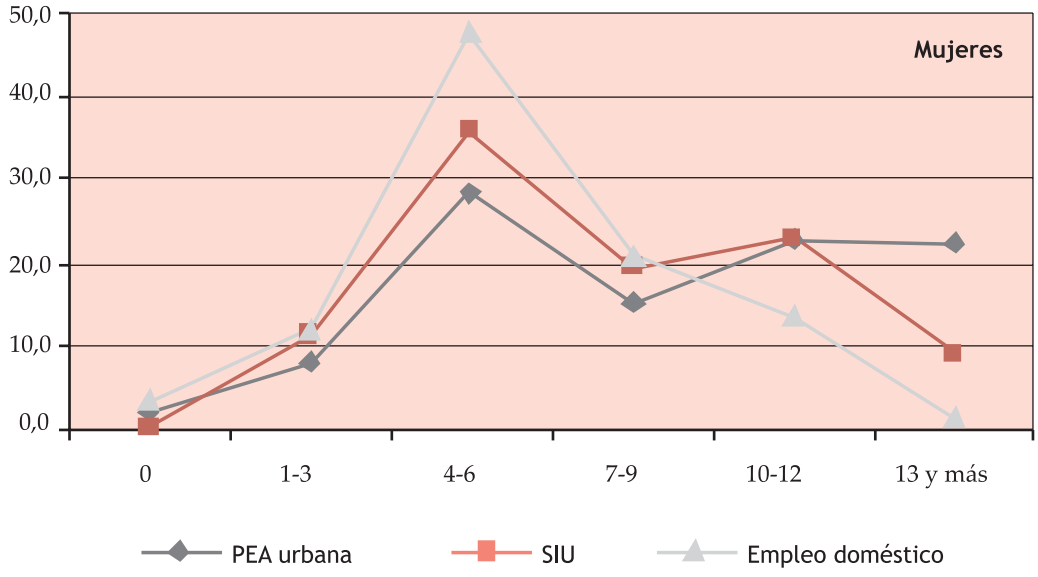

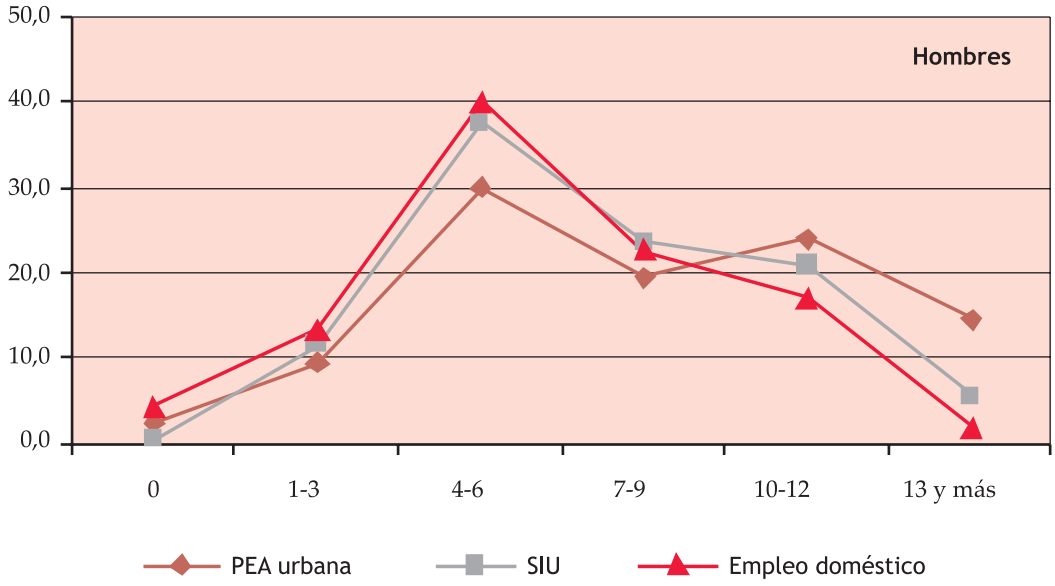

Fuente: Elaboración propia con base en el Cuadro Nro. 2 del Anexo II

El empleo doméstico requiere perfiles educativos más bajos a juzgar por la información. Alrededor del 4% de quienes trabajan allí no tienen ninguna educación, frente a una cifra mínima de personas en la misma situación en el SIU. Si se analizan los niveles educativos más altos se puede ver que la proporción de personas que tiene más de 10 años de estudios es menor en el empleo doméstico, aunque debería llamar la atención que existan unas 21.000 personas, 20.000 de ellas mujeres, que teniendo ese nivel de estudio se dediquen a esta actividad.

Cuadro 30
Paraguay: Años de estudio en el SIU y en el empleo doméstico por sexo, 2002.

Años de estudio	SIU (%)		Empleo doméstico (%)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Ninguno	0,2	0,2	4,0	3,6
1 a 3	11,3	11,3	13,3	12,1
4 a 6	37,5	35,7	40,0	47,5
7 a 9	23,6	19,6	22,7	21,0
10 a 12	20,9	23,0	17,1	13,3
13 y más	5,6	9,4	1,7	1,5
NR	0,9	0,8	1,2	1,0

Fuente: Elaboración propia con base en el Cuadro N° 8 del Anexo I.

La existencia en el SIU de mujeres con baja capacitación y con relativamente alta capacitación habla de la heterogeneidad del SIU y de la segmentación del mercado laboral informal, con la coexistencia de sectores de baja productividad, bajos niveles de ingreso y uso de tecnología y a la vez sectores demandantes de trabajadoras calificadas.

Masi (2000) encontró resultados parecidos con respecto a las diferencias por sexo cuando se analizan las características del empleo formal e informal. Por un lado, señala que el trabajo de las mujeres en el sector formal de la economía está directamente relacionado con su nivel educativo y con el número de hijos: a mayor nivel educativo y menor cantidad de hijos, mayor probabilidad de estar ocupada formalmente. Comparando con el nivel de estudios del hombre, ella necesita más años que él para acceder a un empleo formal. Por otro lado, la brecha de ingresos entre hombres y mujeres es menor en el sector formal (10%), frente a una brecha del 25% en el sector informal. El autor atribuye esta diferencia a que las mujeres que trabajan en el sector informal lo hacen en ocupaciones menos remuneradas (comercio minorista) que las de los hombres (construcción, pequeñas industrias).

No sólo el nivel educativo impacta en la inserción laboral de las mujeres. La existencia de patrones sexistas en la educación limita las oportunidades de elección entre diferentes tipos de empleos, concentrando a las mujeres en pocas ocupaciones, lo cual aumenta la oferta, y la competencia, frente a una demanda que en épocas de crisis se deprime. La capacitación no formal y el currículo oculto o inexistente continúan privilegiando las áreas tradicionales, de poco dinamismo económico o con un exceso de competencia: corte y confección, cocina, manualidades, y con contenidos que no le proporcionan capacidades para innovar, crecer, ser flexibles frente a la competencia. Esta falta de competitividad determinada por el tipo y calidad de capacitación recibida influye en las posibilidades de opción de las mujeres.

El hecho de ser jefa de hogar también ejerce una influencia importante. Del total de mujeres jefas de hogar pertenecientes a la Población Económicamente Activa (PEA) urbana, el 40% trabaja en el SIU. En el caso del hombre, sin embargo, el hecho de ser jefe no le impulsa a ubicarse en este sector. Esta alta proporción de mujeres jefas trabajando informalmente haría pensar que, a pesar de que sus hogares presentan arreglos familiares que suponen la transferencia de responsabilidades domésticas hacia otros miembros (madres, nueras), la necesidad de combinar trabajo remunerado con trabajo familiar sigue constituyendo un factor determinante en el mercado laboral femenino.

Otros factores relacionados con el acceso a la información y al crédito impactan en las opciones laborales de las mujeres. En primer lugar, las normas relativas a la concesión de créditos que incluyen garantías inmobiliarias o la existencia de un cónyuge, o que excluyen préstamos para el sector comercial o de servicios, así como los mecanismos financieros que premian la sistematicidad (quincenal o men-

sual) de la devolución del préstamo y no necesariamente el pago en sí mismo (no sistemático pero dentro del plazo) obstaculizan el acceso de las mujeres al capital necesario para realizar emprendimientos de alta productividad. Como ya se señaló, una de las características importantes del empleo femenino es la irregularidad del mismo, y por lo tanto, del ingreso, lo cual afecta también a su capacidad de cumplimiento en periodos regulares. El sistema financiero tradicional penaliza el pago de varias cuotas juntas atrasadas aunque las mismas sean realizadas antes del vencimiento del total adeudado y no premia el pago por adelantado.

En segundo lugar, los circuitos de información tradicionales -formales o informales- están más cerca de los hombres que de las mujeres debido a la mayor inserción de ellos en los espacios públicos. Esto hace que la información sobre potenciales mercados o líneas de créditos se distribuya asimétricamente entre hombres y mujeres.

La menor participación de las mujeres en los espacios públicos, así como el tiempo que deben dedicarle a las actividades domésticas y familiares hacen también más difícil la tramitación de créditos, la formalización de sus emprendimientos (legalización) y la actualización laboral.

Finalmente, la discriminación salarial hacia las mujeres en el empleo formal podría estar disminuyendo las ventajas de ellas de trabajar en dicho sector. El nivel de remuneración de las mujeres en el sector formal (en promedio menor al de los hombres) no siempre permite pagar los gastos a los que deben incurrir las mujeres por trabajar allí: cuidado de los hijos e hijas, alimentación fuera del hogar, transporte. Debido al nivel de salario relativamente más bajo en el mercado, junto con la división sexual del trabajo en el hogar, el costo de oportunidad de las mujeres de salir a trabajar es mayor que el de los hombres disminuyendo la posibilidad de las mujeres de optar entre empleo formal e informal.

El resultado de esta forma de inserción laboral es una baja calidad del empleo, que se traduce en una baja cobertura de seguridad social, en la irregularidad y vulnerabilidad de los ingresos y en la imposibilidad de modificar las condiciones iniciales.

Al respecto, algunos trabajos que hacen referencia a una parte del SIU: las empresas con 5 o menos trabajadores/as revelan este problema. Bertranou, Marinakis, Reinecke (2003:25) encontraron que el 16,4% de los/as trabajadores/as por cuenta propia y el 41,3% de los/as trabajadores/as de las microempresas tienen ingresos por el trabajo que los/as sitúan por debajo de la línea de pobreza. Ellos encontraron que "la tasa de pobreza tiende a disminuir de manera inversamente proporcional al aumento del tamaño de las empresas, de lo que se puede inferir la existencia de una correlación positiva entre el grado de formalización de una unidad empresarial y la calidad del trabajo de sus empleados".

Con datos de Encuestas de Hogares, Damill y Frenkel (2003:106) encuentran que las ocupaciones asalariadas remuneradas por debajo del salario mínimo se concentran en las empresas de menor tamaño. En efecto, el 71% de los/as trabajadores/as asalariados privados ocupados en empresas de 2 a 5 personas ganan menos de un salario mínimo. Masi (2000:42) presenta resultados similares para los/as cuentapropistas. El 75% de los/as jefes/as de las familias más pobres (1er. decil) trabaja como cuentapropistas. Este porcentaje va descendiendo a medida que aumentan los ingresos.

La baja calidad del empleo no es exclusiva del SIU. Otra parte importante de mujeres que trabaja en condiciones similares son las trabajadoras domésticas. En Paraguay la misma legislación permite jornadas laborales de hasta 12 horas y un salario menor al mínimo legal (40%). Si al SIU se le agrega el trabajo doméstico, es posible ver que el porcentaje de mujeres que trabajan en empleos de baja calidad en el área urbana llega al 59,3%, frente al 42,0% de los hombres.

El empleo doméstico sigue siendo un ámbito casi exclusivo de las mujeres, aunque los hombres han ido incrementando su participación en esta ocupación: el 94% de las trabajadoras domésticas del sector urbano son mujeres.

Este hecho constituye un desafío para las políticas que tengan como objetivo mejorar las condiciones de trabajo y aumentar la competitividad del país. Como se pudo ver, la política laboral sería insuficiente para modificar las condiciones actuales de las mujeres. Las normas y reglas vigentes en el mercado financiero, la ausencia de mercados o la persistencia de mercados incompletos, los sesgos en la educación y en la capacitación laboral y la rigidez de la división sexual del trabajo al interior del hogar obstaculizan el acceso en igualdad de condiciones que los hombres al mercado laboral e impiden la posibilidad de opción por parte de las mujeres.

La heterogeneidad del SIU, además de observarse en el nivel educativo, se puede ver a través de los tipos de actividades que allí se desarrollan.

El trabajo por cuenta propia es la categoría ocupacional más importante, tanto en el sector formal como en el informal y contrariamente a lo ocurrido en otros países, esta forma de trabajo es tan importante para hombres como para las mujeres, aumentando su relevancia en los últimos 10 años. En el SIU, esta categoría adquiere relevancia sobre todo para las mujeres. Casi el 75% de ellas trabajan en esta situación, mientras que sólo el 19,1% lo hace como empleada u obrera frente al 29,9% de los hombres. Llama la atención el peso relativo que tiene el trabajo en relación de dependencia, vinculado a la existencia de un gran número de microempresas en el país.

Cuadro 31
Paraguay: Sector Informal Urbano por sexo, según categoría ocupacional, 2002.

Categoría ocupacional	Total	Hombres	Mujeres
Total	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Trabajador/a cta. propia	66,6	62,9	74,2
Familiar no remunerado/a	3,8	3,5	4,5
Empleador/a	3,2	3,8	2,2
Empleado/a-obrero/a	26,4	29,9	19,1

Fuente: Elaboración propia con base en el Cuadro Nro. 9 del Anexo I.

La tercerización del empleo femenino no sólo ocurrió en el sector formal de la economía, también en el informal. Cerca de la mitad de las mujeres trabaja en actividades comerciales y el 27% en los ser-

Gráfico 11
Paraguay: Importancia del SIU y del empleo doméstico en la PEA ocupada por sexo, 2002.

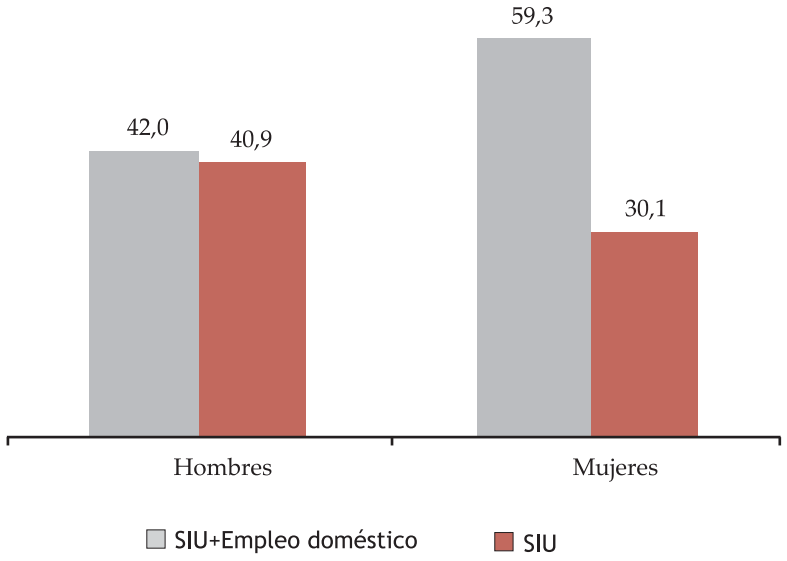

Fuente: Elaboración propia con base en el Cuadro N° 3 del Anexo II.

vicios. La industria manufacturera absorbe al 22,6% de las mujeres. Los hombres también se encuentran concentrados en tres ramas: actividades comerciales (39,4%), construcciones (25,5%) e industria manufacturera (16,7%). Como se puede ver el SIU muestra una segregación ocupacional importante basada en el sexo.

Los posibles cambios en las modalidades de trabajo industrial (trabajos a destajo, a domicilio, por hora, etc.) parecería estar impactando principalmente en las mujeres. Las mujeres en la industria no tienen un papel relevante en el sector secundario: apenas el 11% de ellas se encuentra allí; sin embargo, en el SIU adquieren relevancia (22,6%) lo cual permite suponer la funcionalidad de las características particulares de la oferta de trabajo femenino. El trabajo a destajo y a domicilio son opciones a las que recurren las empresas industriales para lograr flexibilidad en su capacidad productiva y adaptarse con rapidez a los cambios de la demanda. Estas modalidades son consistentes con la necesidad, preferencia y costos de oportunidad de las mujeres. Los datos de la Encuesta de Hogares 97/98 muestran que este tipo de actividades creció en importancia para las mujeres, ya que su participación en dicho periodo era del 16,2% frente al 22,6% en el 2002. La participación de los hombres disminuyó levemente del 18,4 en el periodo 97/98 al 16,7% en 2002.

Cabe señalar que las ramas donde se ubican mayoritariamente las mujeres, son las que presentan mayor grado de informalización, superando con creces el promedio total de 29,8% (SIU femenina/PEA femenina urbana). El 62,7% del empleo femenino en la industria manufacturera, el 58,3% en el comercio y el 63,4% en servicios de hotelería y restaurantes es informal. El trabajo en servicios sociales, de salud o comunitarios constituye una excepción, a pesar de ser una rama en la que se ubica una parte importante de mujeres del sector informal, la rama en sí no está informalizada.

Cuadro 32
Paraguay: Sector Informal Urbano por sexo, según rama de actividad, 2002.

Rama de actividad	Total	Hombres	Mujeres	SIU femenina/ PEA urbana femenina
Total	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**29,8**
Industrias manufactureras	18,7	16,7	22,6	62,7
Construcciones	17,1	25,5	0,2	20,6
Electricidad, agua y serv.sanit.	0,0	0,0	0,0	3,5
Transporte y comunicaciones	6,4	8,9	1,2	20,8
Comercio	42,2	39,4	48,0	58,3
Finanzas, seguros y otros	1,7	1,6	2,0	12,5
Hoteles y restaurantes	5,0	2,6	9,7	63,4
Enseñanza	0,2	0,1	0,4	1,2
Servicios sociales	7,5	4,2	14,4	10,8
NR	1,1	1,0	1,4	14,6

Fuente: Elaboración propia con base en el Cuadro N°9 del Anexo I.

Los datos revelan claramente que el trabajo informal femenino no sólo es funcional a la oferta de trabajo de las mujeres atendiendo a sus condiciones económicas, demográficas, sociales y educativas, sino también a la estructura productiva que aprovecha estas condiciones para lograr competitividad a través de la flexibilidad laboral y de bajos salarios.

Desde una perspectiva de género, la heterogeneidad que se observa en el SIU, implica un desafío importante para la formulación e implementación de políticas públicas que garanticen el acceso de las mujeres al mercado laboral en condiciones de productividad económica, competitividad a largo plazo y seguridad social.

3.2.3. La actividad económica de las mujeres rurales.

Uno de los sesgos económicos con respecto al género es la deficiencia de los indicadores económicos para valorar adecuadamente el aporte de las mujeres a la economía. Esta dificultad aumenta en contextos agrícolas, ya que de por sí a este tipo de actividades no siempre es posible imputarle precios de mercado, condición necesaria teniendo en cuenta las metodologías de cuantificación económica actuales.

En 1995, el Informe Nacional sobre Desarrollo Humano desde la Perspectiva de Género presentó un ejercicio de cálculo de la PEA femenina incorporando el trabajo agrícola. Como resultado de dicho ejercicio, la PEA total aumenta a más del doble cuando se incorpora el trabajo agrícola femenino no remunerado.

La tasa de actividad (PEA) de las mujeres campesinas después de 3 décadas de persistente caída muestra un drástico incremento en 2002 (18,8%), superando apenas la tasa de 1962 (17,1%). No obstante el incremento, la actividad económica de las mujeres campesinas se ubica muy por debajo de la de las urbanas (45,0%). De esta manera, se tiene que más del 80% de ellas se encuentra no activa laboralmente (no trabaja ni busca empleo).

Cuadro 33
Paraguay: Población Económicamente no Activa rural por sexo, según condición de no actividad, 2002.

Condición de no actividad	Hombres	Mujeres	Brecha
Total	**100,0**	**100,0**	
Realizó tareas del hogar	7,7	66,1	-58,4
Estudiante	69,3	28,9	40,4
Jubilado/a	1,0	0,3	0,7
Pensionado	0,7	0,2	0,5
Rentista	0,1	0,0	0,1
Servicio militar	0,4	0,0	0,4
Impedimento físico o mental	3,5	1,1	2,4
Otra situación	17,2	3,3	13,9
NR	0,1	0,0	0,1

Fuente: Elaboración propia en base datos del Censo 2002.

Como se puede ver, existe una clara diferencia por sexo en las razones de no actividad. Mientras los varones se declaran como estudiantes, para las mujeres el principal motivo señalado es la existencia de responsabilidades familiares, aunque casi el 30% de ellas no trabaja ni busca trabajo también por motivos de estudio. La brecha más importante se manifiesta en la condición "realizó tareas del hogar", mostrando las diferencias en los roles de género y su impacto sobre la oferta de trabajo.

La edad es un factor que influye tanto en las actividades domésticas como en las estudiantiles. Los varones que se declaran no activos porque realizan tareas del hogar son principalmente niños y jóvenes que tienen entre 12 y 24 años, mientras que para el caso de las mujeres esta razón es más importante entre los 15 y 39 años, rango etareo que corresponde al ciclo reproductivo. La no actividad en esta etapa de sus vidas tiene un efecto negativo en su capacidad a mediano y largo plazo de reincorporarse al empleo, sobre todo si éste es en relación de dependencia.

El siguiente gráfico señala que, al parecer, las mujeres son conscientes de esta dificultad, ya que cuando empieza a disminuir el nivel de empleo (a partir de los 40 años), empieza a incrementarse la tasa de no actividad. La hipótesis es que en lugar de declararse como desocupadas (activas pero buscando trabajo) se declaran en condición de no actividad. Esto explicaría, en parte, las menores tasas de desempleo de las mujeres campesinas frente a las urbanas, quienes cuentan con mayor información sobre oportunidades de empleo o están menos desalentadas. Las trabajadoras desalentadas, o lo que se llama "desempleo oculto" (inactivas en edad de trabajar que no tienen empleo y no realizaron gestiones para tenerlo por estar desalentadas o desorientadas, pero trabajarían en caso de que le ofrecieran) es medido por las encuestas de hogares. Para el periodo 2000/01, se estimaba una tasa de desempleo abierto para las mujeres campesinas de 5,5% y una tasa de desempleo oculto del 18,4%; por lo tanto, se puede estimar que en realidad existe un 23,9% de mujeres campesinas que trabajaría si encontrara un empleo (PNUD, DGEEC, ID, 2003:42).

La dotación de capital humano -escasa a nivel nacional- se agudiza en el sector rural. Dos tercios de la PEA campesina apenas cuenta con educación primaria y alrededor del 7% no tiene ninguna instrucción, con el consiguiente impacto negativo en la productividad y el ingreso. Conforme a las tendencias que señalan que la educación de las mujeres está aumentando y la brecha con respecto a los hombres disminuyendo, en el sector rural si bien existe una proporción mayor de mujeres sin instrucción, a medida que aumentan los años de estudio, ellas van teniendo mayor participación relativa en el mercado laboral, inclusive en los niveles de estudio más altos se observa una preponderancia femenina. Este hecho es de suponer que impactará a mediano plazo en el mercado laboral disminuyendo las brechas en la participación y en el ingreso. Al respecto, como ya se señaló, las tasas de retorno de la educación son más altas para las mujeres que para los hombres, aunque las del sector rural son más bajas que las del sector urbano, pudiendo deberse esto a las menores oportunidades de empleo en aquel sector (Alfonzo, 2000).

Gráfico 12
Paraguay: Tasas de empleo, desempleo y no actividad de las mujeres rurales, según grupos de edad, 2002.

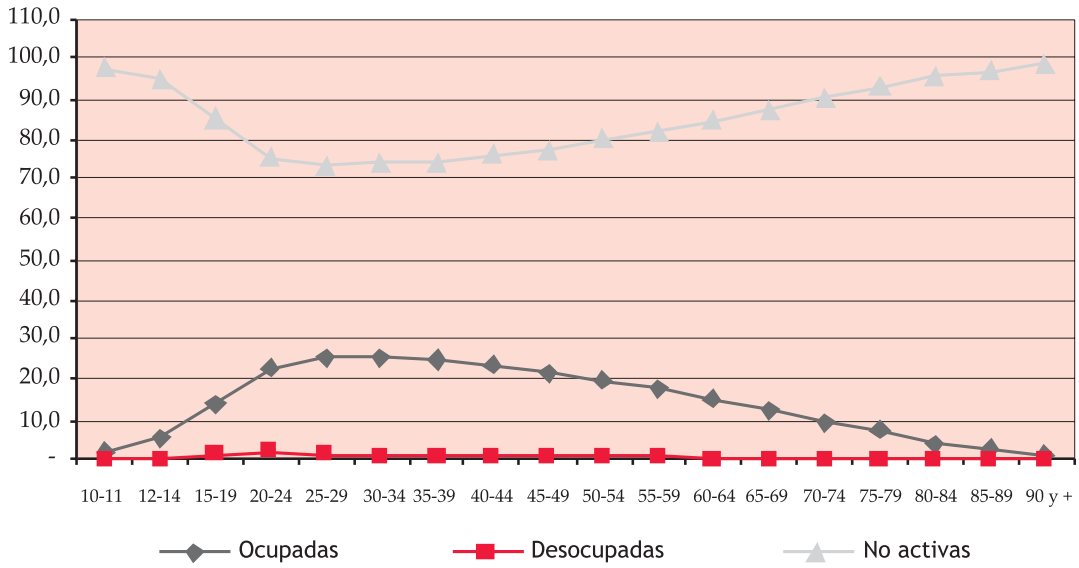

Fuente: Elaboración propia en base datos del Censo 2002.

En este sentido, Royg (2002) señala que los cambios en la estructura productiva rural no han inducido al aumento de la demanda de mano de obra calificada. En el caso de la producción agrícola, los productos que incrementan su participación relativa (soja, principalmente) requieren mano de obra calificada pero debido a que son intensivos en capital los efectos en el mercado laboral han sido pequeños, por lo que la mano de obra ocupada en el sector se mantiene en los otros productos que responden a una producción minifundaria y poco demandante de conocimientos tecnológicos debido a la pequeñez de la escala de producción.

Cuadro 34
Paraguay: Años de estudio de la PEA rural por sexo, 2002.

Años de estudio	Hombres	Mujeres	Brecha
Total	**100,0**	**100,0**	
Ninguno	5,3	8,6	-3,3
1 - 3	22,9	19,2	3,7
4 - 6	51,1	43,0	8,1
7 - 9	11,8	10,4	1,4
10 - 12	6,1	7,9	-1,8
13 años y más	2,3	10,4	-8,1
No informado	0,5	0,5	0,0

Fuente: Elaboración propia en base datos del Censo 2002.

Las mujeres rurales que cuentan con menos años de estudio se ubican principalmente en el trabajo por cuenta propia, ya sea agrícola o comercial, mientras que las que cuentan con mayor nivel educativo trabajan en relación de dependencia como empleadas en oficinas o profesionales (docencia, salud). Las mujeres que tienen entre 4 y 6 años se ubican principalmente como trabajadoras domésticas, aunque cabe señalar que un grupo importante de mujeres de 10 años o más de estudio también se dedica a esta actividad, dando cuenta de las escasas opciones laborales existentes en el sector rural para las mujeres que estudian.

Este resultado podría explicar, en parte, el proceso migratorio femenino hacia las ciudades. La expansión de las oportunidades educativas no fue acompañada por nuevas oportunidades laborales. En este mismo sentido, llama la atención que en la ocupación "Miembros del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, cargos directivos" las mujeres que tienen menos de 6 años de estudio dupliquen a las que tienen 12 años o más, fenómeno que no ocurre en el sector urbano donde una parte importante de los cargos en este tipo de ocupación está ocupado por mujeres con niveles superiores de estudio.

Cuadro 35
Paraguay: Estructura del empleo rural por sexo, según ocupación principal, 2002.

Ocupación principal	Hombres	Mujeres	Brecha[4]
Total	**100,0**	**100,0**	
Poder Ejecutivo,Legisl.Judic. y Pers.Directivo	0,8	1,6	-0,8
Profes. científicos e intelectuales	1,4	8,4	-7,0
Técnicos/as y profesionales nivel medio	0,9	2,6	-1,7
Empleados/as de oficina	0,6	2,2	-1,6
Trabaj. de servicios y vendedores/as	3,5	17,7	-14,2
Agricult., agropecuarios/as y pesqueros/as	67,7	23,8	43,9
Oficiales, operarios/as, artesanos/as	11,1	13,3	-2,3
Operador/a máquinas y montadores	4,1	0,2	3,9
Trabajadores/as no calificados/as	9,6	29,4	-19,9
Fuerzas Armadas	0,1	0,0	0,1
NR	0,2	0,8	-0,6

Fuente: Elaboración propia en base datos del Censo 2002.

El mercado laboral rural está claramente segmentado por sexo. Las mujeres campesinas se ubican en primer lugar como trabajadoras no calificadas y le siguen las ocupaciones ligadas a la actividad productiva agropecuaria. Las ocupaciones ligadas al comercio y producción artesanal ocupan a casi un tercio de las mujeres y más del 10% de las mismas se ubica en actividades que demanda una calificación de mediana a alta (profesionales científicas e intelectuales y técnicos de nivel medio). Las mayores brechas entre hombres y mujeres se verifican justamente en estas ocupaciones, revelando la existencia de creencias en torno a actividades "propias" de mujeres y de hombres.

El trabajo agropecuario presenta las mayores diferencias entre hombres y mujeres, evidenciando las dificultades de las mujeres campesinas para incorporarse al trabajo agrícola en igualdad de condiciones. Esto podría estar explicado por la falta de acceso la tierra y a otros recursos necesarios para la producción. Las mujeres campesinas tienen menor acceso al crédito y a la tierra, el Censo de Colonias realizado en 2001 muestra que sólo el 8,4% de la tierra corresponde a mujeres, mientras que el 91,6% a hombres (Heikel, 2004). El empleo agrícola, de esta manera, no es el más importante para las mujeres campesinas, sí para los hombres.

La estructura del mercado laboral femenino en el sector rural no presenta diferencias importantes frente al sector urbano con respecto a la distribución por categoría ocupacional. El trabajo por cuenta propia es el más importante y le sigue el trabajo doméstico. Contrariamente a lo que se podría pensar, el trabajo dependiente es relevante, pocos puntos porcentuales por debajo del empleo doméstico.

Cuadro 36
Paraguay: Estructura del empleo rural por sexo, según categoría ocupacional, 2002.

Categoría de ocupación	Hombres	Mujeres	Brecha
Total	**100,0**	**100,0**	
Cuenta propia	62,6	46,7	15,9
Familiar no remunerado/a	11,6	7,8	3,8
Empledor/a	1,7	0,9	0,8
Empleado/a doméstico/a	0,4	22,4	-22,0
Empleado/a-obrero/a	23,4	21,4	2,0
NR	0,3	0,8	-0,5

Fuente: Elaboración propia en base datos del Censo 2002.

Al analizar qué hacen las mujeres cuentapropistas del sector rural se puede ver que sólo un tercio trabaja en la agricultura (35,0%), un cuarto de ellas se dedica al comercio y otro cuarto a actividades artesanales o industriales.

El trabajo en relación de dependencia, como empleada u obrera, se produce en varios tipos de ocupaciones, siendo la más importante aquella que agrupa a las profesionales. En este grupo se encuentran, por ejemplo, las docentes y las profesionales de la salud. La actividad comercial no sólo es rele-

[4] Brecha: diferencia entre las tasas de participación de hombres y mujeres. El signo negativo significa mayor proporción de mujeres que de hombres.

Cuadro 37
Paraguay: Estructura del empleo rural femenino por categoría ocupacional, según ocupación principal, 2002.

Ocupación principal	Cuenta propia	Trab. no remunerada	Empleadora	Empleada doméstica	Empleada/ obrera	NR
Total	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Poder Ejec.Legis.Judic. y Pers.Directivo	2,2	0,3	30,0	0,0	1,5	0,0
Profes.Científicos e Intelectuales	0,4	0,0	2,0	0,0	38,3	0,4
Técnicos/as y profesionales nivel medio	0,8	0,1	0,9	0,0	10,0	0,4
Empleados/as de oficina	0,0	0,4	0,0	0,0	10,1	0,0
Trabaj. de servicios y vendedores/as	25,1	8,8	28,3	6,0	16,9	5,3
Agricult., agropecuarios/as y pesqueros/as	35,6	79,8	21,5	0,1	3,6	0,9
Oficiales, operarios/as, artesanos/as	24,5	6,2	14,9	0,0	6,0	2,1
Operador/a máquinas y montadores	0,1	0,2	0,3	0,0	0,6	0,0
Trabajadores/as no calificados	11,1	4,2	1,9	94,0	12,9	0,5
NR	0,1	0,1	0,2	0,0	0,2	90,4

Fuente: Elaboración propia en base datos del Censo 2002.

vante para las que trabajan por cuenta propia, también genera puestos de trabajo para trabajadoras en relación de dependencia y para empleadoras.

Como se pudo notar, las mujeres campesinas encuentran numerosos obstáculos que se interponen en sus capacidades y oportunidades laborales. Sus altas tasas de fecundidad y la escasa infraestructura social que ayude a disminuir el peso de las responsabilidades familiares, su baja dotación de recursos: humano, financiero, naturales, así como un contexto económico que no abre nuevas oportunidades en el sector rural contribuyen a la baja participación económica y a la mala calidad de sus empleos.

3.2.4. El desempleo

El desempleo, al igual que otros aspectos relativos al trabajo, afecta de manera diferente a hombres y mujeres. Las mujeres presentan en América Latina, por lo general, tasas mayores que los hombres. Diversas razones podrían explicar esta situación. En primer lugar, la demanda de trabajo, en situaciones de recesión o crisis económica podría estar cerrando puestos de trabajo femeninos bajo la consideración de que el ingreso de las mujeres es "complentario" en el hogar, por lo tanto su trabajo remunerado es más "prescindible" que el de los hombres. Desde la oferta de trabajo, la mayor flexibilidad de las mujeres para entrar y salir del mercado, así como su inserción en puestos de tiempo parcial y sin estabilidad (sin contrato) puede estar facilitando el comportamiento señalado en la demanda.

Pero por otro lado, como se observó en apartados anteriores, podría haber una tendencia, especialmente de las mujeres, de pasar del empleo a la inactividad y no al desempleo. La inactividad no está socialmente penalizada en el caso de las mujeres, sí en el de los hombres, por lo cual ellos manifiestan durante mayor tiempo su condición de desempleados, reflejándose esto en las mediciones (encuestas).

El principal indicador negativo de la fuerza de trabajo femenina es su tasa de desempleo, que ha aumentado de manera importante y mucho más rápido que la de los hombres. Los niveles de desempleo, en ambos sexos, están directamente relacionados con la retracción de la economía paraguaya que viene profundizándose a lo largo de la última década. Las sucesivas crisis financieras a partir de 1995 habrían impactado laboralmente de manera particular a las mujeres teniendo en cuenta que ellas se concentran en el sector terciario.

El hecho de que hayan aumentado paralelamente las tasas de actividad junto a las de desempleo estaría mostrando la importancia que tiene el trabajo para las mujeres, ya que ellas están ofreciendo en mayor medida su fuerza de trabajo, una parte encuentra empleo, pero la otra, a pesar de no encontrarlo sigue buscando.

Cuadro 38
Paraguay: Tasas de desempleo por sexo, según área de residencia, 2002.

Area de residencia	Total	Hombres	Mujeres
Total	**5,5**	**4,6**	**7,4**
Urbana	7,4	6,9	8,2
Rural	2,3	1,8	4,3

Fuente: Elaboración propia en base datos del Censo 2002.

El comportamiento de las tasas de desempleo está fuertemente influenciado por el sexo, la edad, el nivel educativo, el área de residencia y el hecho de ser jefe/a de hogar. Sin embargo, también juegan un papel importante las expectativas que tengan las personas con respecto a la posibilidad de conseguir un empleo. Si estas expectativas son muy pesimistas, las personas se desaniman y dejan de buscar empleo, por lo cual se declaran no activas.

De esta manera, la tasa de desempleo disminuye no porque el mercado laboral haya creado nuevos puestos de trabajo sino porque las personas sin empleo dejaron de buscarlo.

Las encuestas de hogares captan lo que se denomina "desempleo oculto" (personas en edad de trabajar que no tienen empleo y no realizan gestiones para encontrarlo porque perdieron las esperanzas de encontrarlo, pero que estarían dispuestas a trabajar si le ofrecieran un empleo). El desempleo ocul-

Gráfico 13
Paraguay: Tasas de desempleo por sexo, según área de residencia y grupos de edad, 2002.

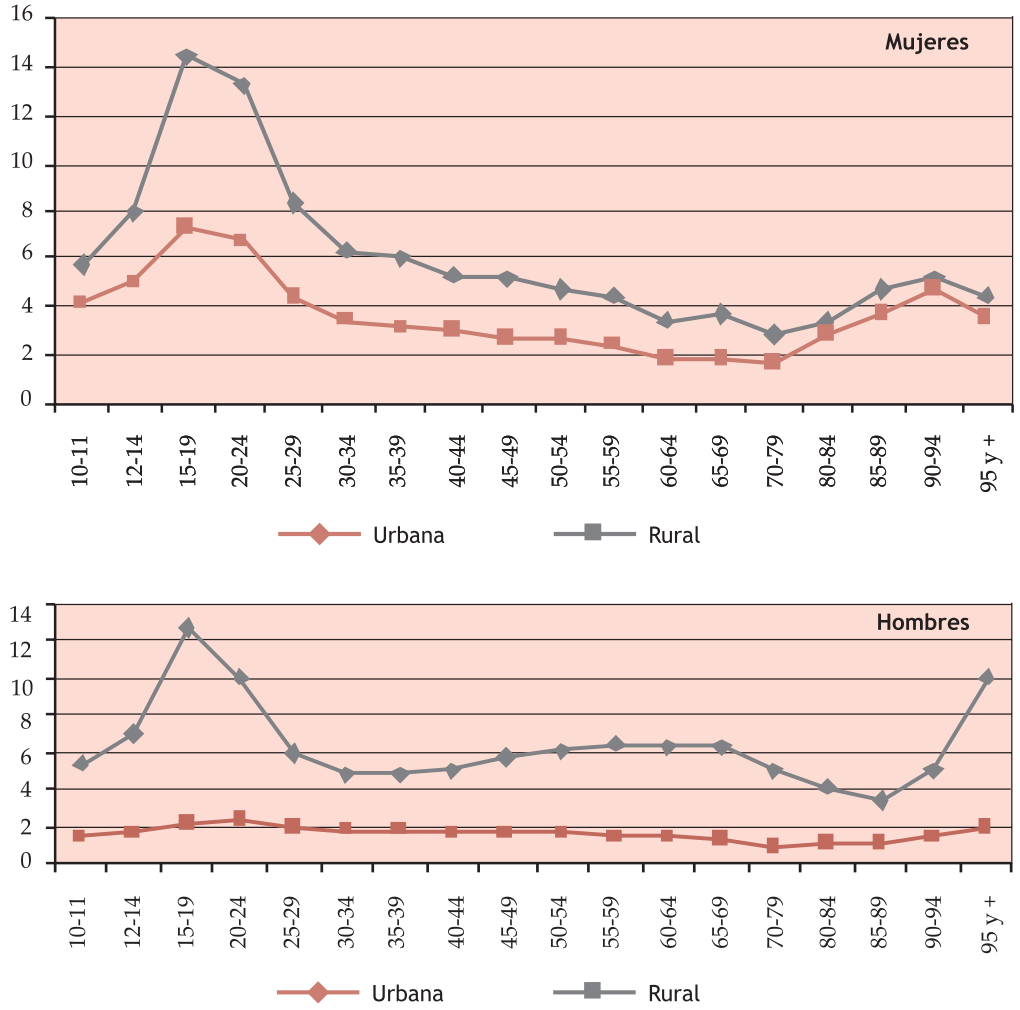

Fuente: Elaboración propia en base datos del Censo 2002.

to para el periodo 2000/01 era superior al desempleo abierto para todas las mujeres (urbanas y rurales) y para los hombres en el sector rural, revelando la importancia económica de este grupo de personas. Esto podría explicar en parte el menor nivel de desempleo en el sector rural y particularmente en el caso de las mujeres, hipótesis que se propuso en apartados anteriores. La comprensión cabal del fenómeno del desempleo femenino debería incluir entonces un análisis particular de las mujeres que se declaran no activas.

La edad tiene una incidencia mayor en el sector urbano que en el rural y en las mujeres más que en los hombres. En el sector rural, las unidades económicas familiares estarían absorbiendo el aumento de la oferta de trabajo masculina de cualquier edad, aunque el mismo se de en un contexto de baja productividad. Esto explicaría parcialmente la tasa de desempleo casi invariable por edad. La actividad económica de las mujeres del sector rural, sin embargo, muestra cambios con la edad: el desempleo aumenta en edades tempranas e inicia su disminución sistemática hasta los 80 años en que vuelve a incrementarse. El desempleo de las mujeres del sector urbano muestra una tendencia similar, aunque más aguda. En el gráfico se observa la brecha del desempleo entre las jóvenes (15-24 años) urbanas y campesinas, revelando la importante cantidad de mujeres jóvenes urbanas que buscan empleo y no lo encuentran.

El desempleo afecta particularmente a las personas que cuentan entre 6 y 12 años de estudio, mientras que quienes no tienen ningún año de estudio o las que tienen 13 o más años son las que presentan menores tasas evidenciando la existencia de un mercado laboral segmentado que demanda mano de obra de muy baja calificación por un lado (trabajo agrícola, cuenta propia) y de alta calificación por el otro.

Finalmente, cabe señalar que los/as jefes/as de hogar presentan tasas de desempleo menores que los no jefes/as. La explicación estaría en la responsabilidad que tienen en el mantenimiento del hogar. Esta compulsión al trabajo se traduce en un empleo de baja calidad, ya que estas personas están obligadas a aceptar malos empleos o a generar ellas mismas su fuente de ingreso. A continuación se presentarán más datos al respecto.

3.3. Los hogares con jefatura femenina: algunas hipótesis

El análisis de la jefatura femenina debe ser realizado a la luz de los problemas que genera su conceptualización. En este trabajo se utilizará el criterio de la autodefinición, es decir, las personas que son jefas de hogar y se autodeclararon como tales en el censo, por lo tanto, puede existir una heterogeneidad de situaciones en los hogares con jefatura femenina. La jefa de hogar puede ser quien realice el aporte económico mayor, puede que sea la mujer de mayor edad y que no necesariamente tenga una remuneración, puede ser un hogar unipersonal, una madre soltera con un/a hija o una viuda con hijos/as y sus parejas conviviendo bajo un mismo techo. La gran heterogeneidad existente en este sentido hace más complejo el abordaje y limita las posibilidades de llegar a afirmaciones concluyentes con una metodología descriptiva como la utilizada en este trabajo.

La jefatura de hogar femenina fue creciendo en Paraguay, con una tendencia similar a la presentada en los países del MERCOSUR. Este fenómeno puede ser visto como parte de un proceso de construcción de una nueva identidad femenina, en el que las mujeres se reconocen frente a los hombres como iguales y autónomas, redefiniendo su posición en los ámbitos: laboral, familiar y político. Pero también puede ser producto de un contexto de crisis económica que empuja a estructurar nuevas formas de convivencia, que junto con la debilidad institucional y legal que no induce a la paternidad responsable conducen a una situación de vulnerabilidad originada por condiciones ajenas a la voluntad de las mujeres en esta situación.

Algunas respuestas tentativas a esta interrogante son proporcionadas por la antropología, mostrando resultados divergentes y convergentes

entre la normatividad marcada por la ideología y los símbolos y la práctica cotidiana. En efecto, Sarti (1988) encuentra que en los barrios pobres de San Pablo las familias encabezadas por mujeres son muy frecuentes, pese a que el modelo cultural dominante es el de la familia estructurada alrededor de una jefatura masculina: la autoridad paterna es el elemento clave del ideal de familia al que se aspira. Riquer y Charles (1989) presentan resultados similares para la Ciudad de México, donde encuentran que la aspiración de las mujeres es tener una figura masculina protectora. Por su parte, Montecino (1991) señala que en las familias mestizas latinoamericanas formadas por una mujer y su descendencia, además de tener un importante peso estadístico, estructura la identidad de los géneros a partir de una figura materna fuerte.

Estos hallazgos abren la puerta al debate sobre la relación tan compleja entre las variables contextuales (económicas, sociales) y los cambios culturales. La pregunta ¿es la jefatura de hogar producto de un cambio en la identidad de género de las mujeres que las induce a adoptar nuevos patrones familiares o más bien se debe a factores exógenos como la muerte de la pareja, la migración obligada, las rupturas matrimoniales, la maternidad adolescente los que obligan a estos nuevos arreglos?.

El análisis de la jefatura de hogar, de sus condiciones y determinantes, es de vital importancia para entender procesos culturales, sociales y económicos que impactan a su vez en el resultado de las políticas públicas. Su relevancia aumenta si se considera que podría haber relación entre el bienestar de la familia y el sexo del jefe/a, por lo tanto, la variable jefatura sería útil para lograr una adecuada asignación de los recursos públicos.

Al respecto, Buvinic y Gupta (1997) revisaron 61 estudios sobre pobreza y jefatura femenina y encontraron que en 38 de ellos la evidencia empírica aceptaba la hipótesis de que la pobreza era más probable en los hogares con jefatura femenina; sin embargo, no fue posible asegurar esto en 15 estudios.

La mirada en los hogares con jefatura femenina desde las políticas públicas con perspectiva de género puede tener varios sentidos. En primer lugar, si se considera que la probabilidad de ser pobre aumenta en estos hogares, las políticas de erradicación de la pobreza podrían aumentar su eficacia prestando una atención particular a estos hogares.

En segundo lugar, bajo la hipótesis contraria que asume que, a pesar de que las mujeres cuentan con menores remuneraciones y se insertan en el mercado laboral con mayores desventajas que los hombres, sus hogares, si bien pueden ser más vulnerables, no necesariamente tienen menores niveles de bienestar. Esto podría ser así debido a sus intereses diferentes a los de los hombres, priorizando el gasto familiar en salud, educación y vivienda (Elson y Mc Gee, 1995). Con este supuesto, la política social sería más eficiente si las mujeres jefas fueran el grupo meta de las mismas, ya que habrían menos "desvíos" al interior del hogar en el uso de los subsidios o apoyos otorgados.

En tercer lugar, los estudios revelan que al interior de los hogares donde las mujeres cuentan con mayor ingreso y poder, la distribución de los recursos intrafamiliares es más equitativa entre los sexos (Cortés, 1997), lo que contribuiría con la disminución de las brechas entre hombres y mujeres a mediano y largo plazo.

En los apartados siguientes se explorarán algunas variables que pueden dar luz acerca de las diferencias entre hogares con jefatura femenina y masculina, pero antes es necesario considerar la noción misma de "jefatura". A lo largo de este documento se trabajó la variable a partir de la misma propuesta censal basada en la autodeclaración de jefe/a. Sin embargo, este concepto así definido puede tener problemas por diversas razones: quien se haya declarado jefe/a puede que no sea la persona que esté presente continuamente, ni la que aporte más o tenga mayor poder. En ese caso sería recomendable ajustar el indicador para incluir también el ingreso como criterio de definición. Debido a que la información censal no cuenta con datos sobre ingresos, estos ajustes no pudieron ser realizados.

3.3.1. Características sociodemográficas

El supuesto tradicionalmente utilizado para conceptualizar la familia y dirigir las políticas está centrado en la idea del hogar nuclear compuesto por un esposo, una esposa y varios hijos/as fue superado ya en las últimas décadas del siglo XX a partir, principalmente, de los estudios relacionados con las estrategias familiares para enfrentar las políticas de ajuste estructural implementadas en América Latina que encontraron arreglos familiares emergentes en la región. De igual manera, la idea de un hogar con jefatura femenina conformada por la mujer y los/as hijos/as debe ser revisada a la luz de la información existente.

Los hogares unipersonales ganaron importancia, particularmente para las mujeres del sector urbano, quienes ayudadas por su mayor nivel educativo y de ingreso tienen más oportunidades de lograr su independencia familiar que las mujeres rurales.

La mayor parte de los hogares con jefatura masculina presenta la conformación tradicional: pareja e hijos/as. En los hogares con jefatura femenina son tan importantes los nucleares, aunque incompletos (sin la pareja) y los extendidos.

Llama la atención el alto porcentaje de población que vive en el sector rural en hogares completos con jefatura femenina. Estos son hogares en los cuales existe una pareja hombre pero la mujer se declara jefa. Hay que recordar que en el sector rural la probabilidad de que la mujer cuente con un ingreso o con propiedades es bastante menor que en el sector urbano, por lo tanto también sería poco probable que en estos hogares sea la mujer la principal proveedora y ese el motivo de autodeclaración.

Casi la mitad de la población rural y urbana que habita en hogares con jefatura femenina convive con otros miembros parientes y no parientes, que además incluyen varias generaciones por la presencia de abuelos/as y nietos/as. La formación de nuevas parejas en un contexto de restricciones económicas para el acceso a una vivienda independiente y al mobiliario necesario podría estar obligando a las familias de origen a integrar a estas parejas. La presencia de hijos/as casados/a y sus

Cuadro 39
Paraguay: Estructura del hogar por sexo del jefe/a y área de residencia, 2002.

Estructura del hogar	Total		Hombres		Mujeres	
	Hombres	Mujeres	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Hogar unipersonal	7,6	10,7	7,4	7,8	11,5	9,1
Hogar multipersonal	92,4	89,3	92,6	92,2	88,5	90,9
Nuclear	58,3	42,5	57,5	59,3	41,0	45,7
Completo	56,3	15,1	55,6	57,1	13,6	18,1
Incompleto	2,0	27,4	1,9	2,2	27,3	27,6
Extendido	29,3	41,1	30,1	28,2	41,4	40,7
Compuesto	4,9	5,6	5,0	4,7	6,2	4,5

Fuente: Elaboración propia en base datos del Censo 2002.

Cuadro 40
Paraguay: Tamaño del hogar por área de residencia y sexo del jefe/a, 2002.

Estructura del hogar	Total		Urbana		Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
1 persona	7,5	10,3	7,3	10,8	7,8	9,0
2 a 5 personas	59,2	64,3	62,8	65,8	54,7	61,2
6 a 10 personas	31,1	23,7	28,4	21,8	34,5	27,7
11 y más personas	2,2	1,7	1,5	1,6	3,1	2,1

Fuente: Elaboración propia con base en el Cuadro Nº 11 del Anexo I.

parejas contribuyen a hacer más complejo el relacionamiento afectivo y las condiciones de habitabilidad de la vivienda, aunque podrían aumentar el *ingreso per cápita* de la familia.

El sexo del jefe también impacta en el tamaño de los hogares. En términos relativos los hogares con jefatura femenina presentan un número menor de miembros sobre todo en el área urbana. Esto tiene que ver con la mayor presencia de mujeres que viven solas (hogares unipersonales) y por el mayor peso de las jefas de hogar sin pareja. En el sector rural existe una mayor participación de los hogares grandes (11 personas y más).

Los cuadros siguientes dan cuenta del nivel educativo de los/ jefes/as de hogar. En promedio, las jefas cuentan con menos años promedio de estudio; sin embargo, al desagregar por niveles educativos es posible encontrar que una proporción importante de jefas cuenta con más de 12 años de estudio. Las jefas del sector urbano presentan niveles educativo más altos que el promedio nacional y que los jefes de hogar. Una mayor educación implica mejores condiciones laborales y mayor ingreso, lo que a su vez aumenta las opciones y entre ellas la posibilidad de independencia económica. Esto explicaría el mayor peso de la jefatura femenina en el área urbana.

El estado civil varía de manera fundamental entre los jefes y las jefas. Como se señaló antes, un porcentaje mayor de jefes cuenta con pareja (87%), frente a sólo el 38,7% de jefas. A través de estos datos se puede ver que en las mujeres hay una tendencia a declararse casadas o unidas aún cuando no convivan con su pareja, teniendo en cuenta que una parte de las mismas declaró en otra pregunta censal que la pareja no "durmió la noche anterior" en el hogar. Las respuestas contradictorias podrían estar indicando que el modelo de familia nuclear-conyugal sigue internalizado revelando la distancia existente entre las expectativas producto del proceso de socialización y la realidad.

Una quinta parte de las mujeres se declaró viuda frente a sólo el 2,3% de los jefes. Ser viuda o no puede tener impactos diferentes en el bienestar del hogar y de la mujer. La probabilidad de ser viuda aumenta con la edad, al igual que la probabilidad de no tener trabajo, por lo que habría que esperar una mayor vulnerabilidad y pobreza en estas jefas. Un cambio interesante se produjo en las tres últimas décadas en lo referente al estado civil de las mujeres jefas. En 1972 solo el 12,7% de las jefas de hogar se declaraban casadas, para 2002 esta cifra se duplica pasando al 24,7%; las unidas pasan de 3,9% a 14,5%. Este cambio podría estar significando transformaciones en la imagen que tienen las mujeres de sí mismas, con mayor autoridad y au-

Cuadro 41
Paraguay: Años promedio de estudio del jefe/a, según área de residencia, 2002.

Area de residencia	Total	Hombres	Mujeres
Total	**6,6**	**6,7**	**6,1**
Urbana	7,9	8,3	7,1
Rural	4,6	4,7	4,0

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2002.

Cuadro 42
Paraguay: Años de estudio del jefe/a de hogar por área de residencia y sexo, 2002.

Años de Estudio	Total		Urbana		Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
ninguno	4,9	9,2	3,1	6,9	7,1	14,0
1 a 3 años	19,5	23,5	11,8	17,8	29,2	35,4
4 a 6 años	38,9	35,9	31,6	33,9	48,2	40,0
7 a 9 años	13,2	9,8	16,8	12,0	8,7	5,1
10 a 12 años	13,0	10,9	20,1	14,8	4,1	2,8
13 o más años	9,6	9,7	15,4	13,2	2,2	2,3
NR	0,9	1,0	1,2	1,3	0,5	0,4

Fuente: Elaboración propia con base en el Cuadro N° 12 del Anexo I.

Cuadro 43
Paraguay: Estado civil del jefe/a por área de residencia y sexo, 2002.

Estado Civil	Total		Urbana		Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Casado/a	64,9	24,3	64,9	22,8	65,0	27,6
Unido/a	22,8	14,4	22,9	13,8	22,6	15,7
Viudo/a	2,3	20,4	2,0	18,9	2,7	23,6
Separado/a	1,6	9,3	1,6	10,4	1,5	7,1
Divorciado/a	0,3	1,6	0,4	2,2	0,1	0,4
Soltero/a	8,0	29,2	7,9	31,1	8,0	25,3
NR	0,2	0,6	0,2	0,8	0,1	0,3

Fuente: Elaboración propia con base en el Cuadro Nº 13 del Anexo I.

tonomía en el hogar. La pregunta que se plantea es qué factores influyeron en este proceso: su mayor educación, la entrada al mercado laboral, entre otros.

La información que se presenta a continuación tiene como objetivo plantear la hipótesis de una relación positiva entre bienestar y jefatura femenina a partir de la situación que presentan la niñez y la juventud de la familia. El cuadro 44 hace referencia a la dedicación exclusiva al estudio de los/as jóvenes en los hogares. En principio, los datos no muestran diferencias significativas entre los hogares con jefatura femenina o masculina, ya que en ambos tipos de hogares, alrededor de un tercio de los/as jóvenes que tiene entre 15 y 19 años se dedica con exclusividad al estudio. El hecho que llama la atención es que parecería que existe una clara diferencia por sexo. Una mayor proporción de hijos varones que de hijas mujeres estudia y no trabaja, mientras que en los hogares con jefatura femenina esta relación se intercambia: la proporción de mujeres que sólo estudia es bastante mayor que la de los varones. Esta tendencia nacional se reproduce con mayor énfasis en el sector urbano; sin embargo en el sector rural no es tan clara en el caso de la jefatura masculina, donde las mujeres que sólo estudian sobrepasan a los varones.

En general, el hecho de que sólo un tercio de la juventud se dedique a estudiar con exclusividad debe ser motivo de preocupación de la sociedad y el Estado, ya que es una de las etapas principales de la vida en que se conforman las capacidades laborales, necesarias para una vida digna en el mediano y largo plazo. Las tasas de dependencia infantil (niños/as menores de 11 años) son menores en el caso de los hogares que tienen como jefa a una mujer, situación influenciada por la existencia de hogares unipersonales femeninos. La situación se modifica cuando se consideran a niños y niñas de entre 12 y 17 años, en este caso las mujeres jefas tienen a su cargo un porcentaje levemente mayor de niños/as y jóvenes de este grupo etareo. Los hogares con jefatura masculina presentan una proporción mayor de niños y niñas que no trabajan (78,5%), que los hogares cuyas jefas son mujeres. La proporción de niños y niñas que no estudia es la misma en ambos tipos de hogares a nivel nacional, aunque en el área urbana se observan mayores desventajas en los hogares con jefatura femenina, ya que allí es mayor el porcentaje de inasistencia escolar.

Cuadro 44
Paraguay: Población por sexo de 15 a 19 años que sólo se dedica a estudiar por área de residencia según sexo del jefe/a de hogar, 2002.

Jefatura de hogar	Total		Urbana		Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Jefatura masculina	38,0	31,5	44,8	30,2	31,9	33,8
Jefatura femenina	26,8	43,0	38,7	47,4	16,9	34,8

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2002.

Cuadro 45
Paraguay: Algunos indicadores de bienestar de la familia, por área de residencia y sexo del jefe, 2002.

Indicadores de Bienestar	Total		Urbana		Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Niños/as de 11 años o menos	30,1	28,9	27,5	26,7	33,2	33,1
Niños/as de 12 a 17 años	14,0	14,8	13,0	14,2	15,1	16,1
Niños/as de 12 a 17 años que no trabajan	78,5	75,5	79,6	74,8	77,5	76,8
Niños/as de 12 a 17 años que no estudian	21,7	22,0	13,7	17,0	29,7	30,2
Niños/as de 12 a 17 años ocupados	20,0	22,2	18,1	22,1	21,9	22,3
Adultos de 60 años o más	6,5	9,1	6,5	9,1	6,6	9,2

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2002.

La jefatura femenina podría estar significando una mayor vulnerabilidad económica, por lo que el trabajo infantil constituiría una respuesta de la familia para enfrentar la adversidad y mantener ciertas condiciones mínimas de vida, como el acceso a la educación. El trabajo infantil podría estar permitiendo que los/as niños/as de estos hogares no dejen de estudiar, comportamiento familiar que se repetiría también en el caso de la juventud. La educación gratuita, y la correspondiente disminución del gasto familiar, incidirían positivamente en el bienestar de estas familias, si se asume que una parte del empleo infantil y juvenil está determinado por la necesidad de pagar gastos educativos.

Un hecho que parece ser significativo para el estudio de los hogares y las familias en Paraguay es la mayor proporción de adultos mayores de 60 años cuando la jefa de hogar es mujer. Esto podría estar explicado por la necesidad de distribuir entre otros miembros las responsabilidades de provisión económica, cuidado y trabajo familiar.

Estos datos permiten señalar que es necesario profundizar el análisis de los hogares y de la pobreza teniendo en cuenta el sexo del jefe/a, ya que la información descriptiva no muestra relaciones claras entre jefatura femenina y condiciones de vida. El desafío es profundizar el análisis de los hogares para comprender qué ocurre en su interior: mecanismos de distribución de los recursos materiales, del tiempo de trabajo y de ocio, formas de negociación y conflicto, y calidad de vida de cada uno de los miembros. El abordaje desde los hogares invisibiliza las condiciones de vida particulares de los miembros y no permite establecer efectos de largo plazo, como por ejemplo el del trabajo infantil sobre la calidad educativa y su impacto en la capacidad laboral futura.

3.3.2. Características económicas

El hecho de ser jefes/as de hogar aumenta la probabilidad de actividad económica, tanto en el sector urbano como rural, aunque llama la atención la importante proporción de jefas de hogar que no están activas, especialmente en el sector rural: 44,9% de las jefas urbanas y 72,8% de las jefas rurales. Esta situación implica la existencia de otras personas que aporten económicamente al hogar: parejas, hijos/as, nueras o yernos.

Cuadro 46
Paraguay: Condición de actividad de los/as jefes/as de hogar por sexo y área de residencia, 2002.

Condición de actividad	Hombres		Mujeres	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Económicamente activa	88,8	90,7	54,8	27,1
No económicamente activa	10,7	9,2	44,9	72,8
NR	0,5	0,1	0,3	0,1

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2002.

Un trabajo realizado por Román (1996) da cuenta de la forma en que mujeres jefas de hogar en situación de pobreza y que no trabajan logran subsistir. La supervivencia de estas mujeres y sus hijos/as está ligada al aporte del padre de sus hijos/as y de otros miembros de la familia. Su escaso nivel educativo y la existencia de niños/as pequeños/as no

hace redituable el empleo remunerado, considerando los costos de transporte, cuidado de los/as dependientes, comida en el trabajo, entre otros.

acceso a una jubilación o pensión. Los cambios en la estructura del mercado laboral por sexo que se tradujeron en un aumento de la importancia de las

Cuadro 47
Paraguay: Razones de no actividad de los/as jefes/as de hogar por área de residencia y sexo, 2002.

Razón de no actividad	Total		Urbana		Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Realizó tareas del hogar	17,1	81,3	12,4	74,6	23,9	89,7
Es estudiante	2,7	1,3	3,4	2,0	1,6	0,5
Es jubilado	18,6	3,9	26,9	6,2	6,3	1,0
Es pensionado	3,4	2,1	3,1	2,7	4,0	1,3
Es rentista	1,4	0,6	1,8	0,9	0,8	0,1
Impedimento físico y/o mental	6,7	1,7	5,9	2,0	7,9	1,3
Está en otra situación	50,0	9,2	46,3	11,7	55,3	6,0
No informado	0,2	0,0	0,2	0,1	0,1	0,0

Fuente: Elaboración propia en base datos del Censo 2002.

Las mujeres jefas no activas se dedican principalmente a las tareas domésticas. En el área urbana, debido a la mayor cobertura de la seguridad social hay un porcentaje más alto de mujeres que está fuera del mercado laboral porque cuenta con una jubilación o pensión. El acceso a estos recursos en Paraguay está directamente vinculado con el mercado laboral, ya que el derecho a la seguridad social se adquiere, en la mayoría de los casos, por la adscripción a un empleo formal, que es más común en el área urbana que rural.

El alto nivel de precariedad del trabajo femenino a lo que se agrega la baja participación laboral de las mujeres en el pasado -que son las que hoy deberían estar recibiendo esos beneficios- da como resultado la desigualdad entre hombres y mujeres en el

mujeres en el trabajo formal, así como el incremento de la participación de las mujeres en el trabajo remunerado probablemente se traducirán en un aumento relativo del peso de las mujeres que cuenta con una jubilación. De hecho, si se analiza la cobertura por edad, ya se encuentra que la brecha entre hombres y mujeres que tienen cobertura de jubilación disminuye cuando disminuye la edad. Es decir, entre las personas más jóvenes (40-49 años) hay más mujeres con esta cobertura que entre las de edad adulta (60 años y más). Las encuestas de hogares, por otro lado, verifican esta situación e incluso muestran que en cobertura de salud en el Instituto de Previsión Social (IPS), ya hay una participación relativa mayor de las mujeres. La cobertura de salud en IPS en algunos casos va unida a la de jubilación.

Cuadro 48
Paraguay: Estructura de la PEA de los/as jefes/as de hogar por sexo y área de residencia, según categoría ocupacional, 2002.

Categoría ocupacional	Total		Urbana		Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Cuenta propia	56,4	44,3	40,4	39,3	75,5	64,1
Familiar no remunerado	0,1	0,1	0,0	0,0	0,2	0,4
Empleador/a	4,7	2,8	6,7	3,2	2,3	1,2
Empleado/a doméstico	0,7	19,5	1,0	20,0	0,4	17,4
Empleado/a-obrero/a	37,8	32,9	51,6	37,0	21,3	16,6
NR	0,2	0,4	0,3	0,5	0,1	0,4

Fuente: Elaboración propia en base datos del Censo 2002.

La estructura del empleo de las mujeres jefas de hogar difiere de la estructura laboral femenina total. En los párrafos anteriores se vio que las mujeres se emplean mayoritariamente como empleadas u obreras, incluyendo el trabajo doméstico (62%), mientras que poco menos de un tercio lo hace por cuenta propia (30,6%). Cuando se separa a las mujeres trabajadoras que son jefas de hogar se puede ver que el trabajo asalariado o dependiente disminuye su importancia relativa, para aumentar el peso del trabajo por cuenta propia. Esto es particularmente importante en el sector rural.

Este cambio tan importante está relacionado con los múltiples roles que debe cumplir la mujer en general, pero que se agudizan cuando ésta es jefa de hogar, ya que tiene menor posibilidad de delegar sus responsabilidades, sobre todo aquellas referidas a los/as hijas/os. Esto contrasta con la hipótesis de que los hogares con jefatura femenina son predominantemente extendidos por la necesidad de delegar en otros parientes el trabajo doméstico y el cuidado de niños/as y adultos/as mayores, además de compartir los gastos.

En uno de los pocos trabajos realizados sobre jefas de hogar, Caballero y Díaz de Vivar (1992) encuentran que las mujeres entrevistadas inician su día entre las 5 o 6 de la mañana para dejar la casa en condiciones adecuadas y la comida para los/as hijos/as preparada, las que tienen menos educación trabajan entre 16 y 18 horas al día, teniendo entre 4 a 5 horas de sueño. El tiempo de distracción para ellas y de relacionamiento con sus hijos/as es casi nulo, dando lugar a sentimientos de culpabilidad y en algunos casos, perdiendo la familia la función de socialización y de educación no formal. La doble jornada impacta también en la participación comunitaria o política sustantiva, quedando dicha participación reducida a actividades básicas para el bienestar del hogar: extensión de agua potable, limpieza de calles, entre otras.

A largo plazo este comportamiento laboral incidirá en la autonomía de las mujeres jefas, ya que éstas no contarán con los mecanismos propios que ofrecen los sistemas de previsión social, tanto con respecto a la salud como a un ingreso (jubilación), pasando de una situación de independencia económica a una de dependencia casi total de los/as hijos/as u otras personas, con las posibles consecuencias físicas y psicológicas que podrían surgir de esta situación.

3.3.3. Condiciones de la vivienda

En este apartado se presentan algunos datos de carácter descriptivos acerca de las condiciones de vida en los hogares con jefatura femenina. De la misma manera en que se consideró importante considerar en el punto anterior algunos indicadores de bienestar infantil y juvenil, se presentan indicadores que permiten explorar las condiciones de habitabilidad y de tenencia de la vivienda. Por condiciones de habitabilidad se entenderá a un conjunto amplio de condiciones consideradas indispensables para garantizar el funcionamiento de la vida familiar dentro de criterios mínimos de calidad de vida social y culturalmente establecidos. Se incluyen dos dimensiones básicas del hogar: el espacio y las relaciones desarrolladas por las personas que lo habitan (Ruvalcaba y Salles, 2002). El espacio está referido a la vivienda y su infraestructura; mientras que las relaciones hacer referencia a la vida familiar y a las relaciones de parentesco.

Estos indicadores ayudan a definir la condición y la posición en que se encuentran los miembros de la familia y particularmente las mujeres, conocimiento que resulta indispensable para el diseño de políticas públicas con equidad de género.

Al analizar el tipo y la forma de tenencia de la vivienda por sexo del jefe no se encuentran diferencias importantes por sexo, aunque sí por área de residencia. La precariedad de la vivienda es significativamente mayor en las zonas rurales, donde más de un tercio de las viviendas tienen las características propias de un rancho[5] ; el resto de las viviendas son clasificadas bajo la denominación "casa". No tienen relevancia otros tipos de vi-

[5] Rancho: paredes de estaqueo, adobe, tronco de palma o escarnizo, con piso de tierra y techo de paja, palma o chapa. Cuenta con salida al exterior.

Casa: edificio construido con material duradero, generalmente de ladrillo cocido y/o cemento, estructuralmente independiente, con salida directa a la calle, camino o sendero. Cuenta generalmente con más de una habitación.

vienda (departamento, inquilinato, vivienda improvisada). En el sector urbano, el "rancho" pierde importancia relativa en contraposición a la casa y los departamentos e inquilinatos.

tar con garantías suficientes para la contratación de un préstamo que viabilice la compra de una vivienda.

Cuadro 49
Paraguay: Tipo de vivienda por área de residencia y sexo de los/as jefes/as de hogar, 2002.

Tipo de vivienda	Total		Urbana		Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Casa	74,9	76,2	85,7	83,1	61,3	62,1
Rancho	20,4	17,2	6,7	7,4	37,9	37,3
Dpto./piso	1,4	2,4	2,5	3,6	0,0	0,0
Inquilinato	2,6	3,8	4,5	5,6	0,2	0,2
Viv. improvisada	0,2	0,2	0,1	0,1	0,3	0,2
Otro	0,4	0,2	0,5	0,3	0,3	0,1

Fuente: Elaboración propia en base datos del Censo 2002.

Un alto porcentaje de las viviendas son propias, pero se observa una incidencia mayor de las mismas en las zonas rurales. El mercado de viviendas y de crédito parecería más activo en el sector urbano, lo que aumenta la proporción de jefes y jefas que alquilan o pagan en cuotas. En el sector rural vivir en una casa prestada u ocuparla parecerían ser opciones, principalmente para los hombres.

Estos resultados llaman la atención atendiendo a las condiciones de actividad de las mujeres jefas de hogar. Asumiendo la precariedad o informalidad del empleo femenino y su nivel de ingreso, deberían esperarse dificultades mayores de acceso a una vivienda propia para las mujeres que para los hombres. Una de las desventajas del trabajo por cuenta propia es la imposibilidad de con-

Por otro lado, la información sobre el nivel de ingreso de las mujeres en Paraguay indica que ellas ganan entre 25% y 40% menos que los hombres, disminuyendo o anulando la capacidad de ahorro, situación que se agudiza asumiendo el número de jefas sin cónyuge que podrían colaborar con el pago de la vivienda. La ocupación tampoco aparece como una opción relevante para las mujeres y no se podría hablar de una política de vivienda agresiva dirigida a mujeres, ya que si bien la institución (CONAVI) encargada de implementar esta política cuenta con mecanismos de discriminación positiva para las mujeres, la dimensión del gasto global destinado a la vivienda en los últimos años no es suficiente como para impactar en los indicadores.

Cuadro 50
Paraguay: Tenencia de la vivienda por área de residencia y sexo de los/as jefes/as de hogar, 2002.

Propiedad de la vivienda	Total		Urbana		Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Propia	74,8	74,7	68,9	69,1	82,3	86,1
Pagando cuotas	3,3	3,4	4,8	4,2	1,4	1,7
En condominio	1,0	1,1	1,2	1,2	0,8	0,9
Alquilada	9,5	12,2	15,5	17,3	1,9	1,9
Prestada, la cuidan	8,5	6,0	6,8	5,5	10,5	7,0
Ocupada de hecho	1,9	1,6	1,6	1,6	2,2	1,7
NR	1,0	1,0	1,1	1,1	0,8	0,7

Fuente: Elaboración propia con base en el Cuadro Nº 14 del Anexo I.

El estudio de los hogares a partir de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) desagregadas por sexo permite un acercamiento a las condiciones de vida desde una perspectiva de género. Los datos indican que cuando los hogares tienen jefatura femenina existe una mayor probabilidad de tener al menos una NBI. La brecha entre jefatura femenina y masculina se amplía en el sector rural.

Si se analizan cada una de las dimensiones que forman parte de este indicador, se encuentran diferencias importantes. En primer lugar resalta el hecho de que en calidad de la vivienda[6] exista una proporción mayor de hogares con jefatura masculina con esta NBI. Los cuadros siguientes indican básicamente lo mismo: la propensión de las mujeres a invertir más -en proporción a sus ingresos- en la vivienda. No obstante cabe señalar el impacto negativo que tiene en los hogares su pertenencia al sector rural. Todos los indicadores de salud ambiental empeoran radicalmente allí, independientemente del sexo del jefe.

La hipótesis de que existen patrones diferenciados por sexo de consumo e inversión se refuerza al analizar los datos relativos a los servicios con que cuenta la vivienda. A nivel nacional, existe un porcentaje relativamente mayor de hogares con jefatura femenina (37,9% frente al 32,1% de los hogares con jefatura masculina) que elimina su basura a través de los servicios públicos.

En el acceso energía eléctrica y agua potable, también parecería existir una opción de las mujeres por los servicios públicos. Este aspecto es fundamental considerando el esfuerzo y tiempo que significa no contar con dichos servicios, así como el efecto positivo que tiene sobre la salud infantil, te-

Cuadro 51
Paraguay: Necesidades Básicas Insatisfechas según sexo del jefe/a de hogar, 2002.

Área y sexo del Jefe	Con al menos 1 NBI	Calidad de la vivienda	Infraestructura sanitaria	Acceso a la educación	Capacidad de subsistencia
Total	**52,3**	**22,8**	**22,9**	**20,4**	**14,3**
Jefatura masculina	50,4	24,1	22,5	19,7	10,3
Jefatura femenina	57,8	19,3	24,1	22,6	25,8
Urbana	**44,7**	**16,0**	**23,3**	**14,6**	**11,7**
Jefatura masculina	42,0	16,6	22,7	13,3	7,9
Jefatura femenina	51,0	14,5	24,8	17,7	20,7
Rural	**63,0**	**32,5**	**22,4**	**28,7**	**18,0**
Jefatura masculina	60,8	33,4	22,3	27,7	13,2
Jefatura femenina	71,4	29,2	22,8	32,6	36,1

Fuente: Elaboración propia con base en el cuadro Nº 15 del Anexo I.

Cuadro 52
Paraguay: Tipo de disposición de residuos, por sexo del jefe/a y área de residencia, 2002.

Disposición de Residuos	Total		Urbana		Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Quema	55,6	51,4	35,7	36,4	80,7	82,0
Camión o carrito	32,1	37,9	55,7	55,4	2,5	2,5
Tira en hoyo	8,1	7,1	5,7	5,5	11,1	10,3
Tira en patio, quema	2,2	2,0	1,7	1,7	2,7	2,7
Tira en chacra	1,3	0,9	0,2	0,2	2,7	2,4
Tira en arroyo	0,4	0,4	0,6	0,6	0,1	0,1
Otro	0,3	0,2	0,4	0,2	0,2	0,1

Fuente: Elaboración propia con base en el Cuadro Nº 16 del Anexo I.

[6] En el Anexo 3 se exponen los criterios utilizados para la construcción de las NBI

niendo en cuenta que una de las principales causas de la mortalidad de la niñez es la diarrea derivada de la falta de agua tratada.

Estos datos están relacionados con otra NBI, la de Infraestructura Sanitaria, que muestra un porcentaje levemente mayor de hogares con jefatura femenina con esta NBI. Esta información contrasta con los datos sobre el método de desagüe del baño -otra pregunta censal- donde existe un número relativamente mayor de jefas mujeres que utilizan pozo ciego o cloaca, frente al pozo común o al desagüe en la superficie.

ten a una institución educativa o de personas mayores de 15 años analfabetas emparentadas con el jefe. Considerando la igualdad en el acceso a la educación logrado y los datos que indicaban que la jefatura de hogar femenina no implica necesariamente menor acceso a educación de la niñez, probablemente el mayor analfabetismo femenino sea el que esté influyendo de manera negativa en esta NBI, por lo cual es de esperar que con los avances educativos de las mujeres en el presente, la brecha en esta NBI entre hombres y mujeres tienda a disminuir con el transcurso del tiempo.

Cuadro 53
Paraguay: Acceso a servicios básicos públicos seleccionados por área de residencia y sexo del jefe/a, 2002.

Servicios básicos	Total		Urbana		Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Energía eléctrica						
Total	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Si	88,6	90,8	97,4	96,7	77,5	78,8
No	11,4	9,2	2,6	3,3	22,5	21,2
Fuente de agua						
Total	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
ESSAP/SENASA	39,0	47,1	56,8	60,2	16,7	20,5
Pozo sin bomba	26,8	23,9	10,1	11,3	47,9	49,4
Pozo con bomba	15,7	11,8	13,7	11,0	18,4	13,5
Red privada	11,5	11,8	16,8	14,8	4,8	5,7
Manantial, río	4,1	2,8	0,5	0,5	8,6	7,4
Aljibe	0,8	0,5	0,5	0,4	1,1	0,6
Otra fuente	2,0	2,2	1,6	1,8	2,4	2,9

Fuente: Elaboración propia con base en el Cuadro N° 17 del Anexo I.

El tercer indicador de NBI que adquiere relevancia en el relativo a la Capacidad de subsistencia, que muestra la vulnerabilidad económica de los hogares con jefatura femenina. El 25,8% de esos hogares carece de un/a perceptor/a o la perceptor/a existente no cuenta con más de 3 años de educación primaria y tiene tres o más dependientes. Esta información es coherente con los datos sobre Población Económicamente Activa y no Activa que mostraban el gran número de mujeres jefas de hogar no activas, es decir, sin ingresos propios.

Finalmente, la NBI relativa a Acceso a educación muestra desventajas para las mujeres. Este indicador señala la existencia de niños y niñas de 6 a 14 años emparentados con el jefe de hogar que no asis-

El Censo 2002 permite captar información sobre la dotación de los hogares en lo referente a electrodomésticos, tecnologías de información y vehículos. La disponibilidad de electrodomésticos impacta positivamente en las mujeres del hogar, ya que son ellas las principales responsables de las actividades domésticas. Es de suponer que a mayor disposición de los mismos, el esfuerzo y tiempo destinado a dichas actividades disminuye, liberándolas en parte de las tareas domésticas y dejando mayor espacio para la recreación y las relaciones familiares y sociales.

Los datos no muestran patrones de consumo diferenciados por sexo en la mayoría de los electrodomésticos o en el acceso a tecnologías de información y comunicación, aunque sí en la tenencia de

Cuadro 54
Paraguay: Acceso a electrodomésticos y vehículos por área de residencia y sexo del jefe/a, 2002.

Electrodomésticos y vehículos	Total		Urbana		Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Televisor	72,2	73,3	85,5	82,4	55,2	54,6
Heladera	65,5	67,0	80,4	77,5	46,6	45,4
Lavarropas	36,8	34,0	51,7	43,4	17,9	14,6
Video/DVD	12,2	9,5	19,4	13,1	3,1	2,2
Termocalefón	9,3	10,0	14,7	13,9	2,4	1,9
Horno microondas	6,3	5,5	9,8	7,6	1,9	1,2
Acondicionador de Aire	12,6	11,4	20,9	16,3	2,1	1,2
Automóvil	23,2	14,1	33,6	18,4	10,1	5,1
Moto	11,8	6,7	11,1	6,4	12,7	7,2

Fuente: Elaboración propia con base en el Cuadro N° 18 del Anexo I.

Cuadro 55
Paraguay: Acceso a Tecnología de Información y Comunicación por área de residencia y sexo del jefes/as, 2002.

TICs	Total		Urbana		Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Teléfono (fijo)	16,5	16,9	27,8	24,5	2,1	1,5
Celular	32,5	31,1	45,0	38,7	16,7	15,6
Antena parabólica	3,9	2,2	3,2	2,0	4,9	2,7
Computadora	6,8	5,3	11,5	7,6	0,8	0,4
Conexión a internet	1,9	1,2	3,2	1,8	0,1	0,0
TV por cable	11,4	10,3	19,8	15,1	0,8	0,6

Fuente: Elaboración propia con base en el Cuadro N° 19 del Anexo I.

vehículos (auto o moto), con una mayor importancia relativa de los mismos en los hogares con jefatura masculina.

Al igual que en el caso del tipo y tenencia de vivienda, la relativa igualdad en las condiciones de vivienda, e inclusive mayor acceso a agua potable y energía eléctrica plantea el cuestionamiento acerca de cómo las mujeres jefas logran estos resultados a partir de las restricciones ya señaladas anteriormente. La posible disposición a invertir más en la infraestructura familiar, coherente con las pautas culturales que determinan el "altruismo" de las mujeres, pueden ser útiles al definir una política de vivienda; sin embargo debería considerarse en ésta la diversidad de configuraciones familiares, en las que se incluyen parientes y no parientes así como diferentes generaciones. Le agrega complejidad a la temática el hecho de que para una parte importante de las mujeres, la vivienda también es la unidad de producción, principalmente para las cuentapropistas o informales. Como ya señalara Heikel (2003), actualmente la planificación de la vivienda está pensada para una familia nuclear tipo, sin considerar los demás aspectos señalados.

Estos resultados muestran la importancia de considerar a la jefatura de hogar como un mecanismo de asignación de recursos públicos en lo que se refiere al mejoramiento de las condiciones de la vivienda, ya que estos datos confirmarían la hipótesis de que las mujeres invierten proporcionalmente más recursos que los hombres en la vivienda, contribuyendo a la eficiencia y eficacia del gasto público en este ámbito.

3.4. Las mujeres adultas mayores[7]

El envejecimiento de la población en Paraguay, aunque lento, es un fenómeno que debe ser incluido en la agenda pública por las consecuencias que conlleva en el sector social. A largo plazo implicará mayores recursos para atender las necesidades

[7] En este trabajo se consideró a las personas adultas a las de 60 y más años.

propias de la edad: recreación, salud, vivienda, jubilación y servicios sociales en general.

Como se señaló en apartados anteriores, se ha verificado un persistente aumento de la población de adultos mayores, especialmente de las mujeres debido a su mayor esperanza de vida al nacer que actualmente sobrepasa a la de los hombres en 4,5 años. Para el año 2002, este indicador era de 68,5 años para los hombres y 73 años para las mujeres (PNUD, 2004). Actualmente, según el Censo 2002, el 7,7% de la población femenina tiene más de 60 años, frente al 6,6% de la población masculina.

Hay una compleja relación entre las decisiones intrafamiliares, los roles de género y el bienestar presente y futuro. Las mujeres son "encaminadas", en mayor proporción que los hombres, hacia una especialización dirigida al cuidado y mantenimiento afectivo del hogar. Cuando las mujeres dejan de estudiar, una de las razones señaladas es la "familiar", es decir, por la necesidad de destinar más tiempo a los quehaceres domésticos o al cuidado de niños/as y dependientes. Esta decisión tiene un efecto negativo posterior, cuando quieren integrarse al mercado laboral, ya que son menos competitivas que los hombres. En la edad adulta el no haber podido acceder a un empleo de calidad, no le permite contar con ahorros, bienes o protección social que le garanticen su mantenimiento autónomo, dejándolas dependientes de su pareja o hijos e hijas.

Así, la menor participación en el mercado laboral o de tenerla pero con interrupciones derivadas de la maternidad, hace menos probable la cobertura de seguridad social de las mujeres, sobre todo en un país como Paraguay en que la misma está ligada al empleo. Por otro lado, la discriminación salarial de la que son objeto las mujeres implica también desigualdades en los montos de las jubilaciones. Si además se considera que las mujeres viven, en promedio, más años que los hombres, una hipótesis para futuras investigaciones debería considerar como posible la mayor vulnerabilidad de las mujeres adultas mayores frente a los hombres.

La mayor rigidez en la concepción de las familias y personas sobre los roles de género en las décadas pasadas dan cuenta de las importantes brechas existentes en la actualidad entre hombres y mujeres mayores de 60 años, situación que se agudiza en el sector rural.

Como ya se analizo anteriormente, las tasas de analfabetismo se incrementan de manera importante a medida que aumenta la edad imponiendo obstáculos para llevar una vida plena en la edad adulta. La capacidad para leer y escribir y realizar operaciones matemáticas básicas es fundamental para integrarse a la vida familiar, social y política; sin embargo el 17% de los hombres y el 25% de las mujeres mayores de 60 años no cuenta con esta capacidad.

Las personas adultas mayores son especialmente vulnerables y dependientes atendiendo a las condiciones en que se encuentran actualmente. Las mujeres campesinas no cuentan, en mayor proporción que los hombres, con mecanismos de acceso a un ingreso propio, ni a través del mercado laboral

Cuadro 56
Paraguay: Años de estudio de la población adulta mayor por área de residencia y sexo, 2002.

Años de Estudio	Total		Urbana		Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Ninguno	10,8	18,4	7,9	14,4	14,1	24,7
1 a 3 años	40,1	37,4	29,0	29,9	52,4	49,0
4 a 6 años	30,8	28,9	32,7	32,9	28,6	22,7
7 a 9 años	5,8	4,3	8,7	6,2	2,5	1,5
10 a 12 años	5,6	5,1	9,7	7,9	1,1	0,8
13 o más años	5,7	4,5	10,3	7,0	0,7	0,7
NR	1,1	1,3	1,6	1,7	0,6	0,7

Fuente: Elaboración propia con base en el Cuadro Nº 20 del Anexo I.

ni por la vía de la seguridad social. En el área urbana, la mitad de los hombres se encuentra ocupado, menos de un cuarto de las mujeres (20,2%) trabaja. La brecha en el área rural es todavía mayor: el 70,2% de los hombres trabaja frente a sólo el 10,5% de las mujeres.

En general, observando los datos de educación y empleo se puede señalar que las brechas presentan una tendencia a la disminución con los años y son menores en el área urbana que rural.

La existencia de discapacidades físicas o mentales constituye una de las razones importantes de no actividad económica, sobre todo para el caso de los hombres. Según el censo 2002, el 3,9% de la población adulta mayor declaró tener algún tipo de impedimento, con una mayor incidencia en la población masculina (4,0% de hombres, 3,7% de mujeres). Los datos no indican diferencias relevantes entre los sectores urbano y rural. Las discapacidades afectan de manera particular a las personas adultas mayores y particularmente a las mujeres ya que ellas viven mas años. Si bien la proporción de hombres discapacitados es mayor que la de las mujeres, en valores absolutos ellas son más. Existen 7.247 mujeres con alguna discapacidad frente a 6.977 hombres. La principal deficiencia para hombres y mujeres es la parálisis de piernas y/o brazos.

Cuadro 57
Paraguay: Población Económicamente Activa y no Activa de adultos/as mayores por área de residencia y sexo, 2002.

Condición de actividad	Total		Urbana		Rural		Brecha	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Urbana	Rural
Total	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**		
Ocupada	60,6	16,4	51,9	20,2	70,2	10,5	31,7	59,7
Desocupada	2,1	0,5	3,2	0,7	0,8	0,2	2,5	0,6
No activa	37,2	83,0	44,7	79,0	28,9	89,3	-34,3	-60,4
NR	0,1	0,0	0,2	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0

Fuente: Elaboración propia en base datos del Censo 2002.

Cuadro 58
Paraguay: Condición de no actividad de adultos/as mayores, por área de residencia y sexo, 2002.

Condición de no actividad	Total		Urbana		Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Realizó tareas del hogar	10,8	66,8	8,4	58,2	14,8	78,7
Jubilado/a	24,6	6,7	33,1	10,1	10,1	2,1
Pensionado	5,8	3,1	4,9	3,9	7,3	2,0
Rentista	1,2	0,5	1,5	0,8	0,7	0,1
Discapacidad física o mental	11,3	4,9	10,0	5,5	13,5	4,1
Otra situación	46,3	17,9	42,1	21,4	53,6	13,1
NR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: Elaboración propia en base datos del Censo 2002.

La mayor dependencia de las mujeres se puede observar también a través de quienes se declararon no activas (no trabajan, ni buscan trabajo) y no cuenta con jubilación, pensión o algún tipo de renta. Casi el 40% de los hombres del sector urbano tiene alguna fuente de ingreso propio (jubilación, pensión, renta) frente al 15% de las mujeres. En el sector rural menos del 5% de las mujeres tiene alguno de estos beneficios, frente al 18% de los hombres.

Cuadro 59
Paraguay: Estado civil de los/as adultos/as mayores, por área de residencia y sexo, 2002.

Estado civil	Total		Urbana		Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Casado/a	65,4	39,9	65,9	36,1	64,9	45,9
Unido/a	10,1	6,0	10,3	5,3	9,9	7,1
Viudo/a	11,7	31,7	11,5	33,7	11,9	28,6
Separado/a	3,1	3,5	3,2	4,2	2,9	2,4
Divorciado/a	0,4	0,5	0,6	0,7	0,2	0,2
Soltero/a	8,9	17,7	7,9	19,1	9,9	15,5
NR	0,4	0,7	0,6	0,9	0,3	0,4

Fuente: Elaboración propia en base datos del Censo 2002.

Cuadro 60
Paraguay: Estructura del hogar de los/as adultos/as mayores, por área de residencia y sexo, 2002.

Estructura del hogar	Total		Urbana		Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	**100**	**100**	**100**	**100**	**100**	**100**
Unipersonal	8,8	8,3	7,8	8,9	9,9	7,4
Nuclear completo	29,7	16,4	30,2	14,5	29,1	19,3
Nuclear incompleto	2,8	5,4	2,4	5,1	3,2	5,9
Extendido	51,3	62,9	51,9	63,9	50,6	61,3
Compuesto	6,8	6,5	6,6	6,8	7,0	5,9
NR	0,6	0,6	1,0	0,8	0,3	0,2

Fuente: Elaboración propia en base datos del Censo 2002.

Si bien el censo no capta condiciones de salud de este grupo poblacional, el hecho de llegar a edades más avanzadas que los hombres y con sobrecarga de trabajo a lo largo de la vida, implica la necesidad de incorporar al sistema de salud estos aspectos. Una vida más larga no necesariamente es una ventaja cuando ésta conlleva condiciones de precariedad.

Debido a la mayor tasa de longevidad de las mujeres y al hecho de que los hombres tienden a casarse con mujeres más jóvenes que ellos, la proporción de viudas es casi tres veces más que de viudos. Más del 75% de los hombres mayores de 60 años está casado o unido, frente al 45% de las mujeres en esta situación, para quienes la soltería tiene una mayor importancia que para los hombres.

Frente a este contexto cultural, demográfico y de vulnerabilidad y desprotección no debería llamar la atención que gran parte de este sector poblacional viva en hogares extendidos, especialmente en el caso de las mujeres campesinas. No obstante, cabe señalar que los hogares unipersonales constituyen una opción importante para las mujeres -tanto urbanas como rurales-, consistente con el alto porcentaje de mujeres sin pareja, lo cual también ayuda a explicar el escaso número de mujeres que viven en hogares nucleares completos.

La transición demográfica está imponiendo nuevos desafíos a las políticas de desarrollo. Las personas adultas mayores en Paraguay no cuentan con capacidades ni oportunidades que le permitan vivir plenamente y ser útiles a la sociedad, constituyendo actualmente un grupo vulnerable en el que además, las desigualdades derivadas del género se agudizan.

4. Análisis de la distribución espacial de las variables centrales

El análisis regional supone una gran complejidad teniendo en cuenta el grado de heterogeneidad existente para cualquier aspecto que se desee analizar. El grado de urbanización, la actividad económica, el idioma hablado, el origen étnico, la nacionalidad, la distancia a los países vecinos y el género se entrecruzan para determinar una multiplicidad de situaciones en espacios geográficos relativamente pequeños.

Así, es posible encontrar departamentos en los que coexisten municipios con niveles de producción anual por persona arriba de U$S 10.000 con otros de menos de U$S 3.000 (Alto Paraná) o con años promedio que varían entre 2,8 y 5,7 (Itapúa). De la misma manera, existen municipios con características similares en algunos aspectos aunque presentan diferencias importantes en otros aspectos. Por ejemplo, Maciel (Caazapá), Itá (Central) y Pirayú (Paraguarí) tienen el mismo nivel de producción promedio; sin embargo, las tasas de mortalidad infantil (menores de un año) de las dos últimas duplican a la tasa de mortalidad de la primera.

A la gran heterogeneidad se le agrega el gran número de municipios existentes en el país, lo que hace aún más difícil la posibilidad de llegar a resultados descriptivos concluyentes.

Dependiendo del criterio utilizado, la posición relativa de cada uno de los municipios del país variará de manera importante. Si se utiliza un criterio económico, como el nivel de producción o actividad, municipios como Katueté, Pirapó, Naranjal, Iruña, se ubicarían en los primeros lugares, pero si el criterio es el nivel de matriculación escolar pasarían a estar entre los últimos y se ubicarían primero municipios como Pilar, San Juan Bautista y La Colmena. En este trabajo se utilizará como criterio de selección el Índice de Desarrollo relativo al Género presentado en el Atlas de Desarrollo Humano Paraguay 2005 (PNUD, DGEEC, UNA, 2005). El Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG) mide la desigualdad promedio entre hombres y mujeres en tres dimensiones básicas: vida larga y saludable, conocimientos y nivel de vida digno[8]. Cuanto más cercano a 1 es el valor del IDG, menor es la desigualdad entre hombres y mujeres. La ventaja del uso de un índice es que permite superar el problema de realizar una jerarquización, en este caso de municipios, a través de un solo tipo de información. En este caso se incorporan tres tipos de datos: económico (ingreso), educación (alfabetización y matriculación) y salud (esperanza de vida).

A partir del IDG se seleccionó una muestra de 20 municipios: 10 municipios ubicados en los primeros lugares (menos desiguales), 10 municipios en los últimos (más desiguales).

A continuación se presenta la lista de municipios seleccionados. Los primeros 10 son los que muestran menores disparidades entre hombres y mujeres en las dimensiones señaladas; mientras que los últimos 10, a los que se denomina "peor ubicados", son los que reflejan mayores disparidades de género. En este mismo cuadro se incorporan también tres índices de desarrollo humano. Uno general, y otro para cada uno de los sexos.

El IDH trata de mostrar de manera sinóptica el progreso medio de cada uno de los municipios en las mismas dimensiones que el IDG, pero no dice nada acerca de las desigualdades entre hombres y mujeres. Es decir, puede existir la posibilidad de que un municipio presente un valor alto en IDH, pero con grandes desigualdades de género. De hecho, esto parece pasar en Paraguay. Asunción es el único municipio con un alto valor en el IDH (número 5 en el ranking), en la lista de los 10 municipios con menor desigualdad de género. En el otro extremo se encuentra José Fassardi, con uno de los peores IDH (número 215 en el ranking) pero con mayor nivel de igualdad. La pregunta que debería plantearse en este caso es qué mecanismos -públicos y privados- específicos a cada

[8] Vida larga y saludable: medida por la esperanza de vida al nacer. Conocimientos: medido a través de la tasa de alfabetización de adultos y una tasa bruta combinada de matriculación en primaria, secundaria y terciaria. Nivel de vida digno: medida por la estimación de los ingresos percibidos.

municipio, se encuentran incidiendo en la mala distribución de los recursos existentes siendo zonas de gran dinamismo económico, por lo cual podría deducirse que no debería ser un problema de falta de recursos económicos para financiar mejores condiciones de vida para las mujeres. Si se analiza el valor de la producción por persona ocupada en los 10 municipios con mayor IDH se verá que éste es superior en más de dos veces (U$S PPA 10.300) al promedio nacional (U$S PPA 4.300).

Las mujeres presentan un IDH más bajo en los municipios con mayor grado de desigualdad.

En los dos casos (mejor y peor ubicados) el IDH de mujeres es menor que el de los hombres, pero las brechas se ensanchan en los municipios con menor IDH. Si se analizan las brechas en cada una de las dimensiones que componen el IDH y el IDG (salud, educación y economía), se ven diferencias importantes. En el caso del índice de esperanza de vida (salud), la brecha es a favor de las mujeres, consistentemente con lo que se vio en el apartado anterior al analizar los datos nacionales.

Cuadro 61
Paraguay: Indicadores seleccionados (1), según distrito, 2005.

Distrito	IDG	Ranking IDG	IDH	Ranking IDH	IDH Hombres	IDH Mujeres
		Mejor ubicados				
Loreto (Concepción)	0,825	1	0,756	81	0,844	0,812
Belén (Concepción)	0,821	2	0,740	139	0,838	0,810
Asunción	0,797	3	0,801	5	0,814	0,786
1ro. de Marzo (Cordillera)	0,785	4	0,746	115	0,858	0,730
Luque (Central)	0,785	5	0,753	93	0,808	0,768
Santiago (Misiones)	0,784	6	0,762	61	0,841	0,739
San Lázaro (Concepción)	0,782	7	0,773	33	0,799	0,771
San Juan Bautista (Misiones)	0,775	8	0,771	42	0,845	0,726
José Fassardi (Guairá)	0,775	9	0,690	215	0,856	0,724
Carayaó (Caaguazú)	0,773	10	0,734	152	0,819	0,742
		Peor ubicados				
Atyrá (Cordillera)	0,663	215	0,769	49	0,734	0,633
Fuerte Olimpo (Alto Paraguay)	0,663	216	0,655	222	0,718	0,624
San Bernardino (Cordillera)	0,657	217	0,755	82	0,751	0,606
Sta. Rosa del Mbutuy (Caaguazú)	0,657	218	0,766	51	0,735	0,605
Yuty (Caazapá)	0,654	219	0,730	162	0,753	0,599
Nva. Esperanza (Canindeyú)	0,646	220	0,743	125	0,727	0,604
Villa Igatimí (Canindeyú)	0,639	221	0,701	209	0,709	0,595
Benjamín Aceval (Pte. Hayes)	0,637	222	0,721	180	0,707	0,591
Itanará (Canindeyú)	0,636	223	0,670	219	0,693	0,598
Gral. Aquino (San Pedro)	0,608	224	0,763	57	0,690	0,565

Fuente: Atlas de Desarrollo Humano Paraguay 2005 (PNUD, DGEEC, UNA, 2005).

Una situación diferente se plantea en los municipios peor ubicados en el ranking (más desigualdad entre hombres y mujeres). Este grupo muestra una mayor relación entre desigualdad y carencias en el desarrollo: además de ser los municipios más desiguales, la mayoría de ellos se ubica entre los de peor IDH, lo cual estaría indicando que en condiciones de bajo desarrollo humano se incrementan las desigualdades entre hombres y mujeres.

La relación contraria entre desigualdad y desarrollo humano es más clara cuando se analiza el Índice de Desarrollo Humano desagregado por sexo.

El índice de educación -alfabetización y matriculación- muestra una brecha mínima entre hombres y mujeres pero con signos contrarios en cada componente: en alfabetización de adultos, la diferencia es positiva para los hombres, pero en matriculación pasa a ser positiva para las mujeres. Esta situación se relaciona con los cambios generacionales en el acceso a la educación. Uno de los mayores avances para las mujeres paraguayas fue su masivo ingreso al siste-

ma educativo, logrando con ello aumentar su nivel educativo a un ritmo mayor que los hombres.

La mayor distancia entre hombres y mujeres se produce en la dimensión relativa al nivel de vida digno que en el IDH está medida por la participación económica. La brecha es tan importante en este aspecto que logra disminuir el peso de los avances en salud y educación y se amplía de manera considerable en los municipios de menor desarrollo medido por el IDH y mayor desigualdad (IDG).

Un aspecto interesante a considerar es la mayor presencia de mujeres en municipios con IDG más alto, posiblemente relacionada con la existencia de mayores oportunidades laborales y educativas. Por un lado, las mujeres podrían estar viendo estas oportunidades y desplazándose hacia allí, consistentemente con el movimiento migratorio, que como ya se vio, las mujeres participan activamente en dicho proceso. Por otro lado, la mayor población femenina podría ser el gestor del cambio a partir de una presión por parte de ellas mismas por incorporarse a espacios destinados tradicionalmente a hombres. Las dinámicas de los procesos migratorios deben ser estudiadas tanto a la luz de las transformaciones culturales que las originan como de las consecuencias que generan en las aspiraciones y conductas humanas.

Si bien no es posible encontrar con esta metodología un patrón que vincule la desigualdad entre hom-

Gráfico 14
Indicadores seleccionados (1), según distrito, 2005

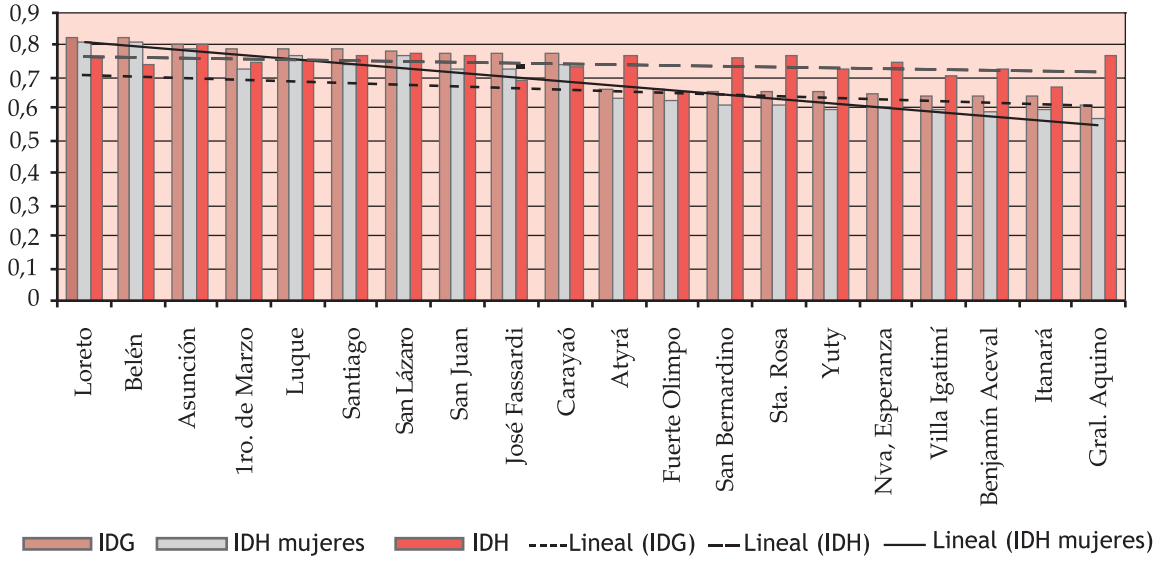

Fuente: Atlas de Desarrollo Humano Paraguay 2005 (PNUD, DGEEC, UNA, 2005).

Cuadro 62
Paraguay: Indicadores seleccionados (2), según distrito, 2002.

Distrito	Pob. femenina/ pob. total	Pob. urbana/ pob. Total
Mejor ubicados		
Loreto (Concepción)	54,6	19,9
Belén (Concepción)	55,0	16,4
Asunción	53,4	100,0
1ro. de Marzo (Cordillera)	50,1	13,2
Luque (Central)	52,6	92,4
Santiago (Misiones)	49,1	30,4
San Lázaro (Concepción)	52,5	71,5
San Juan Bautista (Misiones)	47,0	59,3
José Fassardi (Guairá)	48,0	7,0
Carayaó (Caaguazú)	50,9	15,4
Peor ubicados		
Atyrá (Cordillera)	46,7	31,7
Fuerte Olimpo (Alto Paraguay)	48,4	33,7
San Bernardino (Cordillera)	46,0	40,8
Sta. Rosa del Mbutuy (Caaguazú)	46,9	13,1
Yuty (Caazapá)	48,0	15,4
Nva. Esperanza (Canindeyú)	46,0	30,3
Villa Igatimí (Canindeyú)	49,8	13,4

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2002.

bres y mujeres y el grado de urbanización, sí se puede ver que hay una tendencia que pone a los municipios más desiguales entre los menos urbanizados. El único municipio más urbano que rural que se encuentra entre los más desiguales es Benjamín Aceval, los otros 9 municipios son más rurales. Entre los menos desiguales, 4 son urbanos, los 6 restantes tienen una población mayoritariamente rural.

Los distritos con mayor desigualdad entre hombres y mujeres son los que también muestran peores niveles educativos, tanto para hombres como para mujeres. El analfabetismo es mayor y la asistencia escolar menor en los municipios del segundo grupo.

menor aceptación social de la independencia de las mujeres en los sectores menos urbanizados.

Como es de esperar, las brechas de actividad, desempleo y de no actividad son menores entre los primeros 10 municipios seleccionados que entre los últimos 10. Hay que recordar que el criterio de selección fue el IDG, indicador que busca medir la desigualdad entre hombres y mujeres.

El análisis de las tasas entre ambos grupos de municipios (IDG más altos/mejor ubicados e IDG más bajos/peor ubicados) muestra que las mujeres del primer grupo presentan, en promedio, tasas de

Cuadro 63
Paraguay: Indicadores seleccionados (3), según distrito 2002.

Distrito	Analfabetismo		Asistencia escolar		Jefatura de hogar femenina
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Mejor ubicados					
Loreto (Concepción)	6,0	7,4	42,2	42,8	25,2
Belén (Concepción)	5,4	6,6	40,3	39,9	30,8
Asunción	2,7	3,5	33,4	29,7	33,3
1ro. de Marzo (Cordillera)	3,0	7,2	34,4	34,5	18,9
Luque (Central)	3,3	4,5	36,6	34,6	26,8
Santiago (Misiones)	5,7	6,8	36,2	35,9	29,5
San Lázaro (Concepción)	7,5	10,2	34,7	35,1	29,5
San Juan Bautista (Misiones)	5,7	6,8	42,3	40,8	38,7
José Fassardi (Guairá)	7,2	11,0	38,2	39,2	18,8
Carayaó (Caaguazú)	5,9	10,0	39,2	38,7	19,5
Peor ubicados					
Atyrá (Cordillera)	3,5	6,4	37,3	36,9	23,2
Fuerte Olimpo (Alto Paraguay)	14,0	20,1	31,8	35,2	32,4
San Bernardino (Cordillera)	3,7	4,9	31,8	33,7	21,3
Sta. Rosa del Mbutuy (Caaguazú)	4,8	7,6	38,0	39,5	23,5
Yuty (Caazapá)	6,4	10,3	34,8	34,3	34,3
Nva. Esperanza (Canindeyú)	15,8	19,4	24,8	27,0	18,0
Villa Igatimí (Canindeyú)	11,5	15,4	36,2	37,1	23,9
Benjamín Aceval (Pte. Hayes)	7,9	10,3	36,8	35,9	32,0
Itanará (Canindeyú)	25,7	29,9	21,7	25,5	16,4
Gral. Aquino (San Pedro)	4,8	7,0	37,6	39,9	18,0

Fuente: Elaboración propia en base datos del Censo 2002.

La jefatura de hogar parecería ser más frecuente en 10 primeros municipios, cuya tasa promedio es levemente superior a la nacional; mientras que en el segundo grupo de municipalidades, la jefatura femenina está tres puntos por debajo del promedio. Esto podría deberse a la menor probabilidad de conseguir un empleo o recursos productivos, y con ello de lograr autonomía económica en estos municipios, como se verá a continuación, o a una

actividad más altas que en el segundo grupo. Este no es el caso de los hombres, cuya actividad es mayor en el segundo grupo.

Las tasas de desempleo en promedio son mayores en el primer grupo. Esto podría deberse a que las personas que viven en estos municipios tienen la percepción de que existen mayores oportunidades laborales allí, por lo que ofrecen más fuerza de trabajo que en el

segundo grupo aunque después no lo encuentren, especialmente en el caso de las mujeres. Esta hipótesis es consistente con las tasas de no actividad más altas en el segundo grupo, una parte de los/as inactivos/as podría estar conformado por "desempleados/as desalentados/as", es decir personas que no ofrecen trabajo porque creen no encontrarlo.

El siguiente cuadro muestra, en resumen, algunas de las principales variables que se utilizaron para explorar la situación de las mujeres en los municipios del país. La mayor igualdad entre hombres y mujeres está relacionada positivamente, en principio, con el grado de urbanización y con los niveles de actividad y educación de las mujeres. La jefatura de hogar femenina es más probable en los municipios "más iguales" y su tendencia es similar a la de la tasa de actividad.

La profundización de estos temas en el marco del debate de la descentralización es una condición necesaria si el objetivo es reducir las desigualdades entre los sexos, aunque como se vio, el gran número y heterogeneidad de los municipios hacen sumamente complejo el análisis desde una perspectiva de género.

El debate del desarrollo y las políticas públicas deben incluir el análisis acerca de las competencias municipales y sus posibilidades de influir en la condición y posición de las mujeres.

Como se puede ver, el factor económico tiene gran relevancia en la definición de las desigualdades; sin embargo, las municipalidades en Paraguay no tienen las competencias necesarias para disminuir los rasgos discriminatorios del mercado laboral, aumentar la información o mejorar el acceso a los recursos productivos, así como tampoco capacidad actual para impulsar programas de formación técnica y profesional que aumenten la competitividad de las mujeres.

Gráfico 15
Paraguay: Indicadores seleccionados (2), según distrito, 2002.

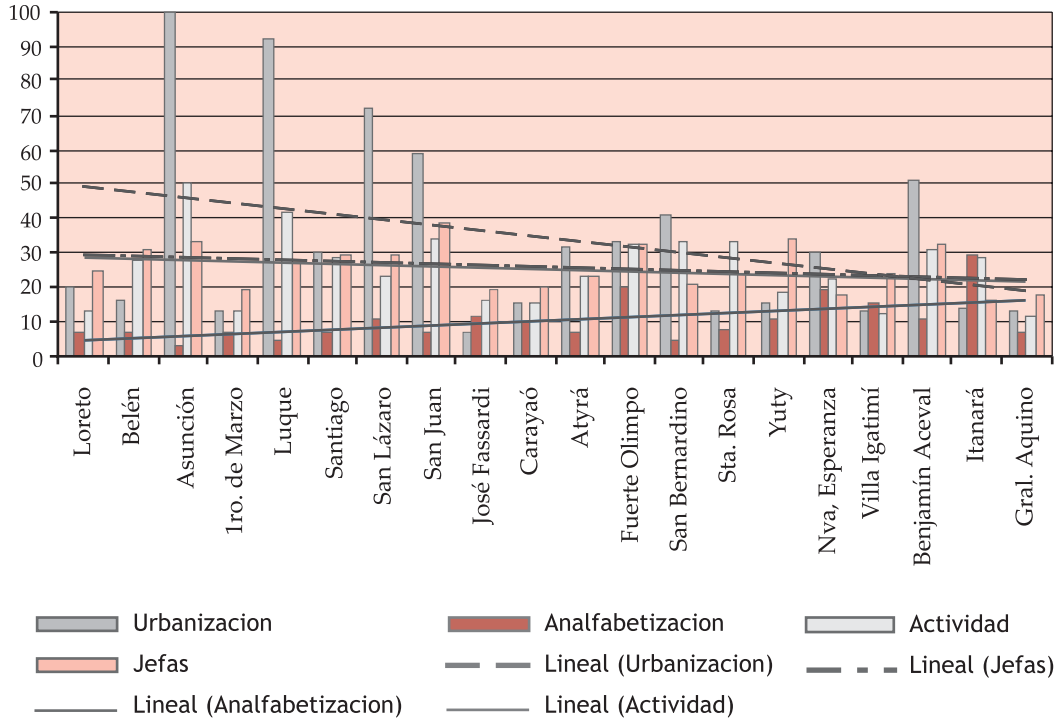

Fuente: Elaboración propia en base datos del Censo 2002.

5. Análisis prospectivo

Los cambios en la posición y condición de las mujeres paraguayas muestran la compleja y multidireccional relación entre la familia, las personas, y las mujeres en particular, el Estado y el mercado. Las transformaciones económicas ocurridas en las últimas décadas por un lado abrieron oportunidades laborales para las mujeres, pero por otro disminuyeron el poder adquisitivo de los/as proveedores/as tradicionales de la familia, obligando a otros/as miembros a integrarse al mercado. La ampliación de la cobertura educativa y sanitaria impactó en las condiciones de salud, en las tendencias demográficas y en las capacidades laborales, logrando modificar algunos indicadores sociales[9].

Así como se pueden hablar de avances relativos en la condición de las mujeres también es posible proponer hipótesis en torno a posición de las mujeres en la economía y sociedad. La disminución en las tasas de fecundidad y el aumento de la jefatura femenina con pareja, del nivel educativo de las niñas y de la participación laboral de las mujeres, entre otros cambios, podrían estar relacionados con una mayor capacidad de negociación al interior de los hogares por parte de las mujeres, dando lugar a relaciones sociales más democráticas entre hombres y mujeres.

No obstante, la falta de información y de estudios relativos a la distribución del tiempo, de las tareas, responsabilidades y recursos al interior del hogar, a la violencia contra las mujeres, a la forma en que se construyen las identidades de género y los proyectos de vida de las mujeres, y a la manera en que las instituciones (familia, Estado, mercado) participan, definen y estructuran las relaciones sociales, hacen complejo y difícil el análisis de los cambios en el estatus social de las mujeres frente a los hombres.

En general, se podría señalar que a partir de los datos que proporcionan los censos nacionales es posible señalar la disminución de las brechas entre hombres y mujeres en varios aspectos de la vida humana: salud, educación, empleo, lo cual implicaría mejores condiciones de vida para ambos sexos, en mayor capacidad de negociación por parte de las mujeres y en relaciones sociales democráticas.

A continuación se presentan algunas estimaciones posibles derivadas del Censo 2002 con el objetivo de pensar en escenarios alternativos para la próxi-

Cuadro 65
Paraguay: Estimaciones de algunas variables demográficas. Periodo 2000-2015

Año	Población	Tasa de crecimientoAnual	Tasa global de fecundidad	Esperanza de vida al nacimiento		
				Total	Hombres	Mujeres
2000	5.357.920		3,5	70,5	68,4	72,6
2001	5.456.814	1,83	3,4	70,9	68,9	73,0
2002	5.556.813	1,82	3,4	71,3	69,3	73,5
2003	5.657.991	1,80	3,3	71,5	69,5	73,6
2004	5.760.056	1,79	3,2	71,7	69,6	73,8
2005	5.862.656	1,77	3,2	71,8	69,8	74,0
2006	5.965.817	1,74	3,1	72,0	70,0	74,1
2007	6.069.743	1,73	3,1	72,2	70,2	74,3
2008	6.174.201	1,71	3,0	72,4	70,3	74,5
2009	6.278.945	1,68	3,0	72,5	70,5	74,7
2010	6.385.755	1,69	2,9	72,7	70,7	74,8
2011	6.494.700	1,69	2,9	72,9	70,9	75,0
2012	6.603.775	1,67	2,9	73,0	71,0	75,2
2013	6.712.659	1,64	2,8	73,2	71,2	75,3
2014	6.821.012	1,60	2,8	73,4	71,4	75,5
2015	6.930.507	1,59	2,7	73,6	71,6	75,7

Fuente: STP/DGEEC. Proyección de la Población Nacional 2000-2050. Resultados Preliminares.

[9] Otros indicadores de vital importancia para las mujeres no sólo no avanzaron, sino que sufrieron incrementos preocupantes: pobreza, mortalidad materna, el aborto como principal causa de muerte materna, prevalencia del SIDA/VIH y tuberculosis, entre otros.

ma década. Las variables se estiman, en su mayoría, al 2015, año en que deberían cumplirse los Objetivos de Desarrollo del Milenio, compromiso asumido por el Estado paraguayo. El tercer objetivo se refiere explícitamente a la promoción de la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer. La persistente disminución, aunque lenta, de las tasas de fecundidad durante la segunda mitad del siglo XX permite señalar con relativa seguridad que dicha tendencia continuará en el futuro, con la consiguiente disminución de la tasa de crecimiento poblacional.

Si bien la tasa global de fecundidad desciende, la fecundidad adolescente (15-19 años) se encuentra en ascenso desde la década de los 80s, factor que de continuar obstaculizará los objetivos de la política educativa y las oportunidades de empleo productivo, ya que el embarazo adolescente motiva la salida del sistema educativo, lo que a su vez afecta a las credenciales necesarias para trabajar y a una salida anticipada al mercado laboral.

Por otro lado, la fecundidad en Paraguay presenta diferencias según el nivel socioeconómico y el área de residencia: las mujeres pobres, las menos educadas y las del área rural tienen un número de hijos mayor que las no pobres y urbanas, por lo que será necesario un abordaje particular a estos grupos si se quieren modificar las tendencias futuras y disminuir las desigualdades entre estos grupos de mujeres. Como se vio en apartados anteriores, el nivel de insatisfacción entre las preferencias de hijos/as y la cantidad de hijos/a nacidos/as aumenta a medida que disminuye la escolaridad.

Como resultado del descenso sostenido de la mortalidad, la esperanza de vida vino incrementándose durante las últimas décadas y se espera que continúe esta tendencia. Así, en 40 años (1972-2012), las personas en Paraguay vivirán unos 8 años más, modificando las estructuras familiares, las necesidades de seguridad social, de profesionales de la salud, y de oportunidades laborales y recreativas. La disminución de la fecundidad, junto con el aumento de la esperanza de vida, están modificando la estructura por edades de la población paraguaya, ya que disminuye la proporción de niños y jóvenes y aumenta la de adultos mayores. Las tendencias demográficas mundiales muestran que este cambio tiene un contenido de género dado por una mayor sobrevida de las mujeres, lo que implica índices de masculinidad menores.

Sin embargo, las estimaciones realizadas para Paraguay indican que la diferencia en los años de vida probable entre hombres y mujeres se mantendrá alrededor de los 4 años, al igual que en las décadas anteriores.

Un "envejecimiento" poblacional presionará el mercado laboral por diversas razones. El mayor nivel educativo eleva las tasas de actividad, ya que las personas que adquieren mayor nivel educativo y que deciden invertir en capital humano tienen expectativas laborales más altas. Por otro lado, al aumentar la proporción de hombres y mujeres en edad de casarse y tener hijos, se incrementa también la oferta de trabajo por la necesidad de independizarse de la familia de origen y crear la propia. Este hecho, además, aumenta la demanda de viviendas o el nivel de hacinamiento en los hogares, constituyendo un fuerte desafío para la política habitacional y de servicios públicos.

El crecimiento poblacional, aunque se esté modificando la estructura por edad, continuará su presión sobre las demandas sociales relativas a la niñez. Para el año 2015 se prevén unos 44.000 niños y niñas en edad escolar más que en 2002, por lo que el sistema educativo deberá seguir incrementando las plazas necesarias para lograr una cobertura del

Cuadro 66
Paraguay: Estimación de la estructura de la población por sexo, según grupos de edad. Periodo 2000 - 2015.

Grupos de edad	2000		2015	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
0 a 14	37,2	36,4	31,1	30,6
15 a 64	56,2	56,0	59,7	59,7
65 y más	6,6	7,6	9,2	9,8

Fuente: STP/DGEEC. Elaboración propia en base a Proyección de la Población Nacional 2000-2050. Resultados Preliminares.

Gráfico 16
Paraguay: Estimación de la estructura de la población por sexo, según grupos de edad. Periodo 2000 - 2015.

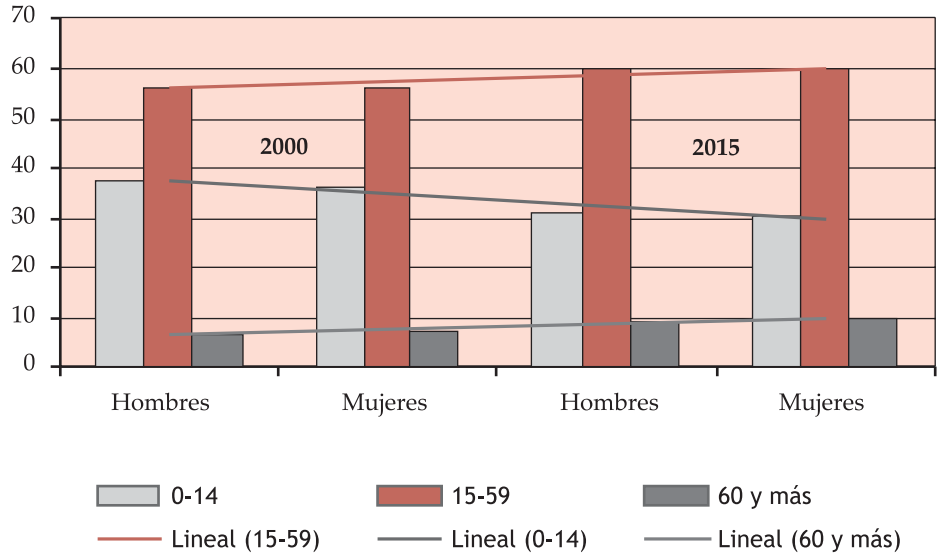

Fuente: STP/DGEEC. Elaboración propia en base a Proyección de la Población Nacional 2000-2050. Resultados Preliminares.

100% por lo menos en el nivel de Educación Escolar Básica (EEB). Palacios de Asta (2004: 75) estima que para 2008, la cobertura en Educación Media apenas llegará al 63%, por lo cual para el 2015 no habría que esperar una cobertura mayor al 85%. Esta situación supone un grave problema para la sociedad, ya que los jóvenes que no logran terminar la educación media no pueden acceder a niveles educativos superiores y su probabilidad de encontrar un empleo de calidad es relativamente baja, mientras que la economía pierde capacidad productiva en su conjunto al no contar con mano de obra calificada. En términos de la eficacia de las políticas sociales, el bajo nivel educativo de las mujeres impacta negativamente en la educación y salud de los/as niños/as del hogar. Las estrategias de reducción de la pobreza también encontrarán obstáculos bajo estas condiciones, ya que la probabilidad de ser pobre disminuye con el incremento del nivel educativo, entre otras razones porque las tasas de retorno son mayores cuando aumentan los años de estudio, es decir, el ingreso laboral se incrementa más que proporcionalmente con un año más de estudio.

Debido al crecimiento de la cobertura de la educación, se espera que las tasas de analfabetismo disminuyan al 1,1% (2,1% hombres, 0,4% mujeres), con un cambio en las diferencias entre hombres y mujeres ya que hasta ahora el analfabetismo era superior en las mujeres, mientras que para el año

Cuadro 67
Paraguay: Estimación de la estructura de la población por edad. Periodo 2000 - 2015.

Indicadores	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Edad mediana	21,0	21,2	21,5	21,8	22,1	22,4	22,8	23,1
Razón de dependencia, niños	63,2	61,5	59,8	58,2	56,7	55,3	53,9	52,6
Razón de dependencia, adultos mayores	8,5	8,5	8,5	8,5	8,6	8,6	8,7	8,8
Índice de envejecimiento	13,4	13,8	14,2	14,7	15,1	15,6	16,2	16,7
Porcentaje de la población en edad de trabajo	63,2	63,8	64,5	65,1	65,7	66,3	66,9	67,4
Porcentaje de la población femenina en edad reproductiva	49,9	50,3	50,7	51,0	51,3	51,6	51,9	52,1
Porcentaje de la población masculina en edad de formar hogares	22,7	23,0	23,2	23,6	23,9	24,3	24,6	25,0
Indice de disponibilidad de Atención a los ancianos	23,1	22,7	22,7	23,0	23,5	24,0	24,5	25,1

Fuente: STP/DGEEC. Elaboración propia en base a Proyección de la Población Nacional 2000-2050. Resultados Preliminares.

Cuadro 67 (continuación)
Paraguay: Estimación de la estructura de la población por edad. Periodo 2000 - 2015.

Indicadores	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Edad mediana	23,4	23,7	24,1	24,4	24,7	25,0	25,4	25,7
Razón de dependencia, niños	51,5	50,4	49,5	48,8	48,2	47,8	47,5	47,4
Razón de dependencia, adultos mayores	8,9	9,0	9,1	9,3	9,4	9,6	9,8	10,1
Índice de envejecimiento	17,3	17,9	18,5	19,0	19,6	20,2	20,7	21,3
Porcentaje de la población en edad de trabajo	67,9	68,4	68,8	69,1	69,4	69,6	69,8	69,9
Porcentaje de la población femenina en edad reproductiva	52,3	52,4	52,5	52,5	52,5	52,5	52,3	52,1
Porcentaje de la población masculina en edad de formar hogares	25,3	25,6	25,9	26,2	26,5	26,7	26,8	26,9
Indice de disponibilidad de Atención a los ancianos	25,6	26,0	26,2	26,2	26,1	26,0	25,9	25,9

Fuente: STP/DGEEC. Elaboración propia en base a Proyección de la Población Nacional 2000-2050. Resultados Preliminares.

2015, los hombres mostrarían tasas superiores. El mayor acceso de las mujeres al sistema educativo en los últimos 20 años permitió aumentar el alfabetismo femenino con mayor rapidez que el de los hombres, por lo que de mantenerse ese ritmo se tendría como resultado una ventaja para ellas.

Los cambios demográficos y educativos señalados anteriormente continuarán con su influencia positiva sobre las tasas de participación femenina. Cabe señalar al respecto que las estimaciones acerca de la oferta laboral femenina suponen una mayor complejidad que las variables estimadas antes, dados los cambios relativamente importantes ocurridos en las dos últimas décadas que modificaron las tendencias en un lapso relativamente corto, influenciado por una recesión y posterior crisis económica. De todos modos, aunque la participación laboral de las mujeres se modifique en el futuro por los cambios en la coyuntura económica, la tendencia a la disminución de las brechas laborales entre hombres y mujeres probablemente se mantenga, sobre todo en el área urbana.

Ambos cuadros muestran la tendencia a la disminución de las brechas en las tasas de participación laboral, con una caída más rápida en el sector urbano, donde las oportunidades de empleo y educación son mayores para las mujeres. En el sector rural, los avances en este sentido, estarán condicionados por los cambios en la estructura de la tenencia de la tierra, por el acceso a otros recursos

Gráfico 17
Paraguay: Estimaciones de la Población Económicamente Activa.

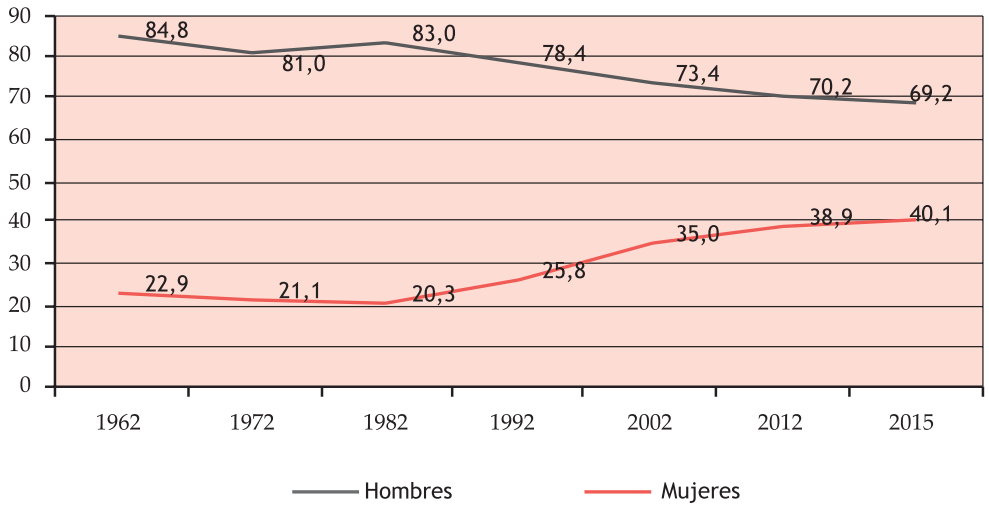

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de CEPAL (1999:153).

Gráfico 18
Paraguay: Evolución de las brechas de participación laboral por grupos de edad, según áreas de residencia.

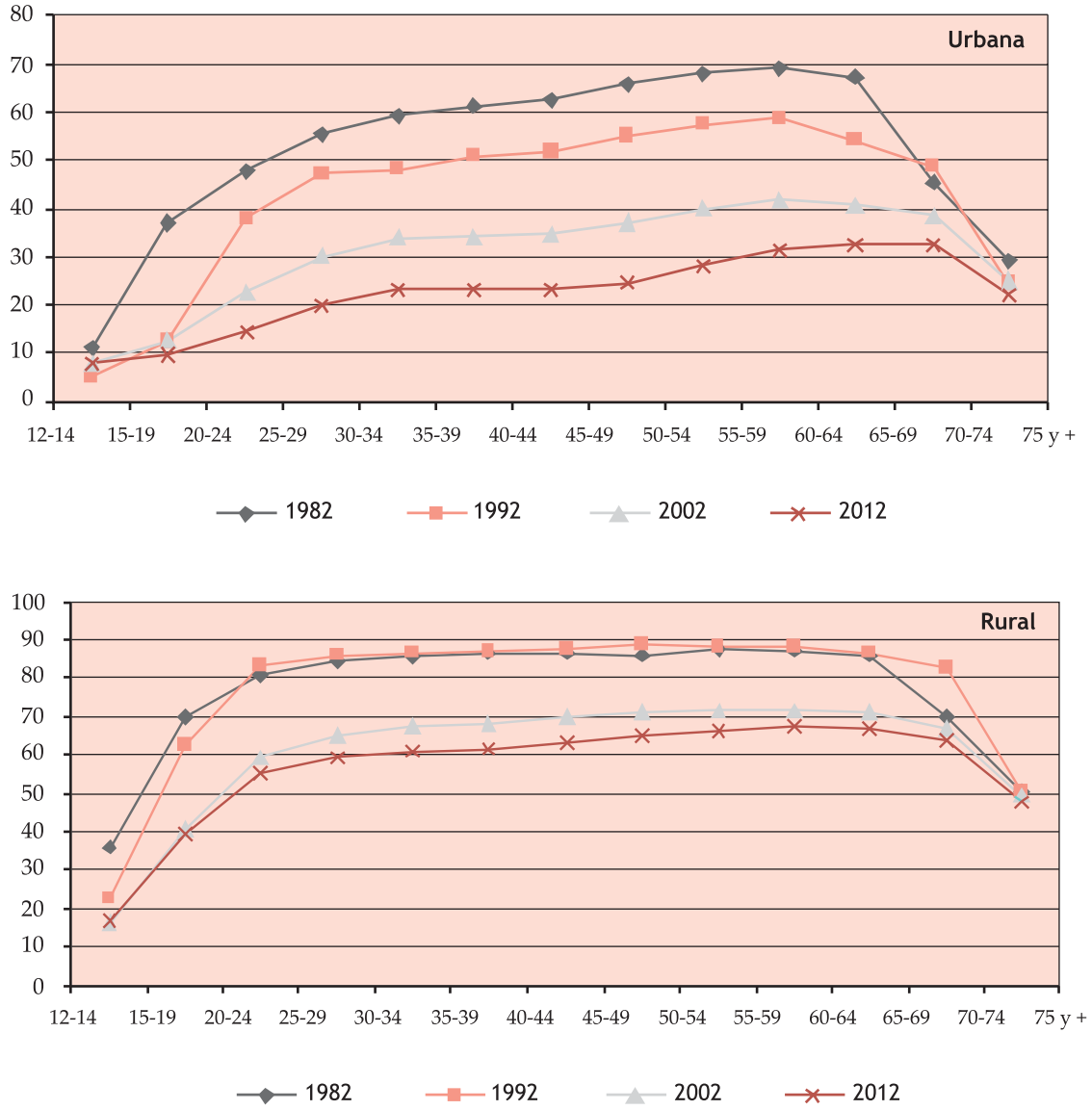

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos 1982, 1992 y 2002.

como la información y el crédito, por la disminución del analfabetismo femenino y por la flexibilización de las relaciones entre hombres y mujeres al interior del hogar. Si bien todos estos factores también son determinantes en las mujeres urbanas, el rezago de las mujeres campesinas, no solo en lo que se refiere a autonomía económica, es mayor, tal como se observó a lo largo de este trabajo.

En materia laboral la disminución de las brechas salariales y del desempleo, esta última actualmente en aumento, debería preocupar tanto al sector privado como público, por el impacto que tienen ambas variables sobre el bienestar económico de la familia y del país en general y en los costos de oportunidad de las mujeres.

Conclusiones

Las políticas de desarrollo deben tener como objetivo principal aumentar las oportunidades y capacidades humanas, teniendo en consideración la existencia de diferencias importantes entre las personas, donde se encuentran las derivadas de su sexo. La necesidad de políticas específicas dirigidas a las mujeres se basa tanto en consideraciones éticas como pragmáticas. En este último caso, la evidencia descriptiva presentada en este trabajo muestra la posibilidad de un mayor nivel de eficiencia, eficacia y equidad de las políticas sociales y económicas cuando están dirigidas específicamente a las mujeres.

La participación económica de las mujeres tiene efectos positivos, tanto en el ámbito personal o familiar como nacional. El acceso a un ingreso está relacionado con una mayor capacidad de negociación en torno a las inversiones familiares, a los patrones de consumo en el hogar y al número y espaciamiento de los/as hijos/as. Por otro lado, a nivel macroeconómico, el trabajo de las mujeres y la disminución de la discriminación salarial contribuyen a la producción y bienestar nacional.

El mayor nivel educativo de las mujeres se relaciona positivamente con su entrada y permanencia al mercado laboral y con mayores ingresos, con las consiguientes ventajas señaladas en el párrafo anterior. Igualmente, los mayores años de estudio están asociados a tasas de fecundidad menores y distancias menores entre el número y espaciamiento de los/as hijos/as que las mujeres desean y que realmente tienen. El impacto de la educación sobre la fecundidad, así como sobre la probabilidad de enfermarse, adquiere relevancia en las mujeres en edad fértil teniendo en cuenta las altas tasas de mortalidad materna. En este mismo sentido, la evidencia empírica señala que la lactancia materna se alarga en las mujeres más educadas.

El nivel educativo de los/as hijos también está fuertemente influenciado por la educación materna. La probabilidad de abandono o repitencia disminuye con el incremento de los años de estudio de la madre.

La jefatura de hogar femenina en Paraguay parece no asociarse necesariamente a un mayor nivel de pobreza como en otros países latinoamericanos. Al contrario, la evidencia descriptiva muestra condiciones relativamente mejores de la infraestructura de la vivienda de los hogares dirigidos por una mujer frente a los dirigidos por un hombre. Los materiales con los que se construyó la vivienda son mejores, y el acceso a servicios públicos mayor (agua tratada, energía eléctrica, recolección de basura).

De esta manera, es posible pensar que la inversión social en las mujeres tiene importantes externalidades positivas sobre sus hijos e hijas, dependientes y sobre la sociedad en general. Sin embargo, a pesar de las oportunidades creadas y logros obtenidos por las mujeres, aún existen obstáculos para que puedan modificar sus condiciones de vida y asumir nuevos roles, de mayor poder y capacidad de decisión. Estos obstáculos son legales, institucionales, económicos y sociales.

La rigidez de las instituciones del Estado para incorporar dinámicamente las transformaciones sociales en la definición e implementación de las políticas públicas impacta en el bienestar de los miembros. La conformación de los hogares y las familias está cambiando, así como los arreglos en su interior. Esto implica reconsiderar la visión tradicional de un hombre proveedor y una mujer cuidadora con sus hijos e hijas. Los hogares están compuestos por una diversidad de miembros y varias generaciones y allí se toman las decisiones sobre las estrategias de vida que afectarán en el presente y futuro.

En el caso de las mujeres, la vivienda no sólo es un espacio de convivencia y socialización, sino también de trabajo remunerado, donde se combinan los recursos, muchas veces sin separar las funciones productivas y reproductivas. Esto hace más complejo el diseño y la ejecución de las políticas laborales y de vivienda, ya que deberían incorporar estos aspectos para no generar efectos negativos en aquellas dimensiones que no considera de manera explícita.

A la rigidez institucional se agrega la incapacidad del Estado para generar la información necesaria que permita mejorar las decisiones familiares que afectan a los niños y niñas a largo plazo. La decisión temprana de salir a trabajar o la deserción escolar implican la reproducción de las condiciones de pobreza y vulnerabilidad. De la misma manera la selección no informada de la carrera superior o universitaria puede significar una inversión en capital humano que luego no tendrá los beneficios esperados, repercutiendo negativamente en las condiciones de vida de las personas y en la percepción del valor del estudio para el empleo y el ascenso social.

En el mercado laboral persisten las distorsiones: la segregación ocupacional, ineficiencia en la asignación de los recursos humanos (licenciadas trabajando como empleadas domésticas y analfabetas en el sector público), discriminación salarial. La falta de acceso a los recursos productivos (capital humano, tierra, créditos) impide la igualdad de oportunidades en el empleo.

Si la estructura actual del mercado de trabajo femenino se debe a una elección de las mujeres bajo el supuesto de que ellas tienen esa libertad en la familia, no existe el problema, pero si es resultado de un mercado de trabajo que funciona deficientemente en la asignación de los recursos (humanos en este caso), o cuya información sea imperfecta la política social cumple un papel fundamental es disminuir esta falla del mercado.

La falta de información con respecto a la distribución de los recursos y al bienestar individual al interior del hogar impide el reconocimiento de las condiciones particulares de vida de hombres y mujeres, así como la posibilidad de intervención. El trabajo familiar y doméstico es invisible en Paraguay: no es posible conocer una parte importante de las actividades de las mujeres, muchas de ellas se dedican con exclusividad al hogar, mientras que otras, las que trabajan remuneradamente, distribuyen su tiempo entre ambas labores. El tiempo dedicado al trabajo familiar y doméstico tiene impacto en las oportunidades educativas, laborales, sociales y recreativas. Hacer visible esta problemática requiere información estadística con la que hoy no cuenta el país: encuestas de uso del tiempo, instrumento imprescindible para profundizar en el conocimiento de las mujeres.

No obstante, la información estadística disponible revela la existencia de grupos de mujeres sumamente vulnerables por la falta de acceso a los recursos educativos, sanitarios, productivos y laborales: las mujeres indígenas, las adultas mayores, las que no tienen ningún ingreso, las jóvenes, las campesinas, entre otras. Ello implica la necesidad de políticas específicas y diferenciadas.

El camino hacia el desarrollo humano implicará políticas públicas que consideren nuevos aspectos, hasta ahora incorporados solo parcialmente y sin una perspectiva de largo plazo. Entre estos aspectos se encuentran:

• La inclusión de cambios en la concepción de familia y hogar y de intervenciones específicas que faciliten los procesos de democratización interna. Con ello se espera que mejore la posición de las mujeres en la familia y sociedad, pero también aumentar la eficacia de las políticas bajo el supuesto de pautas de consumo e inversión diferenciadas entre los sexos, con una priorización de las mujeres por el bienestar familiar y el mejoramiento de la vivienda.

• La socialización del costo de la familia, aliviando el trabajo familiar femenino e incorporando al hombre. El costo de la reproducción social no debe caer exclusivamente en la mujer como principal trabajadora en el hogar ni en el hombre como único proveedor. Se deben crear las condiciones para lograr una igualdad de oportunidad entre trabajo remunerado y familiar de hombres y mujeres, con el objetivo de que ellas tengan las mismas posibilidades de opción.

• El fomento a la autonomía de las mujeres, que se manifiesta en la capacidad para formar y mantener un hogar autónomo, la posibilidad de entrar o salir del matrimonio sin que eso signifique vulnerabilidad; negociar en igualdad de condiciones la

satisfacción de sus necesidades y la de sus niños y niñas; decidir sobre la distribución de su tiempo, su ingreso y trabajo remunerado.

• El aumento de las capacidades y habilidades, además del capital humano, requeridas para incrementar la productividad del trabajo familiar, la igualdad en la capacidad de tomar decisiones y optar libremente, la habilidad para lograr satisfactores creativos y eficaces.

• El mejor funcionamiento del mercado laboral eliminando los sesgos y prejuicios acerca del empleo femenino (mayores costos y menor productividad de contratar a mujeres derivados de la maternidad, complementariedad del ingreso femenino, ocupaciones "más" femeninas o masculinas).

• El acceso y participación de las mujeres en el trabajo remunerado en condiciones igualitarias a los hombres y con la capacidad suficiente para enfrentar los cambios laborales.

• La mayor cantidad y calidad de información estadística con respecto a las actividades y percepciones de hombres y mujeres. No será posible evaluar los cambios en la posición y condición de las mujeres mientras no se conozcan las condiciones particulares de los miembros al interior de los hogares y de sus proyectos de vida.

El cumplimiento de estos objetivos permitirá construir una sociedad basada en el mejoramiento de las capacidades y oportunidades humanas, con personas libres de elegir la trayectoria de su vida, en el marco de relaciones sociales y políticas democráticas.

Bibliografía

Abramo, Luis y Ma. Elena Valenzuela. *América Latina: brechas de equidad y progreso laboral de las mujeres en los 90.* Serie Documento de Trabajo 143. Organización Internacional del Trabajo. Lima, 2001.

Alfonzo, Leonardo. *"La educación en la determinación de los ingresos laborales en el Paraguay"*. En Economía y Sociedad. Año 1, Nº 1, 2000.

Alfonzo, Leonardo y César Peña. *"Efecto de la educación de padres y madres en la planificación de las familias paraguayas"*. En Familia y pobreza en el Paraguay. UNFPA-ADEPO. Asunción, 2004.

Alonso, José, et. al.. *"Mujer y trabajo en México"*. En El obrero mexicano: condiciones de trabajo. Nº 2, Siglo XXI editores, México, D.F., 1984.

Arce, María Eugenia. *Organización y funcionamiento de los Círculos de Aprendizaje.* Consejo Nacional de Educación y Cultura. Asunción, 2004.

Barrios, Oscar y Mirta Brizuela. *"Mujer rural en el Paraguay"*. En Población y Desarrollo. FCE-UNA-FNUAP. Año XIV. Mayo, 2003.

Berger, Marguerite y Mayra Buvinic (comps.). *La mujer en el sector informal*. ILDIS, Editorial Nueva Sociedad, Quito, 1988.

Bertranou, Fabio, Andrés Marinakis y Gerhard Reinecke. *"Mercado de trabajo, instituciones y pobreza: interrelaciones y desafíos en Paraguay"*. En Paraguay. Empleo y protección social. Desafíos institucionales para reducir la pobreza. Santiago de Chile, 2003.

Boltvinik, Julio. *Pobreza y necesidades básicas.* Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Caracas, 1990.

Boltvinik, Julio. *"Indicadores alternativos del desarrollo y mediciones de pobreza"*. En Estudios sociológicos, Vol. 11, Nº 33, 1993.

Brizuela de Ramírez, Fulvia. *"Diferenciales geográficos y socioeconómicos de la fecundidad"*. En Demografía y Sociedad. DGEEC. Asunción, 1994.

Buvinic, Mayra y Geeta Rao Gupta. *Female-headed households and female-maintained familias: are they worth targeting to reduce poverty in development countries"*. En Economic development and cultural change, Vol. 45, 1997.

Caballero Aquino, Olga y Marina Díaz de Vivar Prieto. *Mujer paraguaya jefa de familia.* CIDSEP. Asunción, 1992.

Carosini, Leticia. *El empleo en el sector público y el mercado laboral en el Paraguay.* Serie Estudios 98. CEPPRO. Asunción, 1998.

Carrón, José María. *"Cambios demográficos y culturales: un nuevo horizonte en el Paraguay de nuestros días"*. En Población y desarrollo. Año XIV, Nº 25, Diciembre 2003.

Centro Paraguayo de Estudios de Población (CEPEP). *Encuesta nacional de Demografía y Salud Sexual y reproductiva 2004. Informe resumido.* CEPEP, USAID, UNFPA, IPPF/RHO, CDC. Asunción, 2004.

Cervantes Carso, Alejandro. *"Entretejiendo consensos: reflexiones sobre la dimensión social de la identidad de género de la mujer"*. Estudios sociológicos, Vol. 11, Nº 31, 1993, pp. 237-264.

CEPAL. *Los grandes cambios y la crisis. Impacto sobre la mujer en América Latina y el Caribe.* Santiago de Chile, 1990.

CEPAL. *Desarrollo y equidad de género: una tarea pendiente.* Serie Mujer y desarrollo, Nº 13, Santiago de Chile, 1993.

CEPAL. *Panorama social de América Latina.* Santiago de Chile, 1995a.

CEPAL. *Panorama social de América Latina.* Santiago de Chile, 1995b.

CEPAL. *Boletín Demográfico Nº 64.* Santiago de Chile, 1999.

CEPAL. *Panorama social de América Latina.* Santiago de Chile, 2004.

Céspedes, Roberto. *"Familias en Paraguay. Análisis sociohistórico de estructuras familiares y pobreza"*. En Familia y pobreza en el Paraguay. UNFPA-ADEPO. Asunción, 2004.

Christenson, Bruce; Brígida García y Orlandina de Oliveira. *"Los múltiples condicionantes del trabajo femenino en México"*. Estudios Sociológicos, Vol. VII, Nº 20, mayo-agosto, 1989. pp.251-280.

Chant, Sylvia. *"Mitos y realidades de la formación de familias encabezadas por mujeres: el caso de Querétaro, México.* En Ma. Luisa Gavayet, et. al, Mujeres y sociedad. Salario, hogar y acción social en el occidente de México. El Colegio de Jalisco/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social - Occidente, Guadalajara, 1988.

Chayanov, Alexander. *La organización de la unidad económica capitalista.* Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1974.

Cortés, Fernando. *Determinantes de la pobreza de los hogares. México 1992*. Revista Mexicana de Sociología, Nº 2, 1997.

Damill, Mario y Roberto Frenkel. *"El regimen de salarios mínimos"*. En Paraguay. Empleo y protección social. Desafíos institucionales para reducir la pobreza. Santiago de Chile, 2003.

Darity, William, Jr. *"The formal structure of a gender-segregated low-income economy"*. En World Development,Vol. 23, Nº 11, 1995, pp. 1963-1968.

De Los Rios, Rebbeca. *"Género, salud y desarrollo: un enfoque en construcción. En Género, mujer y salud en las Américas.* Organización Panamericana de la Salud, Washington, D.C., 1993.

DGEEC. *Sector Informal.* Fernando de la Mora, 2003. *Principales resultados del censo 2002.* Fernando de la Mora, 2004.

DGEEC. *Condiciones de vida de la población paraguaya, 2002.* Fernando de la Mora, 2004b.

DGEEC, GTZ. *Juventud en cifras.* Fernando de la Mora, 2003.

DGEEC, Sistema de las Naciones Unidas. *Sistema de indicadores socio-económicos y demográficos.* Fernando de la Mora, 1999.

Espínola, Zulma. *"Educación y ahorro: variables clave para el despegue del Paraguay"*. Economía y Sociedad, Año 2, Nº 4. DGEEC. Fernando de la Mora, 2001.

Esteinou, Rosario. *Familias de sectores medios: perfiles organizativos y socioculturales.* Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, D.F., 1996.

Fannelli, Ana García de. "Patrones de desigualdad social en la sociedad moderna: una revisión de la literatura sobre discriminación ocupacional y salarial por género". En *Desarrollo económico*, Vol. 29, Nº 114, 1989, pp.239-264.

Fernández Poncela, Anna. *Estrategias de sobrevivencia en la Nicaragua post-sandinista.* Ponencia presentada en el panel CEN 05: "Class, basic identities and politics in Central América" de LASA XVIII Internacional Conference. Mimeo, Atlanta, Georgia, 1994.

Fernández Valdovinos, Carlos. *"Determinantes de la oferta de trabajo en Paraguay"*. En Economía y Sociedad. Año 1, Nº 2, Diciembre, 2000.

UNFPA-ADEPO. "Determinantes del abandono y repetición de los individuos. Evidencias de la Encuesta Integrada de Hogares". En *Familia y pobreza en el Paraguay*. Asunción, 2004.

Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y Asociación Paraguaya de Estudios de Población (ADEPO). *Paraguay: desafíos demográficos en el siglo XXI.* Serie Población y Desarrollo. Vol. 2. Asunción, 2002.

Gatica, Jaime y Carlos Carrera. "Mercado laboral en Paraguay". *En Paraguay. Empleo y protección social. Desafíos institucionales para reducir la pobreza.* Santiago de Chile, 2003.

Geldstein, Rosa. *Los roles de género en la crisis.* Cuadernos del CENEP, Nº 50, Centro de Estudios de Población. Buenos Aires, 1994.

González de la Rocha, Mercedes, et al., *"Estrategias versus conflicto. Reflexiones para el estudio del grupo doméstico en épocas de crisis"*, en Guillermo de la Peña, et al., comps.), Crisis, conflicto y sobrevivencia, Universidad de Guadalajara-Ciesas, Guadalajara, 1990.

Gómez de León, José y Susan Parker. "Bienestar y jefatura femenina en los hogares mexicanos". En María de la Paz López y Vania Salles (comp.), *Familia, género y pobreza.* Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa. México, D.F., 2000.

Habermas, Jurgen. *"La esfera de lo público"*. En Dialéctica, Año 10, Nº 17,Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 1985.

Haraway, Donna. *"The cyborg manifesto and fractured identities"*.En Lemert, Charles, Social theory. The multicultural and classic readings, Westview Press, Boulder, 1993.

Hartmann, Heidi. *"The family as a locus of gender, class and the political struggle: the example of housework"*. En Signs, Vol. 6, 1981, pp. 366-394.

Cuadernos del sur, Nº 6, *"El infeliz matrimonio entre marxismo y feminismo: hacia una unión más progresista"*, Buenos Aires, 1987.

Harvey, David. *"Relaciones de clase, justicia social y la política de la diferencia"*. Debate feminista, Año 5, Vol. 9, 1994, pp.291-325.

Heikel, María Victoria. *Ser mujer en Paraguay.* DGEEC. Fernando de la Mora, 1996.

CONPACOOP. *"Enfoque de género, acceso a la vivienda"*. Propuestas de Desarrollo Económico y Social del Movimiento Cooperativo Paraguayo, Asunción, 2003.

OIT, *"Dimensión de la pobreza y relaciones de género en el sector rural"*. Santiago de Chile, 2004.

Heller, Agnes. *Sociología de la vida cotidiana.* Ediciones Península, Barcelona, 1977.

Hernández M. Pedro. "Análisis empírico de la discriminación salarial de la mujer en España". En Investigaciones económicas,Vol. 29, Nº 2, Mayo, 1995, pp. 195-215.

Jusidman, Clara. *"Mujeres y pobreza"*. En Problemas del desarrollo, Vol. 27, Nº 106, 1996, pp. 115-128.
Kabeer, Naila. Reversed realities. Verso, Londres, 1995.

Kolontai, Alejandra. *Sobre la liberación de la mujer.* Seminario de Leningrado de 1927. Fontanamara, Barcelona, 1979.

Lagarde, Marcela. *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas.* Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F., 1993.

León, Magdalena. *"El género en la política pública de América Latina: neutralidad y distensión"*. En Análisis político, Nº 20, 1993, pp.34-45.

López, Tatiana y Alexandra Friedmann. *Evolución y consolidación del presupuesto público*. Serie Presupuesto Público Nº 12. CEPPRO, 2001.

López, Cecilia y Molly Pollack. *"La incorporación de la mujer en las políticas de desarrollo"*. En Revista de la CEPAL, Nº 39, 1989.

Lovera, Diego José; Oscar Llamosas y Ramón Ramírez. *"Escolaridad y trabajo infantil en Paraguay: 1997-2001. Evolución y principales determinantes"*. En Familia y pobreza en el Paraguay. UNFPA-ADEPO. Asunción, 2004.

Masi, Desiree y Clyde Soto. *"Indicadores, determinantes y efectos de la lactancia materna en Paraguay"*. En Economía y Sociedad. Nº 1, Año 1, Octubre 2000.

Masi, Fernando. *"Desigualdad de los ingresos familiares en Paraguay"*. En Economía y Sociedad. Año 1, Nº 2, Diciembre, 2000.

Mc Laughlin, Steven. *"Occupational sex identification and the assessment of male and female earnings inequality"*. En American Sociological Review, Vol. 43, Nº 6, 1978, pp.909-921.

Mezzera, Jaime. *"Excedente de oferta de trabajo y sector informal urbano"*. En Berger, Marguerite y Mayra Buvinic (comps.). La mujer en el sector informal. ILDIS, Editorial Nueva Sociedad, Quito, 1988.

Ministerio de Educación y Cultura. *Educación en cifras. Asunción, 2002a.*

Ministerio de Educación y Cultura. *¿Cuánto aprenden nuestros niños y niñas?*. Asunción, 2002b.

Mires, Lylian. *"Situación laboral de la mujer en Paraguay"*. En María Elena Valenzuela (ed.) Mujeres, pobreza y mercado de trabajo. OIT, Santiago de Chile, 2003.

Molinas, José. *"El mercado de tierras rurales y la posibilidad de redistribuciones eficientes en Paraguay"*. En Serie Enfoques, Nº 25, CEPPRO, 2001.

Molinas, Margarita. *"Determinantes del acceso a servicios de salud en Paraguay"*. Economía y Sociedad. Nº 2, Año 1, Octubre 2000.

Nussbaum, Martha. *Las mujeres y el desarrollo humano*. Herder. Barcelona, 2002.

Palacios de Asta, Gerda. *"Crecimiento demográfico y demandas sociales"*. En UNFPA, ADEPO. La dinámica de la población: desafíos y estrategias frente a la población. Memorias. Primer Congreso Paraguayo de Población. Asunción, 2004. pp. 65-79.

Pateman, Carole. *El contrato sexual.* Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Anthropos, Barcelona, 1995.

Psacharopoulos George y Zafiris Tzannatos. *El empleo y la remuneración de la mujer en América Latina.* Banco Mundial. Washington, D.C., 1994.

Pedrero Mercedes, Teresa Rendón y Teresa Barrón. *Desigualdad en el acceso a oportunidades de empleo y segregación ocupacional por género.* Situación actual en México y propuestas. Mimeo, México, D.F., s.f.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *Informe sobre el desarrollo humano.* Oxford University Press, Nueva York, 1993.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *Informe sobre el desarrollo humano.* Ediciones Mundi-Prensa, Madrid, 2004.

PNUD-UNICEF. *Informe Nacional de Desarrollo Humano desde la Perspectiva de Género.* Asunción, 1995.

Proyecto Invertir en la gente. Gasto social en el presupuesto. Asunción, 2004.

PNUD, DGEEC, ID. *Informe Nacional sobre Desarrollo Humano*. Paraguay 2003. Asunción, 2003.

(PREALC) Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe. *Situación y perspectivas del empleo en Paraguay.* Oficina Internacional del Trabajo, Santiago de Chile, 1975.

OIT, Sector Informal: *funcionamiento y políticas*, Santiago de Chile, 1981.

Rendón, Teresa y Mercedes Pedrero. *"Alternativas para la mujer en el mercado de trabajo en México"*. En Mercados de trabajo regionales, INET, México, D.F., 1976.

Rendón, Teresa. *El trabajo femenino en México* en el marco de la transformación productiva con equidad. Mimeo, México, D.F., 1992.

Riojas, Javier. *El Desarrollo sustentable.* Historia del concepto, perspectivas actuales. Ponencia presentada en el Curso de especialización de posgrado en educación para políticas de desarrollo. Instituto Mora - University of Southern California, México, D.F., 1996.

Robles, Marcos. *"Crecimiento de la población. Conceptos y metodologías"*. En Economía y Sociedad. Año 2, Nº 5, Septiembre 2001.

Román, María Lilian. *Tengo que luchar. Mujeres jefas de hogar en ocupaciones de tierras urbanas.* Facultad de Ciencias Económicas-FNUAP. Asunción, 1996.

Royg, Hugo. *El deterioro de la capacidad productiva en Paraguay.* Mimeo. Asunción, 2002.

Santander, Horacio. *El fenómeno migratorio interno en el Paraguay.* En Economía y Sociedad. Nº 2, Año 1. Diciembre, 2000.

Schultz, Paul. *"Returns to women´s education.* En Elizabeth King y Ann Hill (eds.) Women´s education in developing countries: barriers, benefits and policies. The Johns Hopkins University Press. Baltimore, 1993.

Sen, Amartya. *"Gender and cooperative conflicts"*. En Irene Tinker, Persistent Inequalities: women and world development. Oxford University Press, Nueva York, 1990.

Desarrollo y libertad. Planeta, Buenos Aires, 2000.

Sorensen, Annemette y Heike Trappe. *"The persistent of gender inequality in earnings in the German Democratic Republic"*. En American Sociological Review, Vol. 60, Nº 3, 1995, pp.398-406.

Villalba, Sandra. *"Mujeres en edad fértil: determinantes de la demanda de servicios de salud"*. En Economía y Sociedad. Nº 1, Año 1, Octubre 2000.

Zarza, Olga. *Género y participación económica en Paraguay.* FNUAP-FCE-UNA. San Lorenzo, 1996.

Anexos I

Cuadro 1
Paraguay: Tipos de hogares.

Total	1.107.297
Hogar unipersonal	92.837
Hogar multipersonal	1.014.460
Nuclear	600.167
Completo	504.851
Incompleto	95.316
Extendido	358.361
Compuesto	55.932

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo 2002.

Cuadro 2
Paraguay:Evolución del estado civil de los/as jefes de hogar.

Estado civil	1982	1992	2002
Total	**581.151**	**863.990**	**1.107.297**
Casada	364.729	521.011	602.446
Unida	89.638	146.655	228.448
Viuda	37.023	57.240	77.717
Separada/divorciada	12.484	25.007	46.476
Soltera	73.997	112.086	146.149
NR	3.280	1.991	3.061

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002.

Cuadro 3
Paraguay: PEA femenina y mujeres según estado civil.

Estado civil	1992		2002	
	PEA	Total mujeres	PEA	Total mujeres
Total	**325.354**	**1.365.777**	**632.520**	**1.808.647**
Casada	116.600	560.673	232.799	643.738
Unida	30.505	163.505	92.300	267.026
Viuda	9.497	63.714	19.708	85.806
Separada	11.649	25.017	24.300	41.521
Divorciada	1.104	1.886	4.959	6.840
Soltera	153.790	544.543	256.679	754.505
NR	2.209	6.439	1.775	9.211

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002.

Cuadro 4
Paraguay: PEA femenina y mujeres según nivel educativo.

Nivel Educativo	1992		2002	
	PEA	Total mujeres	PEA	Total mujeres
Total	**325.354**	**1.365.777**	**632.520**	**1.808.647**
Sin instrucción	9.629	107.796	22.789	96.515
Primaria	153.888	862.350	299.827	1.142.188
Secundaria	106.132	309.198	176.329	365.552
Estudios superiores no universitarios	20.673	31.080	42.109	60.176
Estudios universitarios	33.789	49.916	83.465	112.506
Otros	38	667	3.890	12.209
NR	1.205	4.770	4.111	19.501

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002.

Cuadro 5
Paraguay: Población económicamente activa femenina, por área de residencia, según estado civil.

Estado civil	Total	Urbana	Rural
Total	**635.418**	**503.347**	**132.071**
Casada	232.799	180.000	52.799
Unida	92.300	71.683	20.617
Viuda	19.708	15.004	4.704
Separada	24.300	20.277	4.023
Divorciada	4.959	4.696	263
Soltera	259.577	210.160	49.417
NR	1.775	1.527	248

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo 2002.

Cuadro 6
Paraguay: Población económicamente activa femenina, por área de residencia, según años de estudio.

Años de Estudio	Total		Urbano		Rural	
	PET	PEA	PET	PEA	PET	PEA
Ninguno	100.203	23.144	42.632	11.811	57.571	11.333
1 - 3 años	345.143	66.232	154.056	40.899	191.087	25.333
4 - 6 años	751.380	199.450	394.760	142.681	356.620	56.769
7 - 9 años	287.543	91.356	200.888	77.556	86.655	13.800
10 - 12 años	257.271	125.190	218.010	114.703	39.261	10.487
13 años y más	173.588	125.802	153.101	112.063	20.487	13.739
No informado	17.532	4.244	13.807	3.634	3.725	610

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo 2002.

Cuadro 7
Paraguay: PEA urbana y SIU femenino, según estado civil.

Estado civil de las mujeres	PEA urbana	SIU
Total	**503.347**	**138.898**
Casada	180.000	57.782
Unida	71.683	22.749
Viuda	15.004	6.667
Separada	20.277	6.370
Divorciada	4.696	986
Soltera	210.160	44.029
NR	1.527	315

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo 2002.

Cuadro 8
Paraguay: Años de estudio en el SIU y en el empleo doméstico, por sexo.

Años de Estudio	SIU		Empleo doméstico	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	**292.067**	**147.748**	**8.533**	**135.036**
Ninguno	729	318	339	4.868
1 a 3	32.918	16.657	1.134	16.400
4 a 6	109.380	52.677	3.415	64.181
7 a 9	69.068	29.002	1.939	28.306
10 a 12	61113	33.999	1.461	17.991
13 o más	16.370	13.874	144	1.977
NR	2.489	1.221	101	1.313

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002.

Cuadro 9
Paraguay: Sector Informal Urbano por sexo, según categoría ocupacional.

Categoría ocupacional	Total	Hombres	Mujeres
Total	**420.931**	**282.033**	**138.898**
Trabajador cta. Propia	280.285	177.291	102.994
Familiar no remunerado	16.020	9.734	6.286
Patrón	13.648	10.617	3.031
Empleado/obrero	110.978	84.391	26.587

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002.

Cuadro 10
Paraguay: Sector Informal Urbano por sexo, según rama de actividad.

Rama de actividad	Total	Hombres	Mujeres	PEA Urbana femenina
Total	**420.931**	**282.033**	**138.898**	**466.184**
Industrias manufactureras	78.634	47.198	31.436	50.139
Construcciones	72.136	71.893	243	1.181
Electricidad, agua y serv.sanit.	176	133	43	1.228
Transporte y comunicaciones	26.857	25.175	1.682	8.080
Comercio	177.749	111.050	66.699	114.503
Finanzas, seguros y otros	7.339	4.511	2.828	22.705
Hoteles y restaurantes	20.848	7.424	13.424	21.161
Enseñanza	806	221	585	48.013
Servicios sociales	31.710	11.736	19.974	185.607
NR	4.675	2.692	1.983	13.567

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002.

Cuadro 11
Paraguay: Tamaño del hogar, por sexo del jefe/a y área de residencia.

Miembros del hogar	Total		Urbana		Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	**820.257**	**287.040**	**458.942**	**193.004**	**361.315**	**94.036**
1 persona	61.614	29.426	33.565	20.940	28.049	8.486
2 a 5 personas	485.757	184.443	288.292	126.932	197.465	57.511
6 a 10 personas	254.812	68.158	13.0172	42.067	124.640	26.091
11 y más personas	18.074	5.013	6.913	3.065	11.161	1.948

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002.

Cuadro 12
Paraguay: Nivel educativo del jefe/a, según según sexo y área de residencia.

Años de estudio	Total		Urbana		Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	**820.257**	**287.040**	**458.942**	**193.004**	**361.315**	**94.036**
ninguno	40.051	26.378	14.290	13.248	25.761	13.130
1 a 3 años	159.870	67.587	54.230	34.271	105.640	33.316
4 a 6 años	318.859	103.164	144.799	65.524	174.060	37.640
7 a 9 años	108.545	27.996	77.288	23.241	31.257	4.755
10 a 12 años	106.881	31.257	92.027	28.641	14.854	2.616
13 o más años	78.570	27.736	70.604	25.569	7.966	2.167
NR	7.481	2.922	5.704	2.510	1.777	412

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002.

Cuadro 13
Paraguay: Estado civil por sexo del jefe/a y área de residencia.

Estado civil	Total		Urbana		Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	**820.257**	**287.036**	**458.942**	**193.004**	**361.315**	**94.032**
Casado/a	532.564	69.880	297.685	43.963	234.879	25.917
Unido/a	186.980	41.468	105.148	26.700	81.832	14.768
Viudo/a	19.158	58.558	9.344	36.394	9.814	22.164
Separado/a	12.778	26.820	7.478	20.111	5.300	6.709
Divorciado/a	2.245	4.632	1.851	4.217	394	415
Soltero/a	65.236	83.911	36.452	60.105	28.784	23.806
NR	1.296	1.767	984	1.514	312	253

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002.

Cuadro 14
Paraguay: Tenencia de la vivienda por sexo del jefe/a y área de residencia.

Propiedad de la vivienda	Total		Urbana		Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	**813.605**	**284.400**	**453.242**	**190.678**	**360.363**	**93.722**
Propia	608.845	212.473	312.211	131.811	296.634	80.662
Pagando cuotas	26.980	9.592	21.829	8.012	5.151	1.580
En condominio	8.368	3.099	5.390	2.276	2.978	823
Alquilada	77.244	34.722	70.449	32.978	6.795	1.744
Prestada, la cuidan	68.994	17.102	31.035	10.496	37.959	6.606
Ocupada de hecho	15.301	4.570	7.339	2.962	7.962	1.608
NR	7.873	2.842	4.989	2.143	2.884	699

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002.

Cuadro 15
Paraguay: Necesidades Básicas Insatisfechas según sexo del jefe/a de hogar.

Area y sexo del jefe	Total de Viviendas particulares ocupadas	Con al menos 1 NBI	Calidad de la vivienda	Infraestructura sanitaria	Acceso a la educación	Capacidad de subsistencia
Total País	**1.098.005**	**574.116**	**250.680**	**251.650**	**224.397**	**156.936**
Jefatura masculina	813.605	409.848	195.748	183.002	159.987	83.597
Jefatura femenina	284.400	164.268	54.932	68.648	64.410	73.339
Urbana	**643.920**	**287.899**	**103.017**	**150.013**	**93.951**	**75.336**
Jefatura masculina	453.242	190.583	75.414	102.756	60.139	35.877
Jefatura femenina	190.678	97.316	27.603	47.257	33.812	39.459
Rural	**454.085**	**286.217**	**147.663**	**101.637**	**130.446**	**81.600**
Jefatura masculina	360.363	219.265	120.334	80.246	99.848	47.720
Jefatura femenina	93.722	66.952	27.329	21.391	30.598	33.880

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002.

Cuadro 16
Paraguay: Tipo de disposición de residuos, por sexo del jefe/a y área de residencia.

Disposición de basura	Total		Urbana		Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	**813.605**	**284.400**	**453.242**	**190.678**	**360.363**	**93.722**
Quema	452.597	146.236	161.883	69.407	290.714	76.829
Camión o carrito	261.367	107.864	252.450	105.562	8.917	2.302
Tira en hoyo	66.015	20.123	25.866	10.448	40.149	9.675
Tira en patio, quema	17.687	5.826	7.810	3.334	9.877	2.492
Tira en chacra	10.724	2.563	957	306	9.767	2.257
Tira en arroyo	2.935	1.247	2.675	1.196	260	51
Otro	2.280	541	1.601	425	679	116

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002.

Cuadro 17

Paraguay: Acceso a servicios públicos seleccionados por sexo del jefe/a y área de residencia.

Características	Total		Urbana		Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Uso de energía eléctrica						
Total	**813.605**	**284.400**	**453.242**	**190.678**	**360.363**	**93.722**
Sí	720.526	258.240	441.250	184.352	279.276	73.888
No	93.079	26.160	11.992	6.326	81.087	19.834
Fuente de agua						
Total	**813.605**	**284.400**	**453.242**	**190.678**	**360.363**	**93.722**
ESSAP/SENASA	317.474	133.983	257.240	114.799	60.234	19.184
Pozo sin bomba	218.381	67.831	45.701	21.509	172.680	46.322
Pozo con bomba	128.137	33.577	61.981	20.944	66.156	12.633
Red privada	93.505	33.677	76.148	28.313	17.357	5.364
Manantial, río	33.076	7.859	2.085	916	30.991	6.943
Aljibe	6.726	1.302	2.605	729	4.121	573
Otra fuente	16.306	6.171	7.482	3.468	8.824	2.703

Fuente: Elaboración propia con base en Zarza (1996) para los años 1982 y 1992, DGEEC (2004: 141-143) para 2002 y estimaciones propias para 2012.

Cuadro 18

Paraguay: Acceso a electrodomésticos y vehículos por sexo del jefe/a y área de residencia.

Electrodomésticos y Vehículos	Total		Urbana		Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	**820.257**	**287.040**	**458.942**	**193.004**	**361.315**	**94.036**
Televisor	592.076	210.455	392.604	159.099	199.472	51.356
Heladera	537.402	192.211	369.119	149.526	168.283	42.685
Lavarropas	302.101	97.547	237.482	83.788	64.619	13.759
Video/DVD	100.033	27.338	88.884	25.278	11.149	2.060
Termocalefón	76.280	28.616	67.622	26.864	8.658	1.752
Horno microondas	52.018	15.752	45.159	14.655	6.859	1.097
Acondicionador de Aire	103.552	32.649	95.996	31.488	7.556	1.161
Automóvil	190.483	40.336	153.990	35.574	36.493	4.762
Moto	96.642	19.174	50.717	12.430	45.925	6.744

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002.

Cuadro 19

Paraguay: Acceso a Tecnología de Información y Comunicación de jefes/as por sexo y área de residencia.

TICs	Total		Urbana		Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	**820.257**	**287.040**	**458.942**	**193.004**	**361.315**	**94.036**
Teléfono (fijo)	135.273	48.616	127.636	47.205	7.637	1.411
Celular	266.721	89.376	206.438	74.675	60.283	14.701
Antena parabólica	32.065	6.440	14.535	3.906	17.530	2.534
Computadora	55.648	15.153	52.799	14.747	2.849	406
Conexión a internet	15.262	3.491	14.872	3.454	390	37
TV por cable	93.593	29.608	90.801	29.049	2.792	559

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002.

Cuadro 20
Paraguay: Años de estudio de la población adulta, mayor por sexo y área de residencia.

Años de Estudio	Total		Urbana		Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	**172.354**	**195.879**	**90.267**	**119.437**	**82.087**	**76.442**
ninguno	18.679	36.066	7.103	17.217	11.576	18.849
1 a 3 años	69.170	73.205	26.197	35.732	42.973	37.473
4 a 6 años	53.049	56.627	29.532	39.268	23.517	17.359
7 a 9 años	9.974	8.506	7.888	7.376	2.086	1.130
10 a 12 años	9.675	10.079	8.793	9.465	882	614
13 o más años	9.864	8.871	9.325	8.371	539	500
NR	1.943	2.525	1.429	2.008	514	517

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002.

Cuadro 21
Paraguay: Estructura del hogar de los /as adultos/as mayores, por sexo y área de residencia.

Estructura del Hogar	Total		Urbana		Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	**172.354**	**195.879**	**90.267**	**119.437**	**82.087**	**76.442**
Unipersonal	15.127	16.250	7.032	10.599	8.095	5.651
Nuclear completo	51.179	32.155	27.292	17.375	23.887	14.780
Nuclear incompleto	4.860	10.570	2.210	6.085	2.650	4.485
Extendido	88.398	123.131	46.887	76.272	41.511	46.859
Compuesto	11.710	12.667	5.988	8.157	5.722	4.510
NR	1.080	1.106	858	949	222	157

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002.

Cuadro 22
MERCOSUR: Evolución de las tasas de analfabetismo en la región, según sexo.

Tasas	Paraguay	Argentina	Brasil	Bolivia	Uruguay	Chile
			1980-1985			
Total	**14,1**	**5,6**	**24,0**	**31,3**	**5,0**	**8,6**
Hombres	10,5	5,3	22,0	20,4	5,4	7,7
Mujeres	17,6	6,0	25,9	41,7	4,6	9,5
			1985-1990			
Total	**9,7**	**4,3**	**18,0**	**21,9**	**3,5**	**6,0**
Hombres	7,6	4,1	17,1	13,2	4,0	5,6
Mujeres	11,7	4,4	18,8	30,2	3,0	6,4
			1990-1995			
Total	**8,1**	**3,7**	**15,3**	**17,9**	**2,9**	**5,1**
Hombres	6,6	3,6	14,9	10,4	3,4	4,8
Mujeres	9,6	3,7	15,7	25,2	2,5	5,3
			1995-2000			
Total	**6,7**	**3,2**	**13,1**	**14,6**	**2,4**	**4,2**
Hombres	5,6	3,2	13,0	8,1	2,9	4,1
Mujeres	7,8	3,2	13,2	20,8	2,0	4,4

Fuente: CEPAL, 2004:241.

Anexos II

Cuadro 1

Paraguay: Evolución de las tasas de participación económica por sexo y área de residencia según grupos de edad.

Grupo de Edad	Mujeres							
	Urbana				Rural			
	1972	1982	1992	2002	1972	1982	1992	2002
12-14	9,7	8,2	7,5	8,2	6,9	5,6	2,9	5,3
15-19	33,4	27	31,8	33,1	17,8	13,6	9,8	14,9
20-24	46,2	38,9	46,9	56	18,4	15,8	12,4	24,3
25-29	44,8	40,4	47,2	60,8	15,2	14,3	11,8	26,6
30-34	40,4	38,8	46,4	59,7	14,6	13,6	11,2	26,2
35-39	37,2	37,5	45,9	59,6	13,1	12,7	11,1	25,9
40-44	34,9	35,4	44,4	58,7	13,3	11,7	10,2	24,3
45-49	31,0	31,2	40,4	55,7	12,9	11,1	8,8	22,5
50-54	26,7	26,7	34,4	49,8	11,8	10,0	7,9	20,3
55-59	23,1	22,6	28,4	42,7	10,7	9,4	6,7	18,2
60-64	18,4	17,3	21,4	33,5	8,8	8,0	5,6	15,2
65-69	14,7	13,5	16,2	25,3	7,1	6,7	5,1	12,7
70 y más	6,1	6,3	6,9	11,6	4,1	3,9	2,4	6,8

Grupo de Edad	Hombres							
	Urbana				Rural			
	1972	1982	1992	2002	1972	1982	1992	2002
12-14	16,2	19,5	12,6	16,0	30,8	41,4	25,3	21,8
15-19	66,8	64,0	44,2	45,7	46,1	83,5	72,7	55,4
20-24	88,2	86,4	84,9	78,7	97,9	96,8	95,4	83,6
25-29	96,8	95.7	94,2	90,9	98,9	98,8	97,6	91,9
30-34	98,5	98,0	94,4	93,3	99,0	99,0	98,1	93,5
35-39	98,5	98,5	96,6	93,8	99,0	99,1	98,1	93,9
40-44	97,8	97,7	96,2	93,4	98,7	98,6	97,8	93,8
45-49	96,4	96,9	95,2	92,6	98,2	97,3	97,5	93,3
50-54	93,9	94,7	91,7	89,5	97,8	97,8	96,5	91,9
55-59	88,9	91,6	87,1	84,4	95,9	96,9	95,3	89,9
60-64	82,3	84,3	75,3	74,2	92,2	94,3	92,2	85,9
65-69	68,3	58,7	64,8	63,5	88,6	76,7	87,8	79,8
70 y más	43,9	35,5	31,3	36,4	66,3	54,4	53,1	56,1

Fuente: Años 1972, 1982, 1992 Zarza (1990:90); año 2002 DGEEC,2004: 133-135.

Cuadro 2

Paraguay: Años de estudios en el SIU y en el empleo doméstico por sexo.

Años de estudio	Mujeres			Hombres		
	PEA urbana	SIU	Empleo doméstico	PEA urbana	SIU	Empleo doméstico
0	2,3	0,2	3,6	2,3	0,2	4,0
1-3	8,1	11,3	12,1	9,4	11,3	13,3
4-6	28,3	35,7	47,5	29,8	37,5	40,0
7-9	15,4	19,6	21,0	19,3	23,6	22,7
10-12	22,8	23,0	13,3	23,8	20,9	17,1
13 y +	22,3	9,4	1,5	14,6	5,6	1,7

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo 2002.

Cuadro 3

Paraguay: Importancia del SIU y del empleo doméstico en la PEA, por sexo.

	Total	Hombres	Mujeres
PEA ocupada	1.152.230	690.229	462.001
Total SIU	420.931	282.033	138.898
Empleo doméstico urbano ocupado	142.980	7.944	135.036
SIU+Empleo doméstico	563.911	289.977	273.934

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo 2002.